

12 800.00

(33284)



LA CENTRALIZACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y LAS  
MIGRACIONES INTERNAS EN ARGENTINA

Armando Di Filippo  
Rosa Bravo

Santiago, Julio 1978

CELADE - SISTEMA DOCPAL  
DOCUMENTACION  
SOBRE POBLACION EN  
AMERICA LATINA

## INTRODUCCION

En esta publicación se agrupan bajo un mismo título dos trabajos relativamente autónomos y autosuficientes que, sin embargo, evidencian un alto grado de complementariedad. No se trata en consecuencia de una mera superposición de dos textos independientes sino de la articulación de dos temas estrechamente vinculados que, considerados en su conjunto forman una totalidad razonablemente unificada.

que

La elaboración del ensayo/constituye la primera parte de este trabajo estuvo a cargo de Armando Di Filippo, en tanto que la segunda parte fue cometido de Rosa Bravo.

La primera parte es un esbozo histórico de largo plazo que analiza el proceso en virtud del cual Buenos Aires pasó a convertirse, primero, en el centro nacional de poder político y económico y, después, en el centro nacional de desarrollo de la República Argentina. En su última sección se esbozan los fundamentos conceptuales del sistema centro-periferia y los primeros antecedentes sobre el proceso de centralización del desarrollo económico en Argentina.

La segunda parte del trabajo, es un análisis del funcionamiento del sistema centro-periferia que se ha constituido contemporáneamente en Argentina como resultado de los procesos historiados en la primera parte. La tendencia periférico-céntrica de las migraciones internas constituye una importante expresión contemporánea de este proceso.

## ESQUEMA

### PRIMERA PARTE: Raíces Históricas del Proceso Centralizador

#### I Fase colonial

1. Origen del sistema urbano argentino
2. Los primeros atisbos de la futura centralización urbana
3. Las economías regionales a fines del siglo XVIII

#### II La centralización nacional del poder económico y político

1. Decadencia del "interior"
2. La libre navegación de los ríos y la hegemonía porteña en el litoral
3. La evolución económica del "interior"

#### III Formación del centro nacional de desarrollo

1. Los ferrocarriles y el proceso de concentración económica
2. La dinámica demográfica en el proceso concentrador
3. El sistema centro-periferia a nivel intranacional y el proceso de diversificación industrial

## PRIMERA PARTE: RAICES HISTORICAS<sup>1/</sup>

### I. FASE COLONIAL

#### 1. El origen del sistema urbano argentino

Las tres expediciones de conquista que penetraron en el actual territorio argentino contribuyeron a determinar el perfil urbano que, todavía hoy, engloba a las principales ciudades del país.<sup>2/</sup>

A la corriente originaria del oeste se debieron las fundaciones de Mendoza, San Juan y San Luis; a la del Alto Perú, la fundación de Santiago del Estero, Córdoba y Tucumán; mientras que los grupos originarios del Atlántico establecieron Buenos Aires, Asunción y posteriormente Santa Fe y Corrientes.<sup>3/</sup>

---

1/ La reseña histórica que aquí se inicia no tiene ninguna pretensión de originalidad. Está basada en la consulta de un número limitado de textos que han sido sintetizados en los aspectos pertinentes al tema. Sin embargo, ella permite poner de manifiesto que la estructuración urbana y regional de un país constituye un resultado cuya génesis se remonta a orígenes bastante remotos y expresa, en sus estructuras contemporáneas la "cristalización" de múltiples y sucesivas fases históricas. Tanto la "inercia" del pasado como la lógica contemporánea del sistema económico afectan las modalidades contemporáneas del desarrollo regional y deben ser consideradas en cualquier estrategia tendiente a influir deliberadamente sobre dichas modalidades.

2/ Véase, Rofman, A. y Romero, L., Sistema Socio-económico y Estructura Regional en la Argentina. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1974, pp. 93 y ss.

3/ "Los grupos conquistadores y colonizadores provinieron del Perú, de Chile y de Paraguay. El primer origen tienen las fundaciones de Córdoba en 1573, Tucumán en 1565, Salta en 1582, Jujuy y la Rioja en 1591. De Chile provinieron los fundadores de Santiago del Estero en 1553, San Juan y Mendoza en 1562 y San Luis en 1596. La corriente colonizadora de la Mesopotamia y la Cuenca del Río de la Plata provino del Paraguay. Fueron así fundadas Corrientes y Paraná en 1558, Santa Fe en 1573 y Buenos Aires en su segunda instalación en 1580". Aldo Ferrer, La Economía Argentina, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1963, pp. 35.



En ciertos casos, la ciudad fue una ratificación de soberanía política y una forma de extender el control imperial sobre el territorio (Córdoba) y defenderlo de la agresión externa. (Buenos Aires). En otros casos la ciudad fue un punto de paso en una vía importante (Salta y Jujuy en la ruta del Alto Perú). Otras veces tuvo como objeto el sojuzgamiento y reasignación productiva de la fuerza de trabajo (Santiago del Estero).

En su orientación general no siempre deliberada y consciente para los grupos que emprendían la conquista, esta empresa obedeció a la necesidad imperial de afianzar el desarrollo y la seguridad del Perú, gran productor de plata, además del obvio deseo de amplificar las superficies colonizadas e incrementar las riquezas de allí derivadas.<sup>4/</sup> De aquí el carácter planificado de las fundaciones que se cumplió rápidamente cuando coincidió con los intereses privados, o de manera más pausada cuando esa coincidencia faltó. Las capitulaciones fueron el instrumento a través del cual se intentó conciliar los intereses privados con los propósitos del poder imperial.

Si bien las capitulaciones son firmadas por un solo titular o cabeza visible es frecuente que detrás de él figuren socios capitalistas, que aportan el capital con fines de lucro.<sup>5/</sup> Sin embargo, en el caso de Argentina y atendiendo al alto caudal de riesgos e incertidumbres, se tiende a pensar que fueron empresas individuales, no avaladas por financistas poderosos, las que llevaron a cabo las primeras fundaciones.

---

<sup>4/</sup> "Bajo la tumultuosa sucesión de hechos producidos por el inorgánico desplazamiento de los intereses privados subyacen elementos ordenadores y estrategias directrices, que no sólo constituyen la justificación teórica de la expansión conquistadora sino que a veces aparecen encarnados en la voluntad de muchos. capitanes de huestes y en las ideas de ciertos gobernantes peruanos. Desde este punto de vista debemos entender la conquista argentina como el resultado de la necesidad de ampliar las fronteras y anexar territorios que serán a la vez proveedores y contrafuertes para el desarrollo y la seguridad del Perú, que por su producción argentífera es una pieza vital del Imperio". Véase de Assadourian, C., Beato, G. y Chiaramonte, J., Historia Argentina. De la

<sup>5/</sup> "La carga económica recaía enteramente sobre quien capitulaba: era la práctica corriente a la que permanecería fiel el virrey Toledo en su respuesta a Pedro

A medida que estas fundaciones iniciales se van afianzando, quedan perfiladas las rutas básicas que modelarán el perfil espacial del país. Buena parte de ellas tiene como punto de confluencia el puerto de Buenos Aires y muchas un centro nodal en Córdoba, tendiendo líneas hacia el principal polo productor (alto peruano): Potosí.

A nivel latinoamericano, en la primera fase del período colonial, las comunicaciones internas confluían hacia Lima. Los intereses mercantiles limeños adquirirían en Portobelo productos europeos, pagados en metálico y redistribuidos posteriormente hacia otras áreas de la "periferia" interna entre las que se contaban las del Río de la Plata y Chile. Sin embargo, también desde el puerto de Buenos Aires y a través de las rutas mencionadas afluyeron a Potosí, mercancías de contrabando.

En esta primera fase la producción de los espacios económicos, constituía una ardua y dificultosa tarea, evidenciada por la precariedad de los medios de desplazamiento y localización.<sup>6/</sup>

Esto afectó durante la época colonial las posibilidades reales de circulación de mensajes, productos materiales y personas. El sistema de postas, estaba precisamente destinado a aligerar y facilitar en la medida de lo posible, la duración de estas peligrosas e interminables travesías, extendiéndose desde Buenos Aires a Caracas, vía Lima y totalizando una distancia de 2 000 leguas.

---

<sup>6/</sup>Las ciudades argentinas, esos "puntos microscópicos" de cuarenta o cincuenta familias concentran la presencia española en pequeños focos diseminados en un espacio enorme y aun mal controlado. Fuera de las ciudades está la zona repartida a los encomenderos, pero ello no implica una presencia continua, y entre un emplazamiento urbano y otro podía haber 40, 50 o más leguas sin un poblado. Es el saldo de una conquista discontinua, con un empuje colonizador incapaz de cubrir la totalidad del territorio y que se dispersa en trechos y parcelas entre los cuales quedaba la tierra desierta". Véase, Assadourian, Op. Cit., pp. 49.

Empezó de este modo una difícil lucha por dominar el espacio geográfico y convertirlo en un espacio "humanizado", apto para el desplazamiento y localización de seres humanos. El peso de las distancias y la posibilidad de superarlas con ayuda del progreso técnico han constituido factores decisivos de la constitución de espacios económicamente aprovechables dentro del territorio argentino.

## 2. Los primeros atisbos de la futura centralización urbana

Desde muy temprano se manifestaron las ventajas estratégicas de la localización del puerto de Buenos Aires. El hecho esencial que durante la época colonial gravitó en ese sentido, fue el menor costo de las mercancías ultramarinas internadas por esa vía. Comparativamente, las originarias de Lima, entraban por el istmo de Panamá, con los consiguientes riesgos y gastos de tan larga travesía, acrecentados estos últimos por los diversos gravámenes territoriales y las abultadas ganancias de los que controlaban dicho tráfico.

Durante todo el siglo XVI, Buenos Aires fue puerto cerrado, pero a comienzos del siglo XVII se concedió un permiso temporario para realizar intercambios con Brasil y Guinea aunque bajo cláusulas muy rigurosas y restrictivas. Posteriormente se estableció que los productos internados por dicho puerto, podrían circular hacia el Perú pagando un derecho extra del 50 por ciento y con dicho objeto se creó la aduana "seca" de Córdoba, lo que, obviamente, favoreció el contrabando en dicha zona. Los altibajos de este proceso están claramente vinculados a la pugna entre los intereses comerciales de España, expresados a través de Lima y los de los traficantes portugueses y sus acólitos españoles en el Puerto de Buenos Aires. El contrabando de fuerza de trabajo esclava de origen africano se afianza desde fines del siglo XVII por el puerto de Buenos Aires gracias precisamente al apoyo de la colonia portuguesa del Sacramento.

A medida que avanza el siglo XVIII, la necesidad de defender la integridad política del imperio y de controlar más cercanamente sus intereses económicos, se manifiesta entre otras múltiples medidas en la creación del Virreynato del Río de la Plata (1777) que comprendía las provincias de Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra y Charcas, así como los territorios de Mendoza y San Juan que habían dependido hasta entonces de la Capitanía General de Chile.<sup>7/</sup>

<sup>7/</sup> Assadourian, Beato y Chiaramonte, Op.cit., pp. 290-291.

Buenos Aires pasa a ser la sede del gobierno y el puerto exportador de los metales preciosos del alto Perú. A partir de este momento, la ciudad no volverá a perder jamás el privilegio de ser, simultáneamente, el centro del poder político y económico, primero del Virreynato, posteriormente, de la República.

Esta situación, que en si misma era un reflejo del reordenamiento internacional que acompañó el surgimiento de Inglaterra como nueva potencia hegemónica,<sup>8/</sup> deja ya planteados los términos fundamentales del proceso de desarrollo argentino, de los conflictos políticos y económicos que lo dinamizarán y de la concentración en el perfil urbano que de allí derivará.

### 3. Las economías regionales a fines del siglo XVIII

Los factores que esencialmente dinamizarían el proceso socio-económico a partir de la creación del Virreynato del Río de la Plata obedecieron a un doble orden de conflictos. A nivel internacional la acumulación del capital además de fundar sus mecanismos básicos en el comercio, la rapiña colonial y los modos precapitalistas de producción pasa a asentarse firmemente en el régimen capitalista de producción sobre el que se estructura y culmina la Revolución Industrial mediante la transición desde la manufactura hacia la gran industria fabril. La superioridad técnica de Inglaterra se manifestará no sólo en el creciente control de las principales rutas del comercio marítimo sino también en la alta capacidad productiva de su industria que le permite generar una oferta masiva y de bajo costo dirigida a la periferia del mundo. Estos acontecimientos marcan la decadencia de las potencias coloniales española y portuguesa y el surgimiento de Inglaterra como nación hegemónica en el nuevo sistema de relaciones internacionales que comienza a gestarse cada vez más vigorosamente a partir del siglo XIX.

<sup>8/</sup>"Las tierras costeras del Río de la Plata eran las más adecuadas para prosperar en ese nuevo clima económico, conociendo en efecto un progreso vertiginoso. Así la coyuntura se tornó súbitamente favorable al Litoral, postergado por dos siglos en oscuridad y pobreza. El interior, en cambio, era menos capaz de adaptarse al nuevo clima económico. Sin duda otro mercado había venido a complementar al tradicional: el proporcionado por Buenos Aires, ahora ciudad poblada y rica. Pero desde 1778 encontraba en Buenos Aires la competencia de la vieja agricultura mediterránea, e iba a encontrar bien pronto la de la nueva industria europea. Así la etapa final del siglo XVIII fue de rápido avance del litoral; de avance parcial y moderado en medio de penosos reajustes, para el comercio y la artesanía del interior, de crisis irremediable para su agricultura". Véase de Tulio Halperin Doughti, Revolución y Guerra, Formación de una Elite Dirigente en la Argentina Criolla.

Estos procesos reestructurarán totalmente, aunque con ritmo gradual al principio, la organización económica del Virreynato del Río de la Plata y, a partir de 1810 de las Provincias Unidas que, recién independizadas iniciaban la pugna que las integraría políticamente en la República Argentina.

Conviene esbozar someramente la naturaleza de las actividades económicas de las distintas regiones que componen el actual territorio argentino en la época inmediatamente anterior a la declaración de su independencia.<sup>9/</sup>

En primer lugar cabría considerar la región noroeste, correspondiente al territorio actualmente ocupado por las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja.

En el oeste la ciudad de Salta era el centro de una región triguera y vinícola, practicándose, además, la ganadería en las tierras altas. Esta zona concentraba ganado mular destinado al tráfico desde y hacia el Alto Perú. A la vera de la ciudad de Salta celebrábase anualmente una feria de mulas que, de acuerdo con el testimonio de observadores de la época, estaba entre los más grandes del mundo. Allí se concentraban los contingentes arribados desde los criaderos de Buenos Aires y otras regiones del interior. En sus mejores épocas, esta zona albergaba para invernar más de 70 000 mulas al año, que se recuperaban antes de abordar el camino del Altiplano.

Al sur de Salta, Tucumán era un fértil oasis, bien irrigado por las corrientes de montaña. Ubicada también sobre la ruta al Alto Perú, proveía a éste tránsito con carretas, elaboradas con la madera de los bosques naturales colindantes. También la ganadería, la agricultura y una pequeña industria de sebo y jabón, eran productos exportables por esa zona.

Al sudeste de Tucumán la ciudad de Santiago del Estero estaba igualmente a la vera del camino que conducía al Alto Perú, siendo la tejeduría doméstica su principal rubro exportable.

Fuera del camino a Lima, al sur de Tucumán y al oeste de Santiago del Estero, se encuentra la ciudad de Catamarca, enclavada en el Valle del mismo nombre. Este valle, al igual que otros paralelos a él, está ubicado entre hileras de cadenas

---

<sup>9/</sup> Véase, de Tulio Halperin Doughti, Revolución y Guerra, Formación de una Elite Dirigente en la Argentina Criolla. Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

montañosas y evidencia una fertilidad menor que las de Salta y Tucumán. En el valle se desarrollaba la actividad hortícola, viñatera, triguera y algodonera. En las tierras altas la cría de ganado. El principal demandante de su producción -en especial su excelente aguardiente- era Tucumán. También exportaba algodón no sólo al interior sino también al Litoral.

En los llanos de la Rioja, también apartada de la ruta altoperuana predominaba la explotación del ganado mular. La "ciudad" de la Rioja era en realidad una pequeña aldea ubicada en las laderas orientales de la sierra de Velazco.

En segundo lugar, podría considerarse la región cuyana, correspondiente a las actuales provincias de San Juan, San Luis y Mendoza.

Precisamente las sierras de San Luis continúan a las de La Rioja y albergaban una producción ganadera proveedora de carne a San Juan y Mendoza y de cueros al litoral. Las tejedurías domésticas y las actividades hortícolas complementaban esta actividad.

San Juan producía y exportaba principalmente vino y aguardiente de doble destilación gracias al cual adquiría carne mendocina, lana y cueros de Córdoba y San Luis y las mulas del noroeste para el transporte de sus productos.<sup>10/</sup>

Mendoza, en cambio, constituyó, ya desde los primeros tiempos de la colonización en Sudamérica un lugar de paso en el tráfico entre Chile y Argentina que, en la época aquí considerada alcanzaba aproximadamente a 1 200 carretas al año. Además de esta ventaja esencial la producción exportable de Mendoza era considerablemente más diversificada que la sanjuanina, incluyendo cereales y ganadería.

En tercer lugar la región noreste, incluye las actuales provincias de Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, pero a fines del siglo XVIII estas dos últimas carecían prácticamente de actividad económica y población.

---

<sup>10/</sup> La liberalización creciente del comercio, posterior a la Independencia política, dejó fuera de competencia a la producción sanjuanina, con el agravante de su localización, inabordable con carretas, lo que imponía un transporte mular de costo más alto.

En lo que hoy constituye la provincia de Misiones y parte del Paraguay, la orden jesuíta había edificado una importante y relativamente compleja organización socio-económica que floreció durante los siglos XVII y XVIII, reestructurando la organización de las sociedades aborígenes allí localizadas. El cultivo del algodón, la yerba mate y la cría de ganado constituyeron la base económica de dicha sociedad, que ofertaba sus productos en el interior a través de la mediación de Santa Fe, ciudad estratégicamente ubicada para constituir un paso obligado en la circulación de estos productos. A medida que la ganadería se expandió por la zona sur del litoral y se acentuó la decadencia económica de las misiones jesuíticas, también disminuyó la importancia de Santa Fe como puerto litoraleño.

La ciudad de Corrientes, ubicada en la confluencia de los ríos Paraguay y Paraná, disponía de una reducida periferia agrícola destinada al abastecimiento más inmediato de la ciudad y un vasto territorio rural con vida económica propia. Los cueros constituían el principal producto provincial de exportación, cuyo tráfico no se concentraba en la ciudad, sino mediante precarias embarcaciones que desde distintos puntos surcaban el Paraná rumbo a Buenos Aires. La ciudad se limitaba a participar en el tráfico de yerba y algodón proveniente de las misiones y en desarrollar una industria naval que junto con la de Asunción construían todos los barcos que llegaban al Plata por la vía del Paraná.

En cuarto lugar, la región pampeana incluye las provincias litoraleñas de Santa Fe y Entre Ríos, la central de Córdoba y las dos pampeanas "propriadamente dichas" de Buenos Aires y La Pampa.<sup>11/</sup>

En la provincia de Santa Fe, la decadencia de las misiones jesuíticas se trasladó a la ciudad en su calidad de puerto exportador de sus productos. Sin embargo, esta recesión fue contrarrestada con creces a nivel provincial por el que creciente auge ganadero. Pero estos beneficios sólo escasamente fueron captados por la ciudad.

El conflicto con Inglaterra produjo una detención transitoria en el tráfico de cueros y la provincia volcó su actividad a la explotación del ganado mular con destino a los grandes mercados de Salta y Potosí.

<sup>10/</sup> La palabra de origen quechua "pampa" significa precisamente llanura. Véase, Schmieder, Oscar, Geografía en América Latina. Fondo de Cultura Económica. México, Buenos Aires, 1965, pp. 344.

A fines del siglo XVIII la provincia de Entre Ríos, participaba de la gran prosperidad que también alcanzaba al norte del Río de la Plata. Al decir de Tulio Halperín "son las zonas de más rápido progreso; una suerte de "far west" de alocada y tormentosa prosperidad que hubiese surgido bruscamente al margen de los viejos centros poblados del Litoral".<sup>11/</sup>

Finalmente, sobre el curso descendente del Paraná y a la vera del Río de La Plata se alza la ciudad de Buenos Aires. Su periferia rural produce cueros y ganado mular en abundancia, los primeros emprenden la ruta ultramarina; los segundos el camino hacia el interior con Salta y Potosí como principales puertos de llegada. Estos rubros de producción local concentran fundamentalmente el interés de los grandes comerciantes y la agricultura es una actividad de segundo orden sin grandes posibilidades económicas ni prestigio social. En realidad la provincia fue importadora de trigo hasta mediados del siglo XIX.

En cualquier caso, la actividad económica fundamental de la ciudad se funda en su estratégica posición mediadora entre el interior y las metrópolis europeas y consiste en la exportación de metales preciosos que en la época de la creación del Virreynato del Río de La Plata constituía alrededor del 80 por ciento del valor exportado por el puerto de Buenos Aires.

---

<sup>11/</sup> Halperín, Tulio, Op. Cit., pp. 27-28.



## II. LA CENTRALIZACION NACIONAL DEL PODER ECONOMICO Y POLITICO

### 1. Decadencia del interior

A partir de 1810 la futura decadencia del interior argentino queda preanunciada drásticamente con la interrupción de las líneas de tráfico hacia el Alto Perú. El efecto deprimente de esta situación sobre la industria y el comercio del noroeste es doblemente negativo. Primero porque se cierra el acceso al principal centro consumidor y segundo por que la interrupción del flujo de metálico allí originado crea una escasez de medios de pago, que las corrientes ilícitas de comercio, a través de rutas poco transitadas no alcanzan a paliar. Esta escasez llega incluso a afectar la red interna de flujos mercantiles, a medida que parte del metálico se va escurriendo hacia Buenos Aires, merced a la importación de mercancías ultramarinas. La necesidad de contar con moneda propia genera una intensa pero fugaz "fiebre acuñadora" en las provincias del interior. Posteriormente, la institución en 1825 de la República de Bolivia, permite reanudar ese tráfico.

Sin embargo, la función mediadora que el interior argentino cumplía con los productos ultramarinos que se internaban por el puerto de Buenos Aires, no vuelve a reasumirse, pues estos comienzan a ingresar también por el Pacífico, principalmente a través del puerto de Valparaíso pero también por Arica, cuya localización es particularmente estratégica para el flamante estado boliviano. Esta transformación comenzó a definir con mayor claridad los alcances espaciales del monopolio portuario de la ciudad de Buenos Aires.

Precisamente en este período 1810-1860, se abre una etapa de cruentas luchas políticas y profundos antagonismos económicos que concluirán con la unificación del país bajo la hegemonía política y económica de los intereses exportadores, claramente localizados en la provincia de Buenos Aires, y ejerciendo su poder desde la ciudad porteña.

Este período constituye otro ejemplo histórico de que el control del poder económico por presuponer la vigencia de instituciones y relaciones sociales específicas, sólo puede ejercitarse y salvaguardarse, en el interior de un ámbito de poder político que, en última instancia, disponga del monopolio de la coacción física.

Recíprocamente, este monopolio de la coacción física, implica asignar recursos para fines de defensa y control de la paz interior. La formación y equipamiento de ejércitos en que se funda la última "ratio" del poder político, contribuye a explicar la profunda interdependencia de los procesos políticos y económicos en esta fase formativa de la sociedad argentina. En primera instancia la adquisición de la soberanía política durante las luchas de la independencia significó imponer fuertes tributos y exacciones directas a las provincias del ex-virreynato del Río de La Plata cuya integridad territorial fue sometida a dura prueba. Además este proceso coincidió con un súbito agravamiento de la situación económica en todas las áreas ubicadas en la ruta hacia el Alto Perú que, perdió su función económica al cerrarse la frontera.<sup>12/</sup> Precisamente las esperanzas de los revolucionarios porteños de conservar esta rica región argentífera fueron tan fugaces

---

<sup>12/</sup> "La guerra significaba en efecto la pérdida del Alto Perú, de donde provenía hasta 1810 el 80 por ciento de las exportaciones de Buenos Aires; significaba entonces la ruina necesaria del aparato de comercialización que entre el puerto y los centros mineros del Altiplano utilizaba sus mismas dificultades y complejidades para cobrar un precio muy alto por sus servicios; precisamente porque en los cincuenta años anteriores a la Independencia, Buenos Aires había sabido colocar tan firmemente la minería altoperuana bajo su nada blando dominio comercial, la pérdida de la región será tan grave. Se le siente por otra parte desde la capital virreynal hasta Santa Fe (que en los años de semiclausura de las exportaciones a ultramar ha orientado más resueltamente su producción ganadera hacia el mular exportado al norte); hasta Tucumán, que sabía construir carretas para un tráfico que amenaza morir; hasta Salta, cuya feria de mulas no volverá a conocer la prosperidad de los tiempos virreynales, cuyas buenas tierras de regadío, devastadas por otra parte en las alternativas de la guerra, tampoco volverán a hospedar por decenas de miles a las mulas del litoral, en su camino a las tierras altas ... Es toda la economía urbana de esa ruta que ha sido el eje mismo del sistema mercantil colonial en el Río de la Plata la que entra ahora en crisis". Véase, Halperin, Tulio, Historia Argentina. De la Revolución de Independencia a la Confederación Rosista. Editorial Paidós.

como su control político sobre ella que concluyó con la derrota de Huaqui. Las expediciones posteriores de liberación también fracasaron y el futuro espacio nacional quedó definitivamente reducido cuando en 1825 se funda la República de Bolivia.

No fue esta la única pérdida territorial para las pretensiones porteñas, también en la zona litoral, Uruguay sujeto a fuertes conflictos internos entre Montevideo y su hinterland; sometido a las presiones y el influjo portugués -deseoso de ampliar su influencia hacia el área del Plata, queda finalmente separado de la confederación. La competencia que Montevideo podía ejercer sobre la creciente hegemonía exportadora de Buenos Aires también gravitó en la base de este antagonismo.

También la independencia política de Paraguay limita los potenciales alcances del futuro territorio argentino, aunque en este caso sus consecuencias para la hegemonía porteña no parecen tan alarmantes como las que, eventualmente pudieran derivarse de la banda oriental, donde el juego de la diplomacia internacional tiene una participación más inmediata en los hechos.

Quedan de este modo definidos los límites del espacio territorial en que debería surgir la futura República Argentina. Dentro de este marco, se desarrollarán los acontecimientos que marcarán la decadencia gradual del noroeste argentino que fue durante la fase colonial la región más próspera y poblada del Río de la Plata.

#### La expansión ganadera en la provincia de Buenos Aires

A partir de 1820, cuando los límites del futuro país tienden a consolidarse, empieza a tomar cuerpo la expansión ganadera en la provincia de Buenos Aires, que gradualmente tiende a preponderar sobre los rebaños del litoral, devastado por las guerras de independencia y las luchas internas.<sup>13/</sup>

---

<sup>13/</sup> Dados los objetivos de esta reseña no es posible pesquisar aquí los pormenores de este proceso. Véase al respecto, Tulio Halperín Doughi, Revolución y Guerra, OP.Cit.

Es a consecuencia de estas nuevas posibilidades económicas que se intensifica la pugna por la conquista del "desierto". Se van así incorporando nuevos territorios en torno a pequeños centros poblados: Dolores (1817), Tandil (1823) y la fijación de una Nueva Frontera (1827) "organizando un sistema de fuertes que la defiende desde la raya de Santa Fe hasta el Atlántico; en esta empresa han colaborado simultánea o sucesivamente los que serán antagonistas en las complejas luchas políticas de esos años revueltos".<sup>14/</sup>

Esta nueva expansión de los espacios bajo un régimen de propiedad territorial denominado de enfiteusis, más allá de sus objetivos explícitos y de sus peculiaridades jurídicas, incrementa las posesiones de antiguos hacendados y crea otros nuevos, reclutados entre los dirigentes políticos y militares de la provincia. Este régimen territorial no es sorprendente, en una situación de bajísima densidad poblacional, en que el estado cuenta, aún, con inmensas extensiones de tierras fiscales. Durante esta época la escasez aguda de fuerza de trabajo en áreas rurales, favorece la implantación de métodos autoritarios de reclutamiento, fundados en el castigo o amenaza de su envío a los "fortines" de la frontera.<sup>15/</sup>

---

<sup>14/</sup> Tulio Halperín Doughi, Historia Argentina, Paidós, Op.Cit., p. 180.

<sup>15/</sup> "La supresión del cabildo pone la justicia y policía bajo la autoridad directa del gobierno provincial; las designaciones que éste hace, consultan los deseos de sus apoyos locales: 'estos son los hacendados que controlan las milicias y además los votos de sus peonadas; la concesión del "sufragio y la lanza al proletario", que Echeverría reprochaba tan acerbamente a nuestra clase dirigente unitaria, no tenía los peligros que el poeta imaginaba, mientras esa clase política mantuviese sus acuerdos con el sector de hacendados. Ese acuerdo tenía por condición primera el uso del poder político en favor de los intereses del sector ganadero. En el plano provincial: política de fronteras, política de tierras públicas, En el plano local: la transformación de la administración pública en la "longa manus" de los hacendados para el mantenimiento de la disciplina del trabajo rural".

Véase, Halperín, D. Tulio, "La Expansión Ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852)". En Revista Desarrollo Económico, abril-septiembre de 1963, Vol. 3. Número especial: América Latina (I), p. 91.

La fijación de la nueva frontera, precedentemente aludida, duplicó los "espacios humanos" de la campaña bonaerense, distribuidos socialmente bajo el régimen de propiedad territorial denominado de enfiteusis. La gran oferta de tierras públicas que éste implicaba abarató notablemente el costo de la expansión ganadera. A partir de 1836 el régimen de enfiteusis es reemplazado por el de venta de tierras públicas, lo que no excluye la continuación de las donaciones durante el gobierno de Rosas.

Esta política debía llevar, como es obvio, a una creciente concentración de los espacios humanos anteriormente vacíos.

Como afirmación general aproximativa el crecimiento de la población en zonas de frontera en el período 1815-1838 duplica el de las zonas de más antiguo poblamiento. Esto sucede incluso en las áreas fronterizas donde el crecimiento demográfico es menor.<sup>16/</sup> (como Fortín de Areco o Guardia de Luján).

La mayoría de los inmigrantes provenía de Buenos Aires, pero a juzgar por informaciones fragmentarias también llegaron contingentes del noroeste (Santiago del Estero y Tucumán), del centro (Córdoba), del Litoral (Santa Fe) y de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). También hubo poblamiento originario de las naciones limítrofes y de Europa, pero en una magnitud muy inferior.

En cualquier caso, el fenómeno de la apropiación centralizada de los espacios vacíos siguió constituyendo el principal factor a recordar para el análisis de la fase siguiente cuando se inicia el gran flujo inmigratorio.

Pero la explicación de la orientación de estas corrientes y de su concentración urbana, exige aportar elementos adicionales en cuanto a la estructuración del sistema de transporte y a la forma como éste estimuló el monopolio portuario sobre la ciudad de Buenos Aires.

---

<sup>16/</sup> Ver Tulio Halperin, Ibidem., p. 104.

## 2. La libre navegación de los ríos y la hegemonía porteña en el litoral

El estudio de los factores que afectaron la libre navegación de los ríos explica, junto con las guerras civiles, por qué razón la expansión ganadera se radicó preferentemente en la provincia de Buenos Aires. Asimismo para que las masivas inmigraciones de fin de siglo pudieran "derramarse" sobre el ancho "océano" pampeano recién apropiado, era necesario el desarrollo de adecuadas infraestructuras de transporte que el ferrocarril debía proveer. Mientras tanto un poblamiento masivo de los nuevos espacios resultaba ilusorio. Así lo prueba el fracaso de la política inmigratoria inspirada en el "Reglamento del General Las Heras" (1824).<sup>17/</sup>

Ernesto J. Fitte<sup>18/</sup> cita un párrafo escrito por Ernesto Quesada<sup>19/</sup> en 1893 que explica buena parte de las fuentes del poder creciente de la ciudad de Buenos Aires dentro de las provincias unidas del Río de La Plata: "La cuestión del tesoro es, en el fondo, el eje de toda la política argentina desde la emancipación ... He ahí, al desnudo, todo el problema; desde el primer grito de independencia, todos los que asaltaron el poder-facciones cabildantes, metropolitanas o demagógicas- todos tuvieron por objetivo apoderarse y disponer del tesoro, que desde la época colonial estaba reconcentrado, organizado y establecido, tan sólo en el puerto y ciudad de Buenos Aires".

<sup>17/</sup> "El Reglamento prevé la propaganda en periódicos "tanto del país como fuera de él", sobre las ventajas que se ofrecían a los inmigrantes; además establecía: proporcionar empleo o trabajo a los extranjeros que viniesen al país sin destino; hacer venir de Europa labradores y artesanos de toda clase; introducir agricultores por contrato de arrendamiento con los propietarios y artesanos del país, bajo un plan general de contrato que sería acordado por la comisión y libre y espontáneamente convenido entre los trabajadores y los patrones que lo demandaren".

Véase, Gori, Gastón, Immigración y Colonización en la Argentina. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964, Buenos Aires, p. 34.

<sup>18/</sup> Véase, Fitte, J. Ernesto, Los Tratados sobre Libre Navegación y la Soberanía de Martín García, Editorial Emecé, Buenos Aires, 1970.

<sup>19/</sup> Quesada, Ernesto, La Epoca de Rosas, pp. 73-74, Buenos Aires, 1926.

Durante la Colonia el Virreynato del Río de La Plata dependía económicamente de la aduana de Buenos Aires. Después de 1810 esta situación continuó. A pesar de que en 1821 se creó el impuesto de contribución directa, en 1822 de cada 1 000 pesos incorporados al tesoro provincial, 827 provinieron de la aduana.

Es interesante ver hasta qué punto el deseo de eliminar el monopolio español influyó sobre los acontecimientos que rodearon el proceso de independencia nacional.

De hecho, como lo hace notar Ernesto J. Fitte: "La semana de Mayo de 1810 iba a marcar el plazo improrrogable estipulado para el alejamiento de los mercaderes ingleses y la liquidación de sus negocios en plaza".<sup>20/</sup>

Uno de los primeros actos de la Junta de Gobierno surgida a consecuencia del golpe revolucionario fue precisamente asegurar el libre ejercicio de ese tráfico.<sup>21/</sup> Sin embargo, el mismo se circunscribió al puerto de Buenos Aires, concentrándose los vitales ingresos aduaneros en la ciudad y la provincia de Buenos Aires.

Las consecuencias económicas y políticas de la localización geográfica de Buenos Aires en los márgenes del Plata han sido incalculables. En lo económico el puerto de Buenos Aires pasó a constituir una "llave de paso" con la capacidad natural de regular el tránsito de los ríos navegables que surcaban la zona litoral. El monopolio del puerto concedió a esta provincia la suma del poder económico y la obvia representatividad para hablar en nombre de las restantes provincias en materia de relaciones económicas internacionales. Teniendo en cuenta

---

<sup>20/</sup> Op.Cit., p. 15.

<sup>21/</sup> "Reunido el órgano representativo al día siguiente mismo del estallido, recibieron sus miembros al jefe de la escuadra británica de estación en el Río de La Plata, comandante Montagú Fabián, y luego de presentados por éste los saludos de estilo, a una pregunta del marino inquiriendo sobre la suerte que correrían sus connacionales a punto de ser expulsados -y que aún no habían finiquitado sus transacciones mercantiles en tierra- obtuvo a guisa de respuesta la completa seguridad que en adelante la junta de gobierno no les fijaría más límite de permanencia, ni les pondría tampoco trabas al ejercicio de su actividad comercial".

Véase, Fitte, Op.Cit., p. 16. También del mismo autor Los Comerciantes Ingleses en Vísperas de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1967.

que el transporte generalizado por ferrocarril recién se afianzaría en el último tercio del siglo XIX, cabe imaginar la importancia que para las provincias litorales adquiriría la libre navegación de los ríos. Sin embargo, aún después de conseguida esta reivindicación, la eliminación de las aduanas interiores seguiría concentrando en la ciudad y la provincia de Buenos Aires la capacidad de decisión sobre los cuantiosos ingresos aduaneros. En la década de los años treinta y tras el ascenso al poder de Juan Manuel de Rosas, los reclamos del interior no obtuvieron mayor eco por parte de los gobernantes o la opinión pública porteña.<sup>22/</sup>

Desde luego el monopolio de la aduana y la dificultad para la libre navegación de los ríos no sólo concentraba en Buenos Aires los productos que llegaban del exterior sino también los producidos por las restantes provincias con destino a la exportación. Esta circunstancia también ha quedado registrada en las quejas de algunos involucrados de la época.<sup>23/</sup> En dichas argumentaciones se hace notar

22/ "Una temprana voz de protesta contra la opresión económica que aguantaban las resignadas provincias se levantó a mediados de 1832. El 20 de julio, en una nota despachada a Rosas por el General Pedro Ferré, el remitente en su carácter de Gobernador de Corrientes, luego de reiterar su profesión de fe partidaria, le recordaba al mandatario bonaerense (Rosas) varios aspectos de especial importancia para la vida de su feudo, tales como la participación en las rentas nacionales y la conveniente reglamentación del comercio de extranjería, o dicho en breves palabras, una equitativa distribución de lo recaudado por la aduana de Buenos Aires". Fitte, Op.Cit., p. 28.

23/ "Tampoco pretendemos la desunión de las provincias. No, nuestra doctrina respecto del comercio y de la navegación tiende precisamente a unir las a todas, por un vínculo de interés común. Nosotros deseamos que una provincia no goce exclusivamente ventajas de que no participan todas las otras ... queremos que teniendo Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe puertos y ríos navegables, como los tiene Buenos Aires, no goce esta sola de las ventajas de la navegación y del comercio. Queremos asimismo que las provincias interiores, que no tienen puertos, ni ríos, tengan al menos la libertad de vender sus frutos y de comprar los géneros que consumen en aquellos puertos de las demás provincias donde les sea más cómodo y más barato, sin que Buenos Aires les imponga la obligación de venir precisamente a surtirse en su plaza, y a exportar por su puerto los productos del interior. Que vengán si quieren, si hallan ventajas en venir; pero que no se les quite su libertad de elegir". Florencio Varela, Escritos Políticos, Económicos y Literarios del Doctor Florencio Varela, coleccionados por D. Luis Domínguez, citado por Ferré, Op.Cit., p. 59.



el efecto doblemente inhibitorio de este monopolio portuario y aduanero. Primero porque las provincias litoraleñas no pueden exportar directamente sus productos en los barcos extranjeros. Segundo, porque las provincias carentes de ríos navegables vecinas de aquellas provincias litoraleñas no podrían enriquecer el tráfico de estos puertos hipotéticos y se ven obligadas a trasladar sus demandas de importación y sus ofertas exportables al puerto de Buenos Aires.

Cuando después de la caída de Rosas, el poder es asumido por Urquiza, de origen Entrerriano, sus esfuerzos por quebrar el monopolio aduanero porteño, provocan la segregación de Buenos Aires que, de este modo deja de representar al resto de las provincias en materia de relaciones internacionales.

Sin embargo, aun después de concretada la organización nacional y definitivamente legitimada la libre navegación de los ríos seguirá primando la ubicación estratégica de Buenos Aires y la inercia de su gravitación económica previamente adquirida.<sup>24/</sup>

---

<sup>24/</sup> "Emplazada estratégicamente en la confluencia del Paraná y el Uruguay, con el mar a su frente, Buenos Aires estaba predestinada geográficamente a gobernar el resto del territorio de las provincias Unidas. Dueña de un puerto colocado al borde de la ruta fluvial al norte, es de comprender que en el supuesto de haber tenido permiso, los capitanes mercantes, una vez llegados, siempre se hubieran sentido remisos a reanudar el viaje, prefiriendo transformar la escala accidental hecha en Buenos Aires, en el arribo definitivo al punto de destino". Fitte, Op.Cit., p. 17.

### 3. La evolución económica del interior

El interior que había intermediado en la circulación tanto económica (las ciudades que fueron sede de mercados) como física (las ciudades proveyendo mulas, carretas y otros medios de transporte propios de la época) de los productos, personas y mensajes entre el Alto Perú, Chile y Buenos Aires quedó inmersa en un cierto aislamiento durante la fase de las guerras civiles.

Cuando a partir de 1817, vuelve a abrirse el acceso al mercado trasandino, que se nutre a través del puerto de Valparaíso, el interior provee a Chile de mulas, ganado vacuno para los saladeros de Valparaíso, jabón cuyano, fruta seca de la región andina, etc.

Hasta cierto punto este comercio logra paliar la disminución en la demanda de los vinos y aguardientes cuyanos por parte del litoral que vuelven a ser desalojados por segunda vez, (después de Trafalgar) por los productos españoles, franceses e italianos. Ante la crisis de los productos alcohólicos, Cuyo opta por producir alfalfa para los ganados en tránsito hacia Chile, y trigo que está defendido por tasas aduaneras destinadas a proteger la agricultura porteña. Mendoza llega así a contar 5 000 carretas anuales de tránsito que no se comparan con las 8 ó 10 mil de la época virreynal.

En el noroeste Salta, sufre del ya comentado cierre de la frontera altooperuana, y cuando esta frontera se abre después del surgimiento de Bolivia como nación independiente la recuperación es muy modesta porque las demandas bolivianas se inclinan hacia el Pacífico vía Chile, Salta se vuelca entonces al área atlántica por la vía fluvial del Bermejo y el Paraná.

En Córdoba la zona pampeana de la provincia, anteriormente casi enteramente en territorio indígena se desarrolla con la explotación ganadera especialmente en el rubro cueros. También la ganadería y la producción de cueros se ensayan en Santiago del Estero y Tucumán, tanto para el mercado del Atlántico con salida en Buenos Aires como al Pacífico con salida en Valparaíso. Otro tanto, y en la medida de sus posibilidades intenta hacer La Rioja.

La ganadería del interior permite la extensión de los alfalfares cuyanos en donde el ganado con destino a Chile se repone para continuar su rumbo. Por otro lado, las ciudades pierden su importancia como centros mercantiles en la medida

que el puerto de Buenos Aires deja de ser el proveedor de productos ultramarinos para Bolivia y Chile. En este período las artesanías regionales del interior especialmente los telares aún resistían bastante bien la competencia europea.

De todos modos la expansión ganadera tardará veinte años en compensar las pérdidas derivadas de la desaparición del flujo metálico desde el Alto Perú. Por otro lado el poder de Buenos Aires dista mucho, aún, de ser lo suficientemente válido como para poder imponer papel moneda en sus transacciones con el interior, a pesar de las reiteradas tentativas en ese sentido.<sup>25/</sup>

### III. FORMACION DEL CENTRO NACIONAL DE DESARROLLO

#### 1. Los ferrocarriles y el proceso de concentración económica

Una de las tesis, no muy original por cierto, en que se funda este trabajo es que la estratégica localización de la ciudad de Buenos Aires a la vera del río de La Plata otorgó a esta ciudad condiciones objetivas que ineludiblemente debían llevarla a ser el centro del poder económico y político de la nación.

Durante la fase previa a su completa inserción en el sistema "centro-Periferia" de relaciones económicas internacionales pero posterior a su liberación del orden colonial español (1810-1860), la propia geografía determinó la subordinación de las provincias litorales a la hegemonía porteña que poseía el poder de controlar (y obtener beneficios aduaneros de ese control) el tráfico internacional que accedía a las vías fluviales de la región mesopotámica. El fortalecimiento de este puerto atlántico cuya estratégica posición lo convertía en el mediador obligado entre las otras provincias y el resto del mundo, determinó que la Potencia constructora de los ferrocarriles argentinos (y principal demandante de su incipiente expansión exportadora) diseñara un "abanico" ferroviario que confluya inequívocamente hacia el puerto exportador.

En las tesis iniciales de este trabajo al igual que en otros vinculados a este tema se ha insistido sobre las modalidades de asignación del progreso técnico, la función de los intereses exportadores, característica de las formas del desarrollo latinoamericano durante esta fase.<sup>26/</sup> No es posible concebir un ejemplo más claro y significativo de este aserto que las consecuencias socio-espaciales derivadas

<sup>25/</sup> Véase, Halperin, Tulio, Historia Argentina, Paidós, Op.cit.

<sup>26/</sup> Véase, por ejemplo, de Pinto, Aníbal, Concentración del Progreso Técnico y de sus Frutos en el Desarrollo Latinoamericano, en el Trimestre Económico N° 125, F.C.E., 1965.

(al menos para el caso de Argentina) del trazado y construcción de la red ferroviaria.

La construcción de los ferrocarriles argentinos fue, sin lugar a dudas, el hecho tecnológico de mayor trascendencia para la producción y distribución de los espacios humanos de la zona pampeana que, hasta ese momento y, desde el comienzo del período colonial había constituido un desierto inabordable para la colonización del europeo. Junto con la implantación de las principales ciudades argentinas<sup>27/</sup> en la fase colonial, el trazado de la red ferroviaria no solamente estructuró de manera definitiva el sistema urbano en las regiones litoral, central, cuyana y norteña del país, sino que constituyó el más formidable instrumento de poder para remodelar los espacios humanos en función de los intereses exportadores nacientes.<sup>28/</sup>

Parece necesario reseñar, aunque sea brevemente las principales consecuencias de este proceso sobre la producción y distribución de los espacios humanos en Argentina.<sup>29/</sup>

Dentro de la zona litoral una de las consecuencias del trazado ferroviario fue acrecentar, aun más, el poder del puerto de Buenos Aires, debilitando la gravitación económica de otros puertos y consecuentemente de las ciudades que eran su sede. De este modo la difusión de la red ferroviaria influyó sobre la

---

<sup>27/</sup> Salvo escasas excepciones como Rosario, La Plata y Mar del Plata.

<sup>28/</sup> Esta historia que escapa a los objetivos específicos de este trabajo, ha sido desarrollada con arrolladora vehemencia y severidad por Raul Scalabrini Ortiz en su Historia de los Ferrocarriles Argentinos, Editorial Plus Ultra, Buenos Aires, 1974 (la primera edición corresponde a 1940).

<sup>29/</sup> "Quizás en pocas regiones del mundo el ferrocarril ha sido un elemento tan indispensable para el desarrollo de la vida colectiva como lo fue en la República Argentina. La extensión más fértil de la República está constituida por una planicie cuyo suelo no contiene ningún material petreo. Las lluvias que la fecundan, al mismo tiempo transforman sus caminos en intransitables ríos inmóvil de fango. A tal punto las comunicaciones eran dificultosas, que el comercio principal de las provincias andinas prefería volcarse hacia Chile, aunque para ello había de trasponer la Cordillera. El maciso andino era un obstáculo menor que la travesía de las Pampas". Véase, Scalabrini, O., Raúl, Op.Cit., p. 17.

prosperidad económica de las ciudades.<sup>30/</sup>

La difusión de los ferrocarriles, por una parte y la construcción de los primeros barcos frigoríficos, permitieron tender finalmente un puente adecuado de transportes entre la producción pampeana y el mercado ultramarino. La ciudad de Buenos Aires debía prepararse para el "boom" exportador y el intenso crecimiento en flujos humanos y materiales que este implicaba. En 1876, se acondiciona el puerto de Buenos Aires, canalizándose el Riachuelo y construyendo muelles. Cuando Buenos Aires concluye sus infraestructuras portuarias, se ratifica aun más claramente como la sede del poder económico. En términos de peso entre 70 y 90 por ciento de las importaciones y la mitad de las exportaciones pasarán por su puerto.

Las tarifas ferroviarias influyeron claramente sobre la distribución espacial de las actividades económicas y de la población. Así por ejemplo la colonia de Esperanza alcanzó a construir 10 molinos harineros, combustionados con madera de la zona. Antes del advenimiento del ferrocarril, el transporte de la harina

---

<sup>30/</sup> "El solo hecho de la convergencia de los ramales ferroviarios hacia la capital Federal importó la pérdida de importancia del puerto de La Plata, que poseía mejores condiciones de navegabilidad y por donde hasta el 90 se había realizado un importante intercambio. El temprano trazado del ferrocarril central argentino entre Córdoba y Rosario (1870) llevó a este otro puerto (Rosario) la cuantiosa producción del centro y sur de Santa Fe y Córdoba, lo que lo convirtió en el más importante puerto cerealero del país, situación favorecida por el hecho de que el ferrocarril aun no había unido Rosario con Buenos Aires. Cuando en el año 1886 el Central Argentino alcanzó finalmente Buenos Aires, se volcó también hacia el puerto de la Capital la producción de las zonas del norte de la provincia que hasta entonces se dirigía a San Nicolás y Villa Constitución. La nueva configuración determinó la caída de la actividad de estos puertos antes florecientes. De la llegada del Gran Sud a Bahía Blanca dependió también la más tardía incorporación de este último puerto al comercio de exportación".

Véase, Gallo, E. y Cortés Conde, R., Historia Argentina, La República Conservadora. Paidós, Buenos Aires, 1972, p. 130.

resultaba menos costoso que el del trigo. Pero cuando llegan los trenes, sus tarifas gravan menos las materias primas que los productos con algún grado de procesamiento. Esta es según Giberti una de las razones por las cuales "los establecimientos elaboradores pasaron a concentrarse en los núcleos urbanos principales, como la Capital Federal, Rosario, Santa Fe, etc."<sup>31/</sup>

Es interesante observar de qué manera el monopolio ferrocarrilero no podía ejercerse con la misma intensidad cuando se trataba de productos agrícolas y no de productos ganaderos. En efecto, la relación "peso-valor" era mucho más alta para los productos agrícolas que para los ganaderos, de manera que el flete ferroviario resultaba necesariamente mucho más caro para la agricultura pues a igualdad de valores transportados 90 por ciento del total correspondía, en peso, a productos agrícolas.

Este encarecimiento de los fletes ferroviarios hace competitivo el transporte fluvial y favorece la explotación agrícola en la zona litoral y la expansión de algunas ciudades puerto entre las que destaca netamente Rosario.

Sin embargo, la misma relación peso-valor favorece el puerto de Buenos Aires cuando se trata de productos importados, pues al ser bastante reducida, permite su descarga y almacenamiento masivo en el puerto de Buenos Aires y su posterior redistribución al interior por vía férrea.

Adicionalmente, surge otro hecho de fundamental importancia que también hace notar Giberti: "... el gran volumen de bienes que los ferrocarriles llevaban a puerto era intercambiado por mucho menor volumen de otros bienes más valiosos, cuya distribución terrestre se limitaba por ser en su mayor parte consumidos en el principal mercado: la Capital Federal y sus alrededores"<sup>32/</sup>

Así el monopolio de transporte que tanto por razones técnicas como económicas ejercían los ferrocarriles, consolidó aun más el monopolio preexistente del puerto de Buenos Aires.

La revolución tecnológica derivada de la expansión ferroviaria y sus repercusiones económicas quedan de manifiesto ante el hecho de que, en 1883 transportar a 100 Km. una tonelada de carga por carreta dentro de la zona litoral costa-

---

<sup>31/</sup> Giberti, Op.Cit., p. 23.

<sup>32/</sup> Giberti, Op.Cit., p. 37.

ba 7,50 pesos oro, en 1884 el ferrocarril cumplía ese cometido por 1,50 unidades de la misma moneda.

Como hemos visto, sin embargo, bajo condiciones monopólicas los frutos del progreso técnico no siempre se difunden, por la vía de una baja en los precios al resto de la colectividad. El cobro de tarifas diferenciales, constituye, además, un arma poderosa para reorientar la actividad económica regional hacia la producción de ciertos bienes en detrimento de otros, o para maximizar ganancias cuando el producto transportado no constituye en sí una mercancía cuya producción se protege. Un ejemplo relevante corresponde al alza de los fletes que cobraba el Ferrocarril Gran Oeste, a comienzos de los años noventa para el transporte de los productos cuyanos. La bordalesa de vino pasó de 1.77 a 9.75 pesos; la tonelada de leña de 3.60 a 36.60 pesos; la tonelada de harina de 7.10 a 60.90 pesos y la de azúcar de 8.90 a 60.90 pesos. Esta alza verificada durante la presidencia de Juárez Celmán (cuya benignidad para con los intereses británicos fue proverbial) quedó posteriormente anulada por su sucesor, el Dr. Carlos Pellegrini, que abogaba por la industrialización del país.<sup>33/</sup> Sin embargo, el episodio queda como un claro ejemplo del poder inherente al control de un monopolio de transporte, sobre todo cuando su orientación no responde a los intereses de la comunidad nacional como un todo. En este caso ni el desarrollo industrial de las provincias cuyanas ni el abastecimiento del mercado interno, constituían

---

<sup>33/</sup> "Las escandalosas tarifas aunó (sic) voluntades para la convocatoria de un meeting de productores y comerciantes cuyanos. Se realizó el acto, analizándose todas las soluciones. Inclusive la de reorganizar tropas de cargas desde Mendoza a Villa Mercedes (San Luis) a los efectos de "boycotear" el ferrocarril. Se decidió finalmente, informar sobre la grave situación al Ministro del interior..."

"... Cual fue la posición que adoptó el Gobierno Nacional frente a la fuerte reacción del comercio cuyano? Ya no estaba Juárez Celman. Era presidente de la República Carlos Pellegrini, quien desaprobó la elevación a equivalencia oro de las tarifas ferroviarias. Y ordenó que las tarifas del Ferrocarril Gran Oeste fueran fijadas en pesos Moneda Nacional de Curso legal (Decreto: 16-VIII-1890)".

En 1891 se suscitó un debate parlamentario sobre los ferrocarriles garantizados por la nación. Ofrecieron acusaciones objetivas los diputados Arturo Castaña y Osvaldo Magnasco, y el Ministro del Interior José Vicente Zapata. Al término de la investigación y de la discusión se determinó que el Poder Ejecutivo Nacional participaría en la fijación de las tarifas de todos los ferrocarriles". Véase de Horacio Juan Cuccorese, Historia de los Ferrocarriles en la Argentina. Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1969, pp. 81 y ss.

intereses primordiales de los ferrocarriles.<sup>34/</sup> Actitudes como esta pueden ser de importancia decisiva en la estructuración de espacios económicos integrados mediante la formación de mercados nacionales y la consecuente división interprovincial del trabajo.

Pero además el propio trazado de los ferrocarriles puede incidir en la producción y distribución de espacios anteriormente vacíos o inexplorados, a través de la habilitación y valorización de los territorios linderos a sus ríos.

En el caso argentino el trazado de los ferrocarriles coincidió en ciertos casos (los más significativos e importantes por lo demás) con una redistribución social de los territorios involucrados a favor de intereses directamente vinculados al monopolio ferrocarrilero. Todo esto tiene relevancia para los fines de este estudio de la medida que incidió de manera directa sobre las modalidades y oportunidades del poblamiento de vastas extensiones de territorio en las zonas más fértiles de la Pampa.

Para desentrañar esta vinculación en el caso argentino, cabe partir recordando la extraordinaria valorización económica de las tierras colindantes a los puntos de trasbordo de un monopolio de transporte que se produce por su mera construcción.<sup>35/</sup> En Argentina su valor (aún antes de cualquier mejora o acondicionamiento) se multiplicó por cincuenta o sesenta veces al que tenía, previo a la llegada del ferrocarril.

---

<sup>34/</sup> Al contrario, el vino cuyano competía con el importado desde los mercados europeos.

<sup>35/</sup> "La valorización que el ferrocarril producía parece cosa de prodigio. Mr. Thomas J. Hutchinson, cónsul británico en Rosario nos da algunos datos en su Buenos Ayres and Argentine Gleanings, publicada en Londres en 1865. "El señor Alcorta, cuenta Hutchinson, compró a pequeña distancia de la estación Moreno una fracción de tierra de  $2\frac{1}{2}$  leguas que pagó de 5 a 6 libras por cuadra. Después que la estación fue erigida en su propiedad dividió la tierra en lotes realizándola de 275 a 315 libras por cuadra". "En Morón, un molinero progresista, M. de la Roche, compró, en 1855, 30 cuadradas de tierra por 16.000 pesos papel. Donó a la compañía del Oeste tres cuadradas para edificio de la estación y toda la zona ocupada por la vía, para que la línea pasara por su campo. Después de la inauguración dividió la superficie en lotes y vendió en facilidades. Muchas cuadradas fueron liquidadas a 100.000 pesos y algunos lotes a 2.000 pesos por yarda".

Véase Raúl Scalabrini Ortiz, Op.Cit., pp. 35 y 36.



Cabe citar alguna información al respecto. Durante la construcción del tramo Rosario-Córdoba, la empresa del ferrocarril Central Argentino recibió 346 727 Hás. de las mejores tierras del país "a condición de poblarlas".<sup>36/</sup>

El proceso de expropiación -el más importante que se recordaba en el país, dio lugar a largos pleitos y conflictos con los propietarios que, obviamente, no deseaban desprenderse de la tierra con una tasación que consideraba "no el valor de la tierra acrecido por el ferrocarril, sino el que ella tendrá con prescindencia de la bonificación proveniente de aquella mejora nacional".<sup>37/</sup> En ambas provincias los fondos para pagar las tierras expropiadas provinieron de la venta de otras tierras fiscales lo que implicó una nueva redistribución social de los espacios que era un subproducto de la anterior.

Una vez consumadas estas transacciones, la empresa ferrocarrilera funda una filial cuyo cometido, nominal al menos, era la colonización de estos vastos territorios. Denominada compañía de Tierras del Central Argentino quedó formalmente en actividad a fines de 1875. Sin embargo, 10 años después esas tierras aún permanecían prácticamente desiertas y sólo fueron vendidas muy gradualmente a medida que los valores alcanzaban sumas cientos de veces superiores a los que tenían cuando fueron expropiadas. De acuerdo con estimaciones de la misma fuente, tierras que se habían expropiado a \$ 15.000 la legua, se vendieron posteriormente a \$ 10.000 la Ha. En este caso la política de poblamiento y colonización delegada a una empresa privada de fuerte carácter monopólico constituyó un rotundo fracaso. La tierra no se subdividió y, por lo tanto, no fue entregada en parcelas.

---

<sup>36/</sup> El contrato estipula que: "El gobierno concede a la Compañía, en plena propiedad, una legua de terreno a cada lado del camino en toda su extensión, comenzando a distancia de cuatro leguas de las estaciones de Rosario y Córdoba y a una legua de cada una de las Villas San Jerónimo y Villa Nueva, por donde pasa el camino. Estas tierras son a más de las estipuladas en el artículo tercero" -las correspondientes a la zona de vía y estaciones- "y son donadas a la compañía en plena propiedad a condición de poblarlas". (Subrayado nuestro). Además el Gobierno se compromete a obtener cuatro leguas cuadradas en la provincia de Santa Fe y cuatro en la de Córdoba, de las tierras fiscales pertenecientes a cada una de estas provincias para cederlas a la Compañía" (artículo 12).

Véase, R. Scalabrini, Op.Cit., p. 129.

<sup>37/</sup> R. S. Ortiz, Op.Cit., p. 131.

Estas consideraciones no constituyen una divagación ajena al tema central. Por el contrario, estos hechos, junto con las formas concentradas de apropiación territorial en la zona pampeana que ya hemos analizado constituyen el "telón de fondo" o, si se prefiere, el "recipiente" sobre el que comenzaba a volcarse la gran "marea" inmigratoria de fuerza laboral ultramarina.

## 2. La dinámica demográfica en el proceso concentrador

Los procesos históricos reseñados hasta aquí explican la gran concentración de la actividad económica en la zona pampeana y particularmente en Buenos Aires durante el período 1870-1914. La concentración demográfica que paralelamente tuvo lugar, constituyó un resultado previsible de aquella redistribución de los espacios económicamente significativos. Dicha concentración dependió tanto de migraciones internas como internacionales pero fue la extraordinaria magnitud de estas últimas la que en breve lapso transformó el panorama socio-demográfico del país.

Las migraciones ultramarinas orientadas hacia la Argentina se inscriben en un masivo proceso de redistribución espacial de la población a nivel mundial que contribuyó en gran medida al afianzamiento del nuevo sistema de relaciones económicas internacionales liderado por Inglaterra.

En el período 1820-1930, 62 millones de personas emigraron desde Europa hacia las áreas de ultramar. De este período la mayor concentración migratoria se produce en el lapso de 1862-1970 con 42 millones.

En Noruega, Suecia e Irlanda, la tasa promedio anual de emigración superó el 1 por ciento y para éste último país hubo períodos en que la tasa de emigración superó el crecimiento demográfico.

Cronológicamente, las áreas de origen en Europa fueron variando a través del tiempo. Hasta 1890 predominaron los flujos desde Irlanda, Alemania y los países escandinavos. Posteriormente a esa fecha la región sudoriental de Europa, principalmente Italia, proporcionó la mayoría. La primera oleada dio lugar, en América Latina, a la formación de propietarios agrícolas; la segunda, más bien, proveyó de fuerza de trabajo a los países del "sur del cono".

El flujo hacia las regiones de destino se distribuyó con 3/5 partes del total hacia Estados Unidos. Canadá, Australia, Nueva Zelandia y sur de Africa se repartieron 1/5 parte; Argentina y Brasil se quedaron con la mayoría del resto.

La tecnificación agrícola europea, junto con el incremento poblacional, contribuyeron a explicar las tasas de desempleo y subempleo que estimularon esta masiva redistribución humana.

El proceso migratorio fue posible, además, por el notable abaratamiento de los transportes marítimos y terrestres. Así como los ferrocarriles produjeron un acelerado crecimiento de los flujos humanos y materiales en el plano nacional permitiendo la especialización de las regiones; los transportes por mar permitieron que este proceso se trasladara al plano internacional.

Durante todo el siglo XIX la supremacía inglesa fue decisiva en este campo.

En 1914, de 54 millones de toneladas de la flota mundial, Inglaterra poseía alrededor de 20. Luego seguía Alemania con 5,5 millones.

Consecuentemente, resulta claro que la causa de la masiva internación humana hacia Argentina, no fue la política migratoria que adoptó el país. Esta política, en todo caso, permitió reorientar, captar y retener, grandes mareas humanas cuya masiva movilización obedeció a una coyuntura histórica particular.<sup>38/</sup>

Sin embargo, a partir de la definitiva organización nacional a mediados del siglo XIX, se estructuró en Argentina un marco jurídico e institucional que favoreció la inmigración, subordinada en sus flujos a cauces socio-económicos que analizaremos más adelante.

#### El marco jurídico e institucional del proceso migratorio

La constitución política nacional de 1853, intentó reducir al máximo cualquier tipo de *discriminación* explícita que pudiera afectar al extranjero. Las discriminaciones que éste sufriría, reconocieron una raíz económica y estuvieron implícitas

---

<sup>38/</sup> Véase, entre otros: i) Ashworth, William, Breve Historia de la Economía Internacional, Fondo de Cultura Económica, México, 19 .. .  
ii) Ellsworth P.T., Comercio Internacional, Fondo de Cultura Económica, México, 1962.

en los regímenes de propiedad, trabajo e intercambio prevalecientes al momento de su arribo.<sup>39/</sup>

Las ventajas que la constitución política argentina ofrecía a los inmigrantes europeos fueron difundidas en Europa. La entrega de tierras públicas bajo la forma de donaciones siempre iba, a mediados del siglo XIX acompañada de cláusulas o condicionamientos que exigían a los donatarios colonizar y, consecuentemente, poblar dichas tierras.<sup>40/</sup>

Interesa señalar aquí de qué manera el aluvión migratorio que arribó al país superó con creces los planes de poblamiento que estaban siendo implementados.

Así, por ejemplo, el gobierno de la provincia de Santa Fe celebró en 1853 un contrato con un promotor privado tendiente a colonizar y poblar el territorio. Se autorizaba a la empresa contratante a "reclutar, transportar y conducir por su cuenta las familias agrícolas, por grupos de doscientas cada uno, en el término de dos años y el total de mil en el término de diez, plazo que comenzaba a regir desde que el primer grupo llegara al paraje de su destino". Como se contemplaba la fundación de cinco colonias y cada familia debía contar al menos con cinco varones en edad de trabajar, si suponemos igual número de mujeres y niños tendríamos de manera muy gruesa, un promedio de 10 personas por familia; es decir, 10 000

---

<sup>39/</sup> "Los artículos 20 y 25 de la Constitución sancionada respondían precisamente a este pensamiento. Todos los derechos civiles se acordaron a los habitantes sin distinción de argentinos y extranjeros ..." "...Los extranjeros obtienen nacionalización residiendo dos años continuos en la Confederación, pero la autoridad puede acortar este término a favor del que lo solicite si se alegan y prueban servicios prestados a la República. Por el artículo 25 se acordó, con carácter de deber del gobierno nacional, fomentar la inmigración europea; y se estableció que no podrá restringir, limitar, ni gravar con impuesto alguno la entrada en el territorio argentino de los extranjeros que traigan por objeto labrar la tierra, mejorar las industrias e introducir y enseñar las ciencias y las artes".

Véase, Gori, Gastón, Inmigración y Colonización en la Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, p. 49.

<sup>40/</sup> "Inmediatamente después (Ley del 29 de agosto de 1856) se sancionan leyes que facultan la donación, y como el criterio imperante aún está inspirado fundamentalmente en mentalidad ganadera, esas donaciones serán de media legua de frente por una de fondo sobre la línea de frontera". Véase, Gori, Gastón, Op.Cit. p. 55.

personas para la primera colonia en un lapso de diez años. En realidad sólo lograron introducirse 200 familias, tras de lo cual la empresa promotora rescindió el contrato por incumplimiento de la parte gubernamental en cuanto a determinadas mejoras y facilidades que ésta debía proveer. Los siguientes contratantes no lograron una eficacia mucho mayor en cuanto a los objetivos del poblamiento.

Lo que interesa recalcar es el contraste entre estos intentos fallidos y la masiva internación de migrantes que esta misma provincia experimentó posteriormente. En efecto durante el período 1870-1914 la provincia de Santa Fe recibió alrededor de 300 000 inmigrantes que transformaron radicalmente su estructura demográfica y societal.

Durante los veinte años que median entre estos primeros intentos y la masiva internación posterior, los sucesivos intentos para colonizar y poblar, sólo tuvieron como resultado efectivo una creciente concentración de la tierra en pocas manos.

#### La población durante el período 1870-1914

##### Evolución demográfica global:

A partir de 1870 se cuenta con datos censales referidos a la evolución demográfica del país. La tasa de crecimiento poblacional tras haber ascendido lentamente hasta un nivel medio estable de 10 por mil anual experimentó un importante ascenso hasta más del 30 por mil durante el período 1870-1930. A partir de ese punto la tasa ha descendido continuamente hasta sus niveles actuales. El período de más alto ritmo de crecimiento demográfico en el país corresponde a la década 1880-1890, especialmente su segundo quinquenio. Como veremos la migración internacional explica parte decisiva de esta expansión.

Resultará de interés en este punto analizar el comportamiento demográfico durante el período de la gran expansión exportadora, fijándolo arbitrariamente entre los años 1870-1914. Durante dicho lapso la población del país pasó de 1.800.000 habitantes a 8.200.000 con un incremento de 6.416.700 personas. Consecuentemente el tamaño absoluto se multiplicó por 4,5. De este incremento total

3.120.100 fueron inmigrantes, lo que significa que la inmigración explica un 48,5 por ciento de este gran aumento. De este total de inmigrantes aproximadamente la mitad (1.522.400) arribaron en el decenio 1905-1915, que fue el período de máxima afluencia absoluta. En términos porcentuales la afluencia fue aun mayor en el decenio 1880-1890, especialmente en el primer quinquenio en que la migración explica un 70,4 por ciento del crecimiento total. (Véase cuadro, <sup>1</sup>) ~~cuadro 2.3, Op.Cit.~~  
~~cuadro 2.3, Op.Cit. de la migración en Argentina. Véase.~~

En términos de tasas medias anuales de crecimiento (copiar cuadro 2.3, Op.Cit.) ellas presentan una fluctuación que depende en alto grado de la variación en los flujos migratorios. Esta masiva internación humana produjo dos efectos contradictorios. En el corto plazo permitió al país alcanzar tasas de crecimiento total que en ciertos períodos (quinquenio 1885-1890) superaron el 54,1 por mil.

Sin embargo, las pautas reproductivas de la población extranjera y la desigual distribución por sexos de la misma (fotocopiar pirámides de p. 69, Op.Cit.) determinaron que durante el período 1870-1915 disminuye<sup>an</sup> de 49,1 por mil a 39,2 por mil. Por otro lado, como la tasa de mortalidad tuvo descensos fluctuantes pero sostenidos en el largo plazo el resultado es que el crecimiento vegetativo presentó oscilaciones que dependieron del comportamiento de la mortalidad pero sin superar en ningún quinquenio el 20 por mil. Tasa que resulta moderada incluso bajo los patrones actuales de América Latina.

Cabe analizar, ahora, las pautas distributivas de estos movimientos demográficos en el territorio nacional.

### La distribución espacial de la población

Ya durante la época de la creación del Virreynato del Río de La Plata, la zona pampeana había logrado despojar al noroeste de su primacía demográfica y, tras un leve decrecimiento relativo en el primer cuarto del siglo XIX, esta zona sigue acrecentando su importancia hasta constituir en 1870 más de la mitad de la población del país. A fines del período que estamos considerando (1915) esta proporción se había elevado a más de un 75 por ciento. Durante el mismo período todas las regiones restantes de antiguo poblamiento pierden importancia relativa. La nordeste desciende de un 7,4 por ciento a un 5,9 por ciento. La noroeste con

primacía demográfica durante gran parte del período colonial disminuye desde un 28,8 por ciento hasta un 12,6 por ciento, la cuyana lo hace desde un 10,4 por ciento hasta un 6,5 por ciento. En esta fase y particularmente a partir de 1895 empieza el poblamiento de la región patagónica que en 1914 retiene sólo un 1,4 por ciento de la población total.

Sin embargo, la más significativa concentración poblacional durante el período se produce en la provincia de Buenos Aires que incrementa su participación de un 28,5 a 46,2 por mil. Dentro de la provincia, lo que hoy se denomina ~~área~~ metropolitana de Buenos Aires prácticamente duplicó su participación porcentual pasando de un 13,2 por ciento a un 25,8 por ciento. Interesa señalar que, exceptuando las provincias patagónicas y algunas del nordeste que en 1870 constituían prácticamente ~~áreas~~ vacías la única otra provincia que, durante el período considerado, incrementó relativamente su tamaño poblacional fue Santa Fe pasado de 5,1 a 11,4 por ciento. Todas las provincias restantes perdieron participación relativa.

El cuadro <sup>2</sup> ~~presentado en el anexo 2~~ presenta, para los períodos censales un índice que estima la proporción de población que se debería reubicar para obtener la distribución espacial que se tenía al comienzo del período censal. Este índice de redistribución neta corresponde precisamente a los períodos de más alta tasa de crecimiento medio anual y ambos factores constituyen, obviamente, el efecto del flujo migratorio internacional.

### Las migraciones internacionales

Cuando se analiza el destino de esa población extranjera inmigrante resalta más claramente su influencia sobre la redistribución espacial de la población hacia la zona pampeana.

En 1870 un 88,1 por ciento del total de extranjeros estaba localizado en la zona pampeana, un 72 por ciento en la provincia de Buenos Aires y un 44 por ciento en la ciudad de Buenos Aires. Las otras dos provincias de más alto porcentaje de población no nativa, Entre Ríos (8,7) y Santa Fe (6,6), también correspondían a la región pampeana.

El restante 12 por ciento se distribuía en tres de las otras cuatro regiones del país: Nordeste (4,2 por ciento), Noroeste (3,4 por ciento) y Cuyo (4,3 por ciento).

La región patagónica aún permanecía desierta.

En 1895 los cambios más significativos en la distribución de la población extranjera se verifican en el interior de la zona pampeana. Esta incrementa ligeramente el porcentaje del total de no nativos que absorbe, llegando a un 89,6. Sin embargo, en el interior de esta región disminuye la importancia de la ciudad de Buenos Aires que pasa a absorber 34,4 por ciento del total, se mantiene más o menos constante el porcentaje absorbido por la provincia de Buenos Aires y se eleva hasta la muy alta cifra de 16,6 el porcentaje albergado por la provincia de Santa Fe. Las modificaciones en las demás provincias o regiones son relativamente insignificantes.

Finalmente en 1914 dentro de la región pampeana se registra un incremento en el porcentaje de extranjeros albergados en la provincia de Córdoba hasta llegar al nivel de 6,4 por ciento, un notable descenso en el porcentaje absorbido por Entre Ríos que llega sólo a 3,1 por ciento y una ligera disminución en el porcentaje santafesino que baja a 13,3 por ciento. En el nordeste la proporción sube hasta el nivel de 6,3 por ciento, manteniéndose más o menos estable en el noroeste 3,9 por ciento, más baja en Cuyo 3,7 por ciento y más alta en la región patagónica 2,3 por ciento.

#### La redistribución interna

También dentro de la población nativa se acrecienta la importancia de la región pampeana que en el período 1870-1914 sube desde 48,7 por ciento hasta 67,8 por ciento. Además y al contrario de lo que sucede con los extranjeros el porcentaje de nativos en la ciudad de Buenos Aires sube desde 6,2 por ciento hasta 14,4 por ciento. También la provincia registra un ascenso sustancial desde 16,3 por ciento hasta 24,6 por ciento, en cambio las provincias de Córdoba y Entre Ríos pierden importancia demográfica en la población nativa y la provincia de Santa Fe acrecienta la suya.

En las restantes regiones la noroeste es la que registra la pérdida más grave descendiendo desde 32,2 por ciento hasta 16,7 por ciento. Sin excepción todas las provincias de esta región pierden población durante el período.



Con algunas oscilaciones la región nordeste mantiene durante el período su importancia porcentual, mientras que la cuyana la disminuye desde 11,2 por ciento hasta 7,2 por ciento.

Consecuentemente la redistribución espacial de la población nativa también sigue la orientación concentradora señalada por la población extranjera.

### La urbanización

En cuanto al proceso de urbanización las transformaciones también son notables. En 1869 las diez provincias con mayor porcentaje de población urbana eran, de mayor a menor: Santa Fe (38,0 por ciento); Entre Ríos (36,7 por ciento); Catamarca (31,7 por ciento); Córdoba (20,4 por ciento); Buenos Aires (17,5 por ciento); Tucumán (16 por ciento); Salta (15,8 por ciento); La Rioja (15,8 por ciento); Corrientes (15,7 por ciento) y Jujuy (15,4 por ciento). (Ver Lattes, INDEC, Cuadro 5.1.).

En 1914 la lista se había modificado del siguiente modo: Buenos Aires (54,4 por ciento); Santa Fe (47,3 por ciento); Tucumán (45,6 por ciento); Córdoba (41,0 por ciento); Entre Ríos (37,6 por ciento); Mendoza (32,1 por ciento); Corrientes (31,6 por ciento); San Luis (28,7 por ciento); Chaco (23,1 por ciento); Formosa (22,3 por ciento).

Se evidencia así que durante el período, las dos provincias que más intensamente prosiguen su proceso de urbanización son Buenos Aires y Santa Fe, ubiándose al frente de la lista en 1914. Ellas son también, como hemos visto las principales receptoras del proceso migratorio.

Otra observación sugerente, es el retroceso relativo en la urbanización de las provincias del noroeste, ya que en 1869 todas ellas (Catamarca, Tucumán, Salta, La Rioja y Jujuy) se encontraban entre las diez más urbanizadas, mientras que en 1914 sólo Tucumán había logrado mantener y aún mejorar su posición relativa en materia de crecimiento urbano. Son las provincias del nordeste (Corrientes, Chaco y Formosa) y de Cuyo (Mendoza y San Luis) las que logran desplazarlas.

## El sistema centro-periferia a nivel intranacional y el proceso de diversificación industrial

### El sistema centro-periferia y sus repercusiones ocupacionales

Lo expuesto hasta aquí constituye un esbozo histórico de aquellos factores que contribuyeron a convertir a Buenos Aires en el indisputado centro del poder político y económico a nivel nacional.

Sin embargo la conversión de la provincia de Buenos Aires en el principal centro nacional de desarrollo es un proceso diferente, que se funda en aquellas tendencias pero constituye una etapa histórica posterior en la estructuración económica del país.

Sobre la base de la concentración demográfica y urbana acontecida en el litoral del país y muy especialmente en la provincia de Buenos Aires, esta zona se convirtió en el principal mercado urbano a nivel nacional. Como veremos, este factor influiría sobre la posterior localización de la industria manufacturera después de la gran crisis mundial.

Sin embargo, ya en la fase exportadora de productos primarios, caracterizada por un crecimiento económico fuertemente extrovertido hacia la demanda externa, las industrias procesadoras de los productos exportables tendieron a localizarse concentradamente en la misma zona. Esta localización perseguía un doble objetivo: abastecer la demanda internacional por los productos agropecuarios que Argentina exportaba y abastecer los requerimientos de consumo de la creciente población urbana en la zona litoral.

El primer objetivo resulta obviamente satisfecho con esta localización, pues en ella coincide la explotación primaria de las principales productos exportables y el emplazamiento de los principales puertos exportadores: Buenos Aires como puerto fluvial de salida al Atlántico y Rosario como principal puerto interior del área cerealera.

El segundo objetivo, consistente en abastecer los principales productos de primera necesidad para la creciente población urbana, también requería la localización en la misma zona de actividades industriales, así denominadas de

de crecimiento vegetativo: alimenticios, textiles, de la madera, etc. En buena medida, la producción exportable argentina cumplía ambos propósitos simultáneamente, lo que reforzaba los criterios locacionales en la zona.

Esto explica por qué la concentración espacial de la industria manufacturera en Argentina fue tan acentuada y se inició en una época tan temprana. Ella encontró, además, como inmediato precedente la concentración espacial de la población y del principal mercado nacional en esa misma zona.

Antes de observar las evidencias que se han recogido sobre este proceso de centralización nacional del desarrollo conviene sistematizar algo más los fundamentos conceptuales que podrían explicar estas tendencias del desarrollo económico en Argentina.<sup>41/</sup> Dichas tendencias que también parecen reproducirse en otros países latinoamericanos configuran una peculiar modalidad de desarrollo que es necesario bosquejar.

Es característico de todo proceso de crecimiento económico que, al expandirse el ingreso por habitante tiende, a partir de cierto nivel crítico mínimo, a crecer más que proporcionalmente la demanda de productos manufacturados. Esta afirmación general sólo podría especificarse más, conociendo la distribución del ingreso que acompañe estas tendencias.

Ahora bien, si esta demanda creciente de productos manufacturados, es satisfecha con producción interna, el crecimiento de la oferta manufacturera también deberá verificarse a un ritmo proporcionalmente más veloz al del resto de las actividades económicas. Es más, a medida que los procesos técnicos incorporados al desarrollo industrial mejoren su eficiencia y productividad, también tenderá a disminuir el valor de la cuota de productos primarios incorporados al producto final. Este efecto se deberá a un aprovechamiento más eficiente de las materias primas y a un aumento de la cantidad de subproductos y coproductos obtenidos con un determinado quantum de productos primarios.

---

<sup>41/</sup> Véase, Di Filippo, Armando, "Los Estilos de Desarrollo Económico y las Migraciones Internas de Fuerza de Trabajo en América Latina", presentado al seminario sobre Redistribución Espacial de la Población, correspondiente al programa de cooperación CETADE-CANADA.

Por ambas razones el ritmo de crecimiento de la producción primaria en general y agrícola en particular, tenderá a hacerse más lento que el de la producción industrial en general y manufacturera en particular.<sup>42/</sup>

Esta expansión más veloz del producto industrial se reflejará en el empleo con un grado de intensidad que dependerá del comportamiento de las productividades laborales inherentes a las técnicas utilizadas. Cabe admitir, sin embargo, como constatación histórica que, tanto en los países centrales, temprana y altamente industrializados como en las periféricos de industrialización más precaria y tardía, la expansión manufacturera ha implicado un crecimiento de la cuota de población ocupada en la industria y los servicios básicos, con una paralela disminución en el porcentaje de empleos agrícolas. Como afirmación general cabría sustentar que, cuanto mayor sea la productividad laboral de los procesos técnicos utilizados, menor será la proporción de ocupados en la rama, para una dada composición de la oferta industrial. Esta última proposición es tautológica y no requiere de mayor demostración.

El crecimiento del empleo se ve acrecentado, además, por la expansión de las infraestructuras y los servicios técnicos, comerciales, financieros y administrativos que desde la esfera pública y privada y a un ritmo igual o superior al de la industria, ineludiblemente acompaña y complementa el crecimiento manufacturero.

Adicionalmente a esta demanda de servicios inducida por la expansión de la industria manufacturera, los propios requerimientos de la expansión urbana que surgen a consecuencia de esta división social del trabajo, acrecientan también la demanda por vivienda, salud, educación y otros servicios comunitarios esenciales.

---

<sup>42/</sup> Esta afirmación admite múltiples salvedades. Por ejemplo si se sustituye por producción interna la importación de un producto primario, su ritmo de crecimiento será muy veloz hasta que se sature completamente la demanda interna que antes se satisfacía con importaciones. Del mismo modo si una redistribución progresiva del ingreso mejora la capacidad adquisitiva de grupos extremadamente pobres, es posible que la demanda de alimentos crezca más rápidamente que el conjunto de la demanda global. Sin embargo, tarde o temprano, en el largo plazo, deberían cumplirse las tendencias a un crecimiento menor que proporcional en la demanda de alimentos y productos primarios.

Es a través de todos estos mecanismos, como la expansión manufacturera estimula el proceso de urbanización. Pero además y recíprocamente, la composición del consumo inherente a la división social del trabajo en áreas urbanas, va generando una demanda más que proporcional de productos manufacturados y servicios a medida que el ingreso se eleva.

Ahora bien, puesto que tanto la industria manufacturera como el principal mercado nacional se localizan predominantemente en el área metropolitana nacional y en una o dos ciudades intermedias que le siguen en orden de primacía; estos núcleos metropolitanos constituyen así desde una perspectiva espacial, los centros del sistema económico nacional, entendidos como el lugar geográfico en donde se concentra la diversificación productiva y muy especialmente la industria manufacturera con el progreso técnico que es inherente a su expansión.

Luego, un tipo puro de relacionamiento centro periferia, sería aquel en que todas las transacciones entre regiones periféricas se verificaran por intermedio del centro, por estar situadas en éste las industrias de transformación de las materias primas que aquéllas elaboran.

Esto determina una paralela concentración espacial de todos aquellos servicios básicos, financieros, comerciales, etc. requeridos por la expansión y funcionamiento de este tipo de industrias.

Observando el sistema desde el lado de la demanda, el centro concentraría la mayor capacidad adquisitiva del país, geográficamente concentrada en un reducido espacio, no sólo por la magnitud demográfica relativa para mantener en funcionamiento la industria manufacturera y los servicios complementarios, sino también porque la capacidad adquisitiva media por habitante debe probablemente ser mayor.

En efecto, la industria manufacturera es la actividad con mayor capacidad para asimilar y generar progreso técnico, sobre todo si sus actividades incluyen la elaboración de bienes de capital.

Como, por otro lado, en América Latina el descenso de los precios relativos en la industria manufacturera no ha sido proporcional al incremento de la productividad laboral en dicha rama, podría presumirse una apropiación "cerrada" de los frutos de esa productividad incrementada, no sólo por esta rama productiva sino también por los servicios básicos, financieros y comerciales que la

complementan.<sup>43/</sup>

Por lo tanto, la mayor productividad laboral en estas ramas supone también un mayor ingreso medio, que crece paripassu con los incrementos de productividad. Esto no sólo significa una mayor capacidad adquisitiva media por habitante del centro, sino también un incremento más que proporcional en la demanda por manufacturas en el centro a medida que el ingreso se eleva.

El resultado es que el centro pasa a constituirse en el más dinámico demandante regional de su propia producción, con lo que, su dependencia de los mercados de la periferia es bastante menor, que la dependencia de ésta para con los mercados del centro. En efecto, la periferia por su calidad de monoexportadora supedita sus niveles de actividad a la "demanda externa" originada en el centro.

En la relación centro-periferia que se produjo a nivel internacional, hubo países latinoamericanos que, ante las coyunturas proteccionistas de la crisis del treinta, las dos grandes guerras y otros conflictos menores, lograron industrializarse, aunque de manera precaria y tardía.

Ahora bien, en la relación centro-periferia que se produce entre regiones o áreas de un mismo país, tal coyuntura es improbable porque no suelen existir aduanas interprovinciales ni otros obstáculos a la libre circulación de las manufacturas del centro.

Consecuentemente a medida que se eleven los ingresos de la región periférica (como consecuencia de la demanda "externa" originada en el centro) la diversificación de su demanda "interna" solo estimulará aun más la expansión manufacturera ubicada en los núcleos urbanos centrales. Así, los centros urbanos periféricos, constituyen fundamentalmente centros de intermediación comercial y provisión de servicios. De esta manera, ellos expresan la estructuración económica de su radio de influencia regional.

En consecuencia, la demanda de los núcleos urbanos ubicados en el interior del área periférica, especialmente en lo que atañe a manufacturas "duraderas" (automotores, electrodomésticos, etc.) sólo sirve para estimular el crecimiento

---

<sup>43/</sup> Véase de Aníbal Pinto, Concentración del Progreso Técnico y de sus Frutos en el Desarrollo Latinoamericano, Trimestre Económico N° 125 (F.C.E.), 1965.

manufacturero de los núcleos urbanos centrales. Por lo tanto a medida que estas economías regionales periféricas se urbanizan (y diversifican su consumo) va acentuándose la disociación entre sus estructuras de oferta (donde predomina la producción primaria, la actividad comercial y la prestación de servicios) y de demanda (orientada a adquirir cantidades proporcionalmente mayores de productos industrializados por el centro).

Como la capacidad de la periferia nacional para comprar manufacturas al centro, depende de sus ventas de productos primarios, vuelve a ponerse de manifiesto la importancia de la demanda por productos primarios generada en los núcleos urbanos centrales.

Luego la carencia de barreras proteccionistas regionales, y el mejoramiento acelerado de los transportes y comunicaciones dificultan que el sistema, librado a su lógica interna, pueda generar nuevos polos manufactureros que operen como centros subnacionales.

Pero estos mismos factores, que fundamentalmente diferencian el relacionamiento central periférico intranacional del que tiene lugar a nivel internacional dan lugar a una contrapartida demográfica que se expresa en una redistribución espacial de la población desde la periferia hacia el centro.

Antes de tocar la temática migratoria conviene prevenir algunas objeciones. Una de las críticas más frecuentemente formuladas en relación con la concepción centro-periferia a nivel intranacional como marco explicativo de las migraciones internas, es la que se refiere al presunto sesgo industrialista del abordaje.

Se observa que las dos notas distintivas de **todo centro nacional de desarrollo** son la posesión del principal mercado de bienes de consumo a nivel nacional y la diversificación de su estructura industrial. La crítica apunta a señalar que no es el sector industrial, sino los sectores de la construcción, el comercio y los servicios los que absorben la principal cuota de fuerza de trabajo liberada desde las actividades agrarias.

Cabría responder a estas observaciones que la concepción centro-periferia en su versión intranacional en ningún caso ha pretendido adjudicar al desarrollo industrial el principal papel de absorción directa de fuerza de trabajo.

Simplemente se observa que la expansión de la industria manufacturera es el motor de las transformaciones complejas que va experimentando la estructura ocupacional. En el curso de esas transformaciones, se observa un incremento de ocupación no sólo de la industria manufacturera y de la construcción sino también del comercio y los servicios.

Qué relación existe entre el crecimiento de la ocupación en las actividades terciarias y el funcionamiento del sistema centro-periferia?

En lo que atañe al sector comercial y financiero, deberá observarse un crecimiento y diversificación de sus actividades a medida que se incrementa el ingreso por habitante en las provincias periféricas y se diversifica el consumo de bienes materiales de uso final. El hecho de que las periferias no participen de la diversificación industrial, que es propia del centro es perfectamente compatible con un incremento y diversificación en el consumo de aquellos bienes a medida que se eleva el ingreso por habitante.

Este comportamiento resulta típico de las economías periféricas y ha sido estudiado en múltiples ocasiones a nivel de las relaciones económicas internacionales.

Precisamente porque las periferias diversifican su consumo pero no su producción, es que deben exportar productos primarios o semiindustrializados (en aquellos pocos rubros donde cuentan con ventajas comparativas) para poder importar las diversificadas manufacturas que consumen y no producen.

Consecuentemente el hecho de que la diversificación industrial no se localice en las periferias, no es excluyente con un dinámico crecimiento de las actividades comerciales y financieros periféricas asociadas en parte a la exportación de los productos primarios de la periferia pero muy especialmente y, ante todo, a la importación de manufacturas desde el centro.

No todos los productos manufacturados que importan las periferias internas son bienes de consumo final. Muchos de ellos son bienes de capital requeridos por las actividades de servicios. Los servicios técnicos y asistenciales de ciertos profesionales altamente calificados (arquitectos, ingenieros, dibujantes, artistas, médicos, odontólogos) exigen ~~re~~ equipos manufacturados diversos que son importados, sea desde el exterior o desde el centro nacional de desarrollo.



Otro tanto sucede en múltiples actividades de servicios entre los que destacan los talleres de mantenimiento y reparación de bienes durables en general y muy especialmente de vehículos automotores. Por otro lado también la actividad de la construcción genera una diversificada demanda de manufacturas del centro, que contribuye a expandir el empleo en los sectores de comercio y finanzas. A esto hay que agregar las importaciones de bienes de capital de las industrias periféricas que procesan en parte su producción primaria.

Atendiendo a la lógica misma del sistema centro-periferia sería de esperar que las actividades de comercio y finanzas mantuvieran un dinámico crecimiento del empleo en las periferias a medida que se expande el ingreso por habitante. El fuerte ritmo de absorción de empleo en estas actividades también debería esperarse al tomar en consideración que el comercio minorista va a la zaga de la industria en ~~una~~ materia de escala, productividad y concentración de operaciones.

El crecimiento de la ocupación en las actividades de servicios se ve estimulado fundamentalmente por la demanda local de las provincias periféricas. La actividad turística constituye una relevante excepción a esta afirmación general.

Sin embargo, el crecimiento del empleo en las actividades de servicios depende de múltiples y complejos factores cuya dilucidación se ve obstaculizada por el alto grado de agregación de los datos estadísticos en esta materia.

En primer lugar la parte más importante de la creación de empleos públicos corresponde al sector servicios. La distribución espacial del crecimiento del empleo público puede ser influida fuertemente por consideraciones de orden político y de hecho constituye un importante instrumento para actuar deliberadamente sobre la dinámica del empleo a nivel nacional. Cuando los servicios de transporte, energía, comunicaciones, etc., se encuentran total o preponderantemente en manos del Estado, la importancia del Estado como creador de empleos en el área de servicios se incrementa notablemente y escapa, como sabemos, a los consideraciones de lucro que son inherentes a la lógica del capital privado.

Los servicios personales de carácter privado tanto los calificados como los no calificados presentan un comportamiento más errático y fluctuante que responde tanto a los niveles de ingreso medio por habitante de cada periferia interna como

al dinamismo general de las respectivas economías.

Son muchos y muy complejos los factores que operan en el sector de servicios y en lo que atañe a la dinámica y composición del empleo será necesario esperar hasta que se cuente con evidencia empírica más desagregada.

Las objeciones críticas podrían puntualizar aquí, que el empleo en los servicios no parece responder de manera clara a la lógica interna del sistema centro-periferia. De esta manera el sector más absorbente de fuerza de trabajo no quedaría claramente integrado en el marco analítico.

Cabría responder que esta crítica subestimaría la interdependencia económica interna de las actividades periféricas. Ante todo es la expansión de la demanda externa la que determina en medida muy importante el crecimiento y fluctuaciones del ingreso en las periferias. A su vez las tendencias en la distribución y crecimiento del ingreso personal determinan, en gran medida, la demanda interna o local por servicios personales. Luego si la expansión del empleo en servicios personales depende del crecimiento de la demanda interna y éste, a su vez, depende del crecimiento de la demanda externa, resulta plausible postular que la inserción periférica de cada provincia afecta el crecimiento de la ocupación del sector servicios personales.

No obstante, parece indudable que la composición del empleo en servicios dentro de cada periferia debe afectar claramente las pautas migratorias provinciales. Esto también dependerá, sin embargo, de la modalidad de inserción periférica en el sistema económico nacional. También dependerá de la estructura sectorial del empleo en cada periferia durante el período bajo análisis.

Así las periferias agrícolas, con gran densidad poblacional y estructuras productivas arcaicas, liberarán fuertes contingentes de fuerza de trabajo rural a medida que introducen progreso técnico y expanden su actividad exportadora. Esa fuerza de trabajo irá a las ciudades en donde la absorción de empleos en las actividades productoras de bienes es ínfima o, al menos, insuficiente. El resto se refugiará en las actividades de servicios de muy baja productividad o terminará migrando hacia otras más dinámicas y muy especialmente hacia el centro del sistema económico.

En consecuencia la evolución del empleo en las actividades de servicios no es ajena al carácter periférico de los sistemas económicos respectivos y a las modificaciones globales a sus respectivas estructuras de empleo.

Sintetizando lo expuesto, el ritmo de crecimiento del empleo en las actividades productoras de bienes debe ser claramente inferior en las periferias comparado con el del centro. En la esfera de los servicios no es posible postular principios generales, pero la composición del empleo en este rubro se verá negativamente afectada por la mayor "carga" en materia de provisión de empleos en servicios que recae sobre las regiones periféricas. Esa mayor "carga" es atribuible a la mayor proporción de fuerza de trabajo agraria desplazada en las periferias desde áreas rurales y a la inexistencia de actividades dinámicas que absorban empleo en la actividad productora de bienes. Esto puede determinar la proliferación de fuerza de trabajo redundante sea en servicios de baja calificación o en formas prescindibles de empleo público. La combinación de estos diferentes tendencias puede ser un importante condicionante estructural de las migraciones "periférico-céntricas".

Cuando este relacionamiento centro-periferia se verifica entre comunidades políticamente soberanas, entran en operación una serie de mecanismos institucionales que afectan las modalidades de circulación de mensajes, objetos materiales y personas entre las fronteras de cada comunidad política.

Así, las transacciones internacionales de mercancías y capitales, pueden ser objeto de medidas proteccionistas fundadas en arbitrios tarifarios o cambiarios, que no resultan tan probables en el interior de un territorio nacional carente de aduanas interiores y utilizando una sola unidad monetaria de curso forzoso. También en el terreno más específicamente demográfico, las migraciones internacionales están sujetas a restricciones jurídicas que, normalmente no afectan las relocalizaciones humanas en el interior de cada país. Este último punto adquiere crucial importancia en nuestro abordaje.

Simplificando en exceso el argumento para contrastar más nítidamente las diferencias, cabría decir que en el relacionamiento centro-periferia a nivel internacional, durante su época de formación y mayor auge (1860-1914) las corrientes migratorias no afluyeron desde la periferia al centro, sino que

se redistribuyeron desde áreas deprimidas de Europa hacia áreas vacías de la periferia en proceso formativo. En ningún caso, sin embargo, los países europeos más desarrollados aceptaron inmigraciones masivas desde la periferia hacia el centro. Además, y sin perjuicio de las barreras jurídicas opuestas a estos flujos, las grandes distancias y los costos de transporte, conspiraron contra estos movimientos. Por lo demás reiteremos que estas migraciones se verificaron durante la fase constitutiva de esas periferias internacionales.

Ahora bien, en la relación centro-periferia interna, es decir aquella que acontece en el interior de cada país latinoamericano, los flujos migratorios asumen una dirección inversa; van de la periferia hacia el centro. La expresión espacial de estos "centros" tiende a corresponderse con las zonas de aglomeración demográfica que, en América Latina, coinciden con las áreas de mayor industrialización.

#### Los inicios del proceso centralizador del desarrollo<sup>44/</sup>

Como se desprende del cuadro 3, ya en 1908 la provincia de Buenos Aires concentraba más de la mitad de la actividad industrial del país. Esta preponderancia se pone de manifiesto cualquiera sea el indicador a través del cual se pretenda medirla. Los porcentajes absorbidos por la provincia de Buenos Aires -incluida la Capital Federal- eran en número de establecimientos 60,6 por ciento; en Capital 56 por ciento; en monto de ventas 67 por ciento; en fuerza motriz (HP) 64 por ciento y en personal 51 por ciento. Otros porcentajes de cierta importancia se localizaban en Santa Fe, Mendoza, Córdoba y Entre Ríos.

Ya también en esos años se insinuaba la división interprovincial del trabajo que es característica de un sistema centro-periferia a nivel intranacional. Claro que, en esta fase tan temprana el centro nacional de desarrollo sólo se perfilaba incipientemente **en la Capital Federal**, pues el resto de la provincia de Buenos Aires todavía procesaba, casi exclusivamente, productos primarios de la zona y otro tanto sucedía con los restantes provincias del país.<sup>45/</sup>

<sup>44/</sup> Véase, entre otros de Adolfo Dorfman, Historia de la Industria Argentina, Editorial Solar Hachette, Buenos Aires, 1970.

<sup>45/</sup> He aquí la lista sintética que incluye Dorfman: Capital Federal: molinos, imprentas, tabaco, usinas eléctricas, usinas de gas, aserraderos, cerveza, talleres mecánicos. Buenos Aires: frigoríficos, molinos harineros, cerveza, ladrillos, papel. Entre Ríos: molinos harineros y conserva de carne.

Al inicio del proceso de industrialización sustitutiva habría de cambiar de manera gradual pero firme la composición de la producción industrial y afianzarse la posición de Buenos Aires como sede de las nuevas actividades.

Es importante distinguir conceptualmente entre el proceso de concentración industrial y el proceso que aquí denominaremos de centralización del proceso de desarrollo económico en torno a la provincia de Buenos Aires. El primero alude a la creciente participación de la provincia de Buenos Aires en la actividad industrial medida a través de porcentajes de empleo, valor agregado y otros indicadores pertinentes. El proceso de centralización, en cambio, alude a la ~~forma~~ diversificación estructural creciente del proceso industrial en la provincia a que hemos denominado centro y la creciente especialización de la actividad industrial en las provincias restantes que tienden a asumir una posición periférica. No corresponde profundizar aquí las implicaciones conceptuales de este punto. Nos bastará con dejar aclarado el significado diferente que adjudicamos a la concentración por un lado y la centralización por el otro.

Ya hemos observado que, en el proceso de industrialización que acompañó la gran expansión exportadora, existió desde el inicio un alto grado de concentración de la actividad industrial en la provincia de Buenos Aires -incluida la Capital Federal- junto con un moderado grado de centralización. El proceso de centralización implica la progresiva conversión en centro nacional de desarrollo de un área político administrativa mayor. En ese caso la provincia de Buenos Aires.

Es a partir de la gran crisis de los años treinta cuando se inició un proceso sostenido y recurrente de diversificación de la industria manufacturera en el largo plazo. Ya desde el inicio se nota el superior peso relativo de la provincia de Buenos Aires en aquellas actividades que constituyen los principales

---

45/ (Continuación)

Santa Fe: molinos, refinerías de azúcar, licores, extracto de quebracho, tabaco, cerveza, curtidurías. Córdoba: molinos, cal, cerveza. San Juan: vinos. Mendoza: vinos y molinos harineros. Tucumán: azúcar, aserraderos. Salta: vinos, curtidurías, molinos harineros, aserraderos. Santiago del Estero: obrajes forestales. Catamarca y la Rioja: Minas. Jujuy: azúcar. Chaco: aserraderos, azúcar, desmotado de algodón.  
Véase, Dorfman, Op.Cit., p. 278.

rubros de expansión de la industria manufacturera dentro de la etapa de sustitución fácil. Tal cosa acontece con la industria textil, con los papeles, cartones y sus derivados, con algunos derivados de productos metálicos, etc. (véase cuadros 4, 5, 6 y 7).

Los datos sugieren que el proceso de diversificación se inicia fuertemente en las mencionadas actividades y tiende a concentrarse en la provincia de Buenos Aires en una magnitud más que proporcional a la concentración general de la industria.

En efecto la concentración general media de la industria en la provincia de Buenos Aires -incluida la Capital Federal- fue de 73 por ciento. En tanto que en textiles fue de 86 por ciento, en papeles, cartones y derivados de 92 por ciento, en metales y sus productos de 85 por ciento. Nótese que en maquinarias y vehículos esa concentración fue ligeramente superior al promedio general sin la gravitación que posteriormente se observaría en la etapa de sustitución difícil. Este bajo porcentaje es atribuible a la más equilibrada distribución espacial de los talleres ferroviarios a lo largo de todo el país.

En resumen, la concentración industrial que ya era alta a comienzos de siglo, continúa acentuándose en la fase posterior y, paralelamente, algunos indicios fragmentarios sugieren que empieza a tomar cuerpo el proceso de centralización del desarrollo industrial (y el desarrollo económico en general) en la provincia de Buenos Aires a través de un crecimiento más que proporcional de aquellas ramas productivas más diversificadas.

La idea básica que aquí se sugiere es que este proceso de centralización del desarrollo industrial en la provincia de Buenos Aires, ha ido conformando un sistema de relaciones económicas interregionales del tipo centro-periferia que ya comienza a observarse con claridad en los inicios de la década del cincuenta, fecha para la cual se cuenta con alguna información.

En 1953 el porcentaje de la producción industrial generado por la provincia de Buenos Aires -incluida la Capital Federal- correspondía de mayor a menor a los siguientes rubros: caucho 97,58 por ciento, textiles 96,40 por ciento, maquinarias y aparatos eléctricos 93,09 por ciento, cueros 86,03 por ciento, imprenta y publicaciones 84,98 por ciento, confecciones 84,8 por ciento, papel y cartón 84,36 por ciento, otras industrias 84,26 por ciento, metales 83,59 por

ciento, tabaco 77,3 por ciento, productos químicos 74,91 por ciento, maderas 69,48 por ciento, piedras, vidrios y cerámicas 68,86 por ciento, vehículos y maquinarias 63,49 por ciento, alimentos y bebidas 63 por ciento, total para todas las industrias 76,84 por ciento.

Surge de estas cifras que el grado de concentración de la producción industrial que ya era alto en 1939 (73 por ciento) se ha acrecentado aún más. Sin embargo, como veremos en el segundo ensayo que integra esta publicación, durante los últimos veinte años ese grado de concentración en la provincia de Buenos Aires ha tendido a disminuir. Podría argumentarse por otro lado que el proceso de centralización del desarrollo económico en la provincia de Buenos Aires -y más pocos subcentros de importancia muy menor- ha tendido a acrecentarse

Ese proceso/<sup>de</sup>centralización del desarrollo económico en la provincia de Buenos Aires se expresa a través del proceso de diversificación industrial en los rubros de bienes finales de consumo y de capital. Esta diversificación también alcanza aquellos insumos industrializados más cercanamente ligados a la producción de dichos bienes.

Como en última instancia las orientaciones en cuanto a qué, cómo y para qué producir (que en su conjunto contribuyen a conformar un determinado estilo de desarrollo) dependen de las tendencias en el crecimiento y composición de la demanda final, la expansión económica del centro/<sup>se</sup>expresa en un crecimiento por diversificación. A ese crecimiento económico por diversificación lo denominaremos desarrollo económico por oposición al crecimiento por especialización que es propio de las regiones periféricas.

Analizando los rasgos interdependientes de este proceso global, existen datos que sugieren la formación de un sistema de relaciones económicas interregionales del tipo centro-periferia, que guarda considerables analogías con su homólogo a nivel internacional.

Para el año 1953 existe un cálculo de coeficientes de abastecimiento para seis regiones de la Argentina en donde se pone de manifiesto un relacionamiento económico interregional del tipo ya señalado. Véase cuadros 8

La región I, que incluye la <sup>U</sup>capital Federal, parte de la provincia de Buenos Aires, la provincia de la Pampa, la Provincia de Chubut, la Provincia de Santa Cruz, y la gobernación marítima de Tierra del Fuego, es la sede de

la región que aquí hemos considerado como central. Si bien incluye otras provincias, la gravitación de Buenos Aires (provincia y ciudad) es abrumadoramente decisiva en el valor de los coeficientes de abastecimiento dentro de esta primera región. Para simplificar, entonces, nos referiremos a esta región I, como el centro del sistema de relaciones económicas interregionales. —

La primera observación que surge, es el alto grado de autoabastecimiento del centro en materia de producción industrial, energética y de servicios básicos. Analizando los coeficientes que corresponden a estos rubros, vemos que ninguno de ellos era inferior al 75 por ciento del abastecimiento total de la región.

Debido a la peculiar circunstancia de que en Argentina buena parte de las actividades agrícolas y ganaderas de exportación también se encuentran localizados en el centro, resulta que también en estos rubros se observa un alto grado de autoabastecimiento (58,9 por ciento y 72,7 por ciento, respectivamente).

El <sup>auto-</sup>abastecimiento disminuye bastante en los insumos industriales mineros que se obtienen en buena medida desde el exterior. Recordemos que los datos bajo análisis corresponden a los inicios de la década del 50, cuando el grado de autoabastecimiento petrolífero era más bajo a nivel nacional.

Los cultivos "industriales" expresan los rubros en donde se observa la mayor dependencia del centro nacional de desarrollo con respecto a sus periferias nacionales. Así el algodón se importa fundamentalmente de la región II y en especial de la provincia del Chaco. La especialización productiva de esta región resulta particularmente marcada, siendo el centro su principal adquirente a nivel nacional con un 98,2 por ciento de su abastecimiento global en el rubro.

El azúcar que abastece a la región central proviene en un 92,5 por ciento de la región V y muy especialmente de las provincias de Tucumán y Jujuy.

El consumo de uva y vino en la región central proviene de la región IV y muy especialmente de la provincia de Mendoza.

La yerba Mate consumida en el centro proviene en más de un 60 por ciento de la región II.

---



En síntesis la región central presentaba a inicios de los cincuenta un alto grado de abastecimiento —excluidas las importaciones— no solo en la mayoría de los rubros industriales sino también en los productos agrícolas y ganaderos de clima templado que constituyen los principales rubros exportables del país.

Analicemos, ahora, los coeficientes de abastecimiento de las regiones que hemos denominado periféricas. Sería demasiado largo efectuar un análisis particular de cada región pero existen ciertos rasgos comunes que se repiten en todas ellas.

En primer lugar la extrema dependencia de todas las regiones periféricas con respecto a los productos manufacturados que provienen del centro. En la región II más de la mitad del abastecimiento de las manufacturas de combustibles, tabaco, textiles, confecciones, papeles y cartones, imprenta y publicaciones, productos químicos, caucho, cuero, maquinaria, aparatos eléctricos y otras industrias proviene del centro. En la región III sucede otro tanto con el tabaco, los textiles, los papeles y cartones, los productos químicos, el caucho, los metales y las maquinarias y aparatos eléctricos. En la región IV se repite esta situación con el tabaco, los textiles, las confecciones, los papeles y cartones, los impresos y publicaciones, los productos químicos, el caucho, el cuero, los metales, las maquinarias y equipos eléctricos y otras industrias. También en la región V, el centro abastece más de la mitad de su demanda de tabaco, textiles, confecciones, madera, papeles, publicaciones e impresos, productos químicos, caucho, cuero, metales, maquinarias, equipo eléctrico y otras industrias. La región VI expresa un cuadro semejante pero de manera aún más acentuada. Recordemos una vez más que estos datos corresponden a inicios de la década del cincuenta.

En segundo lugar, si bien es cierto que las regiones periféricas suelen presentar un considerable grado de autoabastecimiento industrial en ciertos rubros, no hay duda que en los rubros dinámicos, con respecto a los cuales la demanda se diversifica a un ritmo más veloz, su grado de autoabastecimiento es muy bajo. Tal es el caso de los bienes de capital y de consumo duradero. El rubro maquinarias y equipos eléctricos engloba en grado considerable estas actividades más dinámicas. En este rubro el grado de autoabastecimiento del centro —excluidas importaciones— alcanzaba a un 98,3 por ciento. El porcentaje de la región II, llegaba a 29 por ciento. En las otras cuatro regiones no superaba el 1 por ciento. El rubro de vehículos y maquinarias que también suele considerarse

Mapa 3.  
ARGENTINA

Población Económicamente Activa y Tasa de Desempleo Regional y  
Cívicas 1970.

Provincias	PEA total 1970 (miles)	PEA T. 1970 (miles)	PEA ef. 1970 (miles)	Saldo neto migración 60-70 (miles)	Empleo 1970 (miles)	Tasa desemp. (%)	Tasa desemp. ef. (%)
Cap. Federal	1.252			863	1.236	1	1
Buenos Aires	3.510	2.958	652	-34	3.449	(2)	(2)
Catamarca	57	42	-15	27	55	4	4
Córdoba	790	735	55	27	768	3	3
Coriientes	194	227	-33	-90	190	2	2
Chaco	192	237	-45	-121	188	2	2
Chubut	76	58	18	6	77	3	3
Entre Ríos	293	339	-46	-127	286	2	2
Formosa	78	80	-2	-10	77	1	1
Jujuy	109	109	0	-13	106	3	3
La Plata	72	73	-1	-12	71	1	1
La Rioja	44	51	7	-23	42	5	5
Mendoza	359	369	-10	-15	351	2	2
Misiones	156	167	-11	-35	154	1	1
Misiones	61	51	10	8	60	2	2
Paraguay	106	90	16	12	104	2	2
Río Negro	173	190	-17	-30	169	2	2
Salta	153	151	-18	-39	127	5	5
San Juan	67	75	-8	-23	65	3	3
San Luis	41	29	12	19(4)	40	2	2
San Carlos	808	790	18	-8	789	2	2
San Carlos	165	196	-31	-89	162	18	18
San Carlos	267	325	-58	-142	255	22	22
T. del Fuerte	7	(5)		7	7	0	0
T. del Fuerte	9.008	8.006	0		8.825	2	2

(4) Incluye Terna del Fuerte.  
(5) Falta de datos para calcular tasa en

una rama dinámica, expresa un mayor autoabastecimiento periférico por la gravitación de la actividad y de los talleres ferroviarios en una época previa al gran auge de la industria automotriz que se iniciaría un lustro más tarde en la provincia de Córdoba.

En tercer lugar, si recordamos que el factor determinante para definir el carácter central o periférico de una provincia es el análisis de su posición en la división interregional del trabajo y consecuentemente de sus exportaciones a las restantes provincias resulta claro que los "intercambios interperiféricos" son escasos y están casi siempre referidos a productos primarios, especialmente alimentos. En otras palabras la producción industrial de las periferias es con escasas excepciones para consumo local. Esas excepciones en general dicen relación con el procesamiento de materias primas locales (vino mendocino, azúcar tucumano, etc.) para elaborar alimentos que se exportan al resto del país.

Sintetizando, entonces : i) las periferias presentan un alto grado de dependencia con respecto a la industria del centro; ii) la actividad industrial de las periferias en general no incluye industrias dinámicas vinculadas a la producción de bienes de capitales o de uso duradero que impliquen tecnología compleja; iii) la industria periférica sólo exporta en aquellos casos en que se procesan productos primarios de la zona.

Conjugando entonces el conjunto de las observaciones expuestas, surge que ya a comienzos de la década del cincuenta el sistema económico de Argentina presentaba rasgos que son propios de un relacionamiento centro-periferia a nivel nacional; i) las exportaciones industriales del centro constituían una cuota importante e imprescindible del consumo industrial de las periferias; ii) las importaciones del centro originadas en las periferias se concentraban básicamente en productos primarios y las contadas manufacturas adquiridas correspondían generalmente al rubro alimentos; iii) el centro mantenía intercambio con todas las periferias y la cuota de abastecimiento periférico desde el centro era en general, imprescindible; iv) el intercambio recíproco de las periferias no era tan acentuado y sólo resultaba importante en algunos rubros alimenticios, y v) la expansión industrial de las periferias, salvo las excepciones ya expuestas, iba dirigida al abastecimiento local y resultaba ínfima o nula en la elaboración de maquinarias o bienes de consumo durable que implicaran un cierto grado de complejidad.

Durante los últimos veinte años Argentina ha diversificado extraordinariamente su producción industrial y existen indicios de que este incipiente proceso de centralización del desarrollo económico aquí esbozado, lejos de haberse atenuado, ha tendido a acentuarse aún más. El segundo ensayo de este documento está destinado a investigar este proceso y sus repercusiones sobre el proceso de las migraciones internas a nivel nacional.

## Parte II

- Débil la presentación de movimientos migratorios (saldo "neto"); fuente (deudora: CICRED?)
  - Descripción de los estratos por niveles: el estruct. no (tipología?) - no hay un uso una generalización o una integración en un "modelo"
  - R. relación entre empleos y migración (R) no es obvia porque hay subempleos y empleos de diversos productores. Existen otros variables:
    - (i) solamente empleos en el sector "manufacturero" y sectores "especializados"
    - (ii) productores / hombres de cada sector (categorías elegidas)
- etc etc.  
(Estudio Athanasios)

## CUADRO 1

Crecimiento total, vegetativo y migratorio por periodos quinquenales, 1870-1970

Periodos quinquenales	Crecimiento total (en miles)	Crecimiento vegetativo (en miles)		Crecimiento migratorio (en miles)	
		Absoluto	Por ciento del total	Absoluto	Por ciento del total
1870-1875	267,3	163,0	62,7	99,9	37,3
1875-1880	258,8	215,2	83,4	43,0	16,6
1880-1885	322,9	243,1	61,9	149,3	39,1
1885-1890	355,4	253,9	29,6	602,5	70,4
1890-1895	454,3	327,3	65,6	156,6	34,4
1895-1900	643,2	342,0	53,2	301,3	46,8
1900-1905	703,3	459,3	65,3	244,5	34,7
1905-1910	1 273,6	558,2	42,8	755,4	57,2
1910-1915	1 455,6	728,6	49,7	737,0	50,3
1915-1920	755,7	635,7	109,4	- 69,0	- 9,4
1920-1925	1 452,4	950,3	65,4	502,1	34,6
1925-1930	1 510,9	1 029,0	68,1	481,9	31,9
1930-1935	1 155,8	1 030,0	89,0	126,8	11,0
1935-1940	1 060,2	895,1	84,4	165,1	15,6
1940-1945	1 117,9	1 049,1	92,2	88,8	7,8
1945-1950	1 631,0	1 268,2	77,8	362,8	22,2
1950-1955	1 824,5	1 465,6	80,3	358,9	19,7
1955-1960	1 703,6	1 546,6	90,8	157,0	9,2
1960-1965	1 573,7	1 537,2	97,7	36,5	2,3
1965-1970	1 555,3	1 531,3	97,8	34,0	2,2

Fuentes: 1875 a 1950: tabla 1 del apéndice.  
1950 a 1970: cuadro 7.6 y Argentina (1974).

Fuente: la población de Argentina CIOREZ, Series.  
Compilado por A. Pates y I. Rochas de Torres

CUADRO ~~1~~ 2

Indice de redistribución interprovincial de la población y tasas de aumento medio anual, períodos intercensales, 1869-1970

Período intercensal	Índice de redistribución	Tasa de crecimiento medio anual (a) (por mil)
1869-1895	19,1	30,4
1895-1914	9,8	34,8
1914-1947	8,6	22,4
1947-1960	6,1	17,1
1960-1970	2,7	15,5

(a) Se utilizó la fórmula indicada en el cuadro 2.3. Los resultados no coinciden, no obstante, porque en este caso se usaron como cifras básicas las censales sin corregir.  
Fuente: Lattes (manuscrito).

Fuente: Ver cuadro 1

## CUADRO Nº 3

## DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LAS INDUSTRIAS EN 1908

	Número de estable- cimientos	Capital en mi- llones	Ventas en pesos	Materia	Fuerza motriz HP	Per- sonal
Capital Federal .....	10.427	266,46	531,74	286,71	105.575	118.435
Buenos Aires .....	8.988	139,74	290,67	187,13	41.543	48.775
Santa Fe .....	2.986	51,18	135,59	86,73	13.887	21.866
Entre Ríos .....	1.513	22,53	40,25	25,26	4.277	14.785
Corrientes .....	623	5,80	9,75	6,08	1.830	3.429
Córdoba .....	1.310	28,41	32,85	20,69	10.183	11.708
San Luis .....	251	1,79	2,25	1,26	148	948
Santiago del Estero .....	289	17,29	13,03	5,23	1.804	11.267
Mendoza .....	1.950	62,62	68,15	43,64	7.122	26.864
San Juan .....	673	13,53	12,98	8,73	2.089	7.765
La Rioja .....	577	6,66	1,07	1,—	772	4.560
Catamarca .....	418	10,99	1,99	0,84	359	3.848
Tucumán .....	652	73,47	57,97	25,43	32.737	33.240
Salta .....	369	5,54	7,77	4,20	1.243	5.859
Jujuy .....	194	8,—	5,97	2,13	2.495	9.145
Misiones .....	199	0,64	1,47	0,54	288	1.119
Chaco .....	114	5,02	6,32	4,15	1.443	3.171
Formosa .....	43	3,71	0,31	0,30	842	1.277
La Pampa .....	207	1,21	2,21	1,39	190	512
Neuquén .....	40	0,10	0,15	0,09	62	89
Río Negro .....	83	0,38	0,70	0,31	56	205
Total (incluyendo los te- rritorios no computados separadamente) .....	31.988	727,59	1.227,55	712,17	229.660 <sup>1</sup>	329.490

<sup>1</sup> Incluye usinas de electricidad.

vación puede hacerse extensiva también a las industrias en 1913— que la pretendida industrialización del interior no se produce en el sentido de implantar nuevas y prósperas industrias manufactureras, sino en beneficio de los obreros, minas, yerbales, ingenios de azúcar, etcétera, sumiendo a las provincias en la mono-producción y a sus habitantes en un atolladero sin perspectivas de desarrollo.

En definitiva, podemos concluir que el año 1908 no revela progresos cualitativos para la industria argentina, salvo el establecimiento de algunas pocas industrias nuevas, como la del papel extracto de quebracho, fabricación de ciertos productos químicos y otros. Corresponde, como antes, el peso fundamental a las

Fuente: A. Dorfman. op. cit.



TABLE 4

VALUE OF PRODUCTION OF ARGENTINE INDUSTRIAL ESTABLISHMENTS IN 1939,  
BY TYPES AND BY GEOGRAPHICAL REGIONS<sup>(a)</sup>

	TOTAL FOR THE REPUBLIC	LITORAL REGION				NORTHERN REGION		CENTRAL REGION	ANDEAN REGION	SOUTHERN REGION
		FEDERAL CAPITAL	BS. AIRES PROV- INCE	SANTA FE	MESO- POTA- MIA	NW	NE			
75% REGIONAL TOTALS	5,127,307	2,184,928	1,609,308	458,211	118,633	223,381	121,869	180,512	145,908	84,557
63% Foods, Beverages and Tobacco	1,740,447	448,746	658,449	219,620	66,109	138,727	23,754	83,814	79,931	21,287
86% Textiles	724,246	463,107	165,217	30,214	3,480	4,299	46,373	7,738	3,421	398
Forest Products	161,561	72,767	33,825	15,686	4,768	7,458	14,390	6,717	4,989	957
92% Paper, Cardboard, and products	60,028	31,361	24,360	3,574	(b)	128	-	397	(b)	-
Printing, Publications etc.	191,346	155,090	11,432	11,636	1,675	2,904	939	4,254	3,015	401
Chemicals and Pharmaceuticals	202,091	91,067	67,461	16,421	570	3,308	13,487	1,759	4,220	37
Petroleum, Coal and derivatives	196,303	11,614	153,244	(b)	-	(b)	-	-	(b)	(b)
Rubber and products	47,129	14,886	32,050	(b)	-	-	-	(b)	-	-
Hides and Leather	143,821	106,818	25,792	4,871	1,183	921	319	3,449	366	(b)
Stone, Earth, Glass and Ceramics	124,134	33,050	56,116	7,343	5,583	2,434	2,107	12,027	5,284	163
85% Metals and products	330,386	191,877	91,221	23,084	3,802	4,611	7,133	2,875	1,819	3,940
75% Machinery and Vehicles	415,764	224,765	89,054	49,419	6,611	15,522	2,703	20,088	5,616	1,986
Electric Power Plants	247,830	113,292	73,677	22,572	6,197	4,591	3,703	15,112	7,284	1,400
Construction Enterprises	300,074	132,543	93,424	23,824	8,070	11,068	2,174	10,376	13,800	4,795
Mines, Wells, Quarries	82,614	-	4,003	407	2,687	22,093	153	7,658	8,657	36,276
Miscellaneous	159,533	93,945	29,983	29,530	7,898	5,317	4,634	4,246	6,968	12,915

(a) Source: ESTADISTICA INDUSTRIAL DE 1939. Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, 1942.  
(pp.50-3 and 191-248) Totals from this source do not always check with addition.

(b) Data on one or more establishments are included under "Miscellaneous."

Fuente: Technological and Economic Survey of Argentine Industries  
Arnold Research Foundation, Chicago, Illinois, U.S.A., 1943

TABLE 4.5

NUMBER OF PERSONS EMPLOYED IN ARGENTINE INDUSTRIAL ESTABLISHMENTS IN 1939,  
CLASSIFIED BY INDUSTRIAL GROUPS AND BY GEOGRAPHICAL REGIONS<sup>(a)</sup>

(Including obreros, empleados and members of the families of the proprietors)

	TOTAL FOR THE REPUBLIC	LITORAL REGION				NORTHERN REGION		CENTRAL REGION	ANDEAN REGION	SOUTHERN REGION
		FEDERAL CAPITAL	BS. AIRES PROV- INCE	SANTA FÉ	MESO- POTAM- NIA	NW	NE			
REGIONAL TOTALS	710,888	310,068	189,496	64,464	21,228	27,623	20,313	38,997	27,278	11,513
Foods, Beverages and Tobacco	152,474	44,530	50,892	17,343	7,376	8,744	3,167	9,572	9,523	1,327
Textiles	106,920	70,980	28,049	3,803	590	550	507	1,617	743	81
Forest Products	45,046	14,921	7,104	6,145	802	2,545	7,961	2,868	2,390	310
Paper, Cardboard, and products	10,261	5,898	3,576	457	(b)	115	-	151(b)	(b)	-
Printing, Publications etc.	31,853	22,281	3,375	2,454	736	680	370	1,253	636	131
Chemicals and Pharmaceuticals	22,154	9,775	7,335	1,531	136	495(b)	1,570(b)	383	546	6(b)
Petroleum, Coal and derivatives	5,235	627	3,917	(b)	-	(b)	-	-	(b)	(b)
Rubber and products	6,893	3,436	3,377	(b)	-	-	-	(b)	-	-
Hides and Leather	22,969	17,758	2,671	848	340	195	84	956	100	(b)
Stone, Earth, Glass and Ceramics	29,214	6,661	13,255	2,800	1,258	716	846	2,566	1,515(b)	84(b)
Metals and products	57,821	33,877	13,919	5,041	491	1,495	526(b)	922	509(b)	1,023
Machinery and Vehicles	74,218	26,003	21,269	11,236	2,236	4,156	1,007	5,959	1,780	572
Electric Power Plants	19,604	7,829	5,192	2,206	767	636	519	1,620	646	183
Construction Enterprises	51,041	21,133	14,075	4,250	1,297	1,424	1,721	4,885	1,700	756(b)
Mines, Wells, Quarries	17,614	-	1,720	65	570	4,080(b)	111(b)	3,841	2,303	4,759(b)
Miscellaneous	57,563	24,359	9,770	6,285	4,629	1,799	1,987	2,604	5,221	2,276

(a) Source: ESTADÍSTICA INDUSTRIAL DE 1939. Dirección General de Estadística. Ministerio de Hacienda, 1942. (pp.50-3 and 191-248) Totals from this source do not always check with addition.

(b) Data on one or more establishments are included under "Miscellaneous."

Fuente: Véase su índice 4.

6  
TABLE IX.

NUMBER OF ARGENTINE INDUSTRIAL ESTABLISHMENTS IN 1939,  
CLASSIFIED BY TYPES AND BY GEOGRAPHICAL REGIONS <sup>(a)</sup>

	TOTAL FOR THE REPUBLIC	LITORAL REGION				NORTHERN REGION		CENTRAL REGION	ANDEAN REGION	SOUTHERN REGION
		FEDERAL CAPITAL	BS. AIRES PROVINCE	SANTA FÉ	MESO-POTAMIA	NW	NE			
REGIONAL TOTALS	53,927	16,153	16,415	6,528	2,182	1,582	1,604	5,213	3,366	884
Foods, Beverages and Tobacco	13,742	2,103	4,040	1,953	733	486	444	1,766	1,834	382
Textiles	7,052	3,432	1,885	592	163	176	193	400	175	36
Forest Products	4,932	1,664	1,265	613	147	169	317	380	297	79
Paper, Cardboard, and products	271	203	44	9	1	5	-	8	1	-
Printing, Publications etc.	2,496	983	713	235	117	60	55	218	79	36
Chemicals and Pharmaceuticals	1,199	543	333	109	25	43(b)	20	81	34	3(b)
Petroleum, Coal and derivatives	68	32	27	(b)	-	(b)	-	-	1(b)	(b)
Rubber and products	59	38	18	(b)	-	-	-	1	-	-
Hides and Leather	1,381	704	353	103	49	41	25	64	30	-
Stone, Earth, Glass and Ceramics	2,993	559	1,194	444	142	100	86	306	119(b)	36(b)
Metals and products	4,367	2,079	1,210	448	87	105	54(b)	236	126	20
Machinery and Vehicles	8,593	1,779	3,296	1,223	370	194	233	989	373	136
Electric Power Plants	946	9	257	195	82	53	47	227	45	30
Construction Enterprises	2,749	652	1,125	289	139	66	69	261	93	54(b)
Mines, Wells, Quarries	309	-	65	4	23	20	8	100	54	25(b)
Miscellaneous	2,700	1,315	590	311	104	62	51	176	98	47

(a) Source: *ESTADÍSTICA INDUSTRIAL DE 1939*, Dirección General de Estadística, Ministerio de Hacienda, 1942. (pp.50-3 and 101-248) Totals from this source do not always check with addition.

(b) Data on one or more establishments are included under "Miscellaneous."

*Financ. y Econ. mod. 11*

Cuadro 7

## PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS INDUSTRIALES, POR JURISDICCION POLITICA Y GRUPO MANUFACTURERO - AÑO 1953

(En % sobre la producción de cada grupo)

Jurisdicción	Sectores	Alimentos y Bebidas	Tabaco	Textiles	Confec-ciones	Maderas	Papel y cartón	Imprenta y public.	Productos químicos	Caucho	Cueros	Piedras, vidrio y cerám.	Metalos	Vehículos y maquin.	Maquinaria y aparat. eléct.	Otras in dustrias	Total
		4.1	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	4.11	4.12	4.13	4.14	4.15	
Capital Federal		26,1339	73,7895	41,6067	73,2035	42,1590	40,3134	76,7451	31,9363	24,1479	65,6116	15,2366	41,5597	34,6618	40,0471	61,0386	40,1980
Buenos Aires		36,8710	3,5923	54,8706	11,6531	27,3338	44,0524	8,2497	42,9860	73,4464	20,4229	53,6355	42,0452	28,8315	53,0503	23,2386	36,6526
	1) Partidos conurbados	20,2770	3,5784	50,3769	7,9431	19,2394	31,5208	3,7099	39,6738	73,2220	16,8333	33,3197	36,5540	17,1775	48,9386	17,9981	27,8329
	2) Partidos restantes	16,5940	0,0139	4,4937	3,7100	8,0984	12,5416	4,5442	3,3122	0,2244	3,5896	20,3158	5,4912	11,6540	4,1117	5,2405	9,0197
Catamarca		0,1113	-	0,2100	0,0208	0,2220	0,0079	0,0838	0,0077	-	0,0207	0,1454	0,0058	0,1443	0,0157	0,0402	0,0907
Comodoro Rivadavia		0,1360	-	-	0,0542	0,0955	-	0,1440	0,0103	-	0,0301	0,3039	1,0237	0,8566	0,3514	0,0865	0,2587
Córdoba		8,3288	0,0425	0,1833	3,7630	3,5239	2,1367	2,3645	2,7517	1,2767	3,1438	10,1083	1,8896	10,1146	1,5330	2,6450	4,7347
Corrientes		0,6711	5,7789	0,4143	0,2348	1,7169	0,0049	0,1788	0,0147	0,0005	0,3236	0,6369	0,1048	0,7646	0,0266	0,1557	0,5935
Chaco		1,0443	0,0868	0,5170	0,3284	0,7898	0,0152	0,2401	1,2874	0,0001	0,2490	0,2925	1,0008	0,9460	0,0686	0,2962	0,8803
Chubut		0,0629	-	-	0,0147	0,1295	0,0003	0,0352	0,0002	0,0037	0,0029	0,1358	0,0091	0,1595	0,0058	0,0196	0,0458
Entre Ríos		4,0459	0,4183	0,0770	0,7760	1,1762	0,0040	0,7838	1,9987	0,0457	0,5055	2,6652	0,2480	1,7638	0,1286	2,2741	1,7152
Formosa		0,0900	-	0,0008	0,0352	0,0932	-	0,0503	0,9673	0,0015	0,0569	0,0335	0,0104	0,0697	0,2553	0,0528	0,1318
Jujuy		0,1319	-	0,0110	0,0938	0,8573	0,0043	0,0894	0,1918	0,0045	0,0885	0,1450	0,7769	0,1793	0,0267	0,0882	0,1987
La Pampa		0,4305	-	0,0001	0,1070	0,5247	0,0032	0,1231	0,1650	-	0,0577	0,1271	0,0296	0,2805	0,0308	0,0705	0,1949
La Rioja		0,0994	-	0,0180	0,0205	0,1130	-	0,0280	0,0013	-	0,0231	0,1349	0,0050	0,0303	0,0029	0,0474	0,0456
Mendoza		3,1874	-	0,0118	0,6517	2,8566	0,3430	1,5311	1,3600	0,1925	0,3614	4,9449	0,8731	2,4664	0,3560	1,8155	1,7340
Misiones		0,1503	0,6691	-	0,1035	2,0810	-	0,1619	0,0236	0,0070	0,1145	0,2237	0,0620	0,3408	0,0494	0,0606	0,2089
Neuquén		0,0439	-	0,0001	0,0157	0,6139	0,0002	0,0522	0,2744	-	0,0136	0,1003	0,0079	0,2750	0,0055	0,0295	0,0927
Río Negro		0,5336	-	0,0037	0,0611	1,5704	-	0,1019	0,2489	-	0,0751	0,4103	0,1155	0,7139	0,0404	0,2411	0,3315
Salta		0,3843	13,0948	0,0435	0,2829	2,4469	0,0070	0,3009	0,5455	0,0019	0,1655	1,1931	0,0845	0,4595	0,1198	0,2078	0,7397
San Juan		0,5625	-	0,0016	0,1713	1,0211	0,0503	0,4560	0,6686	0,0161	0,2014	0,4790	0,0820	0,4649	0,1220	0,4222	0,3577
San Luis		0,2452	0,4749	0,0007	0,0694	0,3335	0,0001	0,1401	0,0018	0,0015	0,2868	0,2375	0,0878	0,2400	0,0196	0,0709	0,1512
Santa Cruz		0,2871	-	0,0004	0,0129	0,0499	-	0,0184	0,0010	-	0,0065	0,0304	0,0099	0,0748	0,0016	0,0087	0,0864
Santa Fe		15,0677	2,0529	1,7498	6,6191	8,4158	12,2510	6,4571	0,6564	0,7753	7,3941	6,3597	9,2298	13,5268	3,6093	5,9039	9,2668
Santiago del Estero		0,3342	-	0,2796	0,1554	0,3208	0,0025	0,2080	0,3187	0,0395	0,1613	1,3749	0,0504	0,4207	0,0328	0,1776	0,2923
Tucumán		0,9433	-	-	1,5520	1,3047	0,7036	1,4117	1,5827	0,0392	0,6823	1,0466	0,6820	2,1950	0,0928	1,0073	0,9616
Tierra del Fuego		0,1035	-	-	-	0,2546	-	0,0039	-	-	0,0012	-	0,0065	0,0117	0,0080	0,0015	0,0387
TOTAL		100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000	100,0000
% que representa la compilación sobre el total de producción del grupo		95,26	99,85	95,15	94,43	93,14	93,47	97,16	92,21	93,20	94,99	95,86	96,93	94,92	94,76	90,95	94,97

Fuente: Relevamiento de la estructura regional de la economía Argentina. C.F.I.

Cuadro 8-a

## COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO

## REGION I

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,589	0,144	0,057	0,025	0,067	0,118 ✓
1.2 Ganadería	0,727	0,245	0,003	-	-	0,025 ✓
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,601	0,036	0,128	0,003	0,231	0,001 ✓
1.4 Minería	0,351	0,062	0,162	0,113	0,263	0,049 ✓
2.1 Algodón	0,018	0,982	-	-	-	-
2.2 Ovinos	0,888	0,050	-	-	-	0,062 ✓
2.3 Azúcar	0,028	0,046	0,001	-	0,925	-
2.4 Uva y vino	0,023	-	-	0,961	-	0,016 ✓
2.5 Yerba mate	0,462	0,538	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,981	-	-	0,009	-	0,010 ✓
4.1 Alimentos y bebidas	0,901	0,053	0,018	0,024	-	0,004 ✓
4.2 Tabaco	0,756	0,098	0,006	-	0,140	-
4.3 Textiles	- 1,000	-	-	-	-	-
4.4 Confecciones	- 0,994	0,001	0,003	0,001	0,001	-
4.5 Madera	- 1,000	-	-	-	-	-
4.6 Papel y cartón	- 0,876	0,103	0,013	0,003	0,005	-
4.7 Imprenta y publicaciones	- 1,000	-	-	-	-	-
4.8 Productos químicos	- 0,779	0,153	0,023	0,018	0,024	0,003 ✓
4.9 Caucho	- 1,000	-	-	-	-	-
4.10 Cuero	- 0,995	0,003	-	-	0,002	-
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	- 0,962	-	0,029	0,004	0,005	-
4.12 Metales	- 0,970	0,028	0,002	-	-	-
4.13 Vehículos y maquinaria	- 0,888	0,058	0,054	-	-	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,983	0,008	0,007	0,002	-	-
4.15 Otras industrias	0,917	0,055	0,012	0,009	0,007	-
4.16 Materiales de recuperación	1,000	-	-	-	-	-
5.1 Construcciones	1,000	-	-	-	-	-
6.1 Comercio y transporte	1,000	-	-	-	-	-
6.2 Otros servicios	1,000	-	-	-	-	-
Valor agregado	1,000	-	-	-	-	-

Fuente: Véase cuadro 7

Cuadro 8-6

## COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO

## REGION II

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,065	0,843	0,035	0,014	0,027	0,016
1.2 Ganadería	-	1,000	-	-	-	-
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,058	0,906	0,018	-	0,018	-
1.4 Minería	-	0,384	0,071	0,136	0,358	0,051
2.1 Algodón	-	1,000	-	-	-	-
2.2 Ovinos	-	1,000	-	-	-	-
2.3 Azúcar	0,025	0,149	0,001	-	0,825	-
2.4 Uva y vino	-	0,044	-	0,956	-	-
2.5 Yerba mate	-	1,000	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,513	0,430	-	0,028	-	0,029
4.1 Alimentos y bebidas	0,192	0,772	0,011	0,021	-	0,004
4.2 Tabaco	0,756	0,098	0,006	-	0,140	-
4.3 Textiles	0,771	0,229	-	-	-	-
4.4 Confecciones	0,571	0,424	0,003	0,001	0,001	-
4.5 Madera	0,325	0,675	-	-	-	-
4.6 Papel y cartón	0,679	0,302	0,010	0,005	0,004	-
4.7 Imprenta y publicaciones	0,526	0,474	-	-	-	-
4.8 Productos químicos	0,655	0,305	0,016	0,010	0,012	0,002
4.9 Caucho	0,991	0,009	-	-	-	-
4.10 Cuero	0,610	0,390	-	-	-	-
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	0,211	0,652	0,093	0,021	0,023	-
4.12 Metales	0,451	0,549	-	-	-	-
4.13 Vehículos y maquinaria	0,276	0,678	0,046	-	-	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,695	0,292	0,010	0,003	-	-
4.15 Otras industrias	0,720	0,248	0,014	0,010	0,008	-
4.16 Materiales de recuperación	-	1,000	-	-	-	-
5.1 Construcciones	-	1,000	-	-	-	-
6.1 Comercio y transporte	-	1,000	-	-	-	-
6.2 Otros servicios	-	1,000	-	-	-	-
Valor agregado	-	1,000	-	-	-	-

Cuadro 8-c

COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO  
REGION III

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,110	0,133	0,659	0,024	0,046	0,028
1.2 Ganadería	-	0,051	0,949	-	-	-
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,142	-	0,858	-	-	-
1.4 Minería	-	-	1,000	-	-	-
2.1 Algodón	-	0,523	0,477	-	-	-
2.2 Ovinos	-	0,001	0,999	-	-	-
2.3 Azúcar	0,028	0,046	0,001	-	0,925	-
2.4 Uva y vino	-	-	0,361	0,639	-	-
2.5 Yerba mate	0,438	0,509	0,053	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,654	-	0,345	-	-	0,001
4.1 Alimentos y bebidas	0,359	0,025	0,597	0,014	0,002	0,003
4.2 Tabaco	0,756	0,098	0,006	-	0,140	-
4.3 Textiles	0,793	-	0,207	-	-	-
4.4 Confecciones	0,283	0,124	0,591	0,001	0,001	-
4.5 Madera	0,191	0,230	0,445	-	0,134	-
4.6 Papel y cartón	0,573	0,105	0,314	0,004	0,004	-
4.7 Imprenta y publicaciones	0,484	-	0,516	-	-	-
4.8 Productos químicos	0,666	0,124	0,177	0,015	0,016	0,002
4.9 Caucho	0,709	-	0,291	-	-	-
4.10 Cuero	0,414	0,033	0,553	-	-	-
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	0,161	-	0,839	-	-	-
4.12 Metales	0,520	0,033	0,341	-	0,106	-
4.13 Vehículos y maquinaria	0,224	0,039	0,736	-	0,001	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,757	0,010	0,231	0,002	-	-
4.15 Otras industrias	0,656	0,060	0,267	0,010	0,007	-
4.16 Materiales de recuperación	-	-	1,000	-	-	-
5.1 Construcciones	-	-	1,000	-	-	-
6.1 Comercio y transporte	-	-	1,000	-	-	-
6.2 Otros servicios	-	-	1,000	-	-	-
Valor agregado	-	-	1,000	-	-	-

Cuadros 8-d

COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO  
REGION IV

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,267	0,354	0,065	0,163	0,074	0,077
1.2 Ganadería	-	0,438	0,316	0,185	0,061	-
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,525	-	0,178	0,128	0,169	-
1.4 Minería	-	-	-	1,000	-	-
2.1 Algodón	-	1,000	-	-	-	-
2.2 Ovinos	-	-	-	1,000	-	-
2.3 Azúcar	0,028	0,046	0,001	-	0,925	-
2.4 Uva y vino	-	-	-	1,000	-	-
2.5 Yerba mate	0,480	0,520	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,206	-	-	0,792	-	0,002
4.1 Alimentos y bebidas	0,299	0,178	0,073	0,444	-	0,006
4.2 Tabaco	0,756	0,098	0,006	-	0,140	-
4.3 Textiles	0,997	-	-	0,003	-	-
4.4 Confecciones	0,850	0,001	0,003	0,145	0,001	-
4.5 Madera	0,467	0,075	-	0,458	-	-
4.6 Papel y cartón	0,846	0,053	0,009	0,088	0,004	-
4.7 Imprenta y publicaciones	0,665	-	-	0,335	-	-
4.8 Productos químicos	0,742	0,101	0,017	0,124	0,014	0,002
4.9 Caucho	0,993	-	-	0,007	-	-
4.10 Cuero	0,917	-	0,018	0,055	0,010	-
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	0,111	-	0,131	0,758	-	-
4.12 Metales	0,732	0,068	-	0,179	0,021	-
4.13 Vehículos y maquinaria	0,210	0,036	0,050	0,703	0,001	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,916	0,008	0,007	0,069	-	-
4.15 Otras industrias	0,681	0,062	0,013	0,237	0,007	-
4.16 Materiales de recuperación	-	-	-	1,000	-	-
5.1 Construcciones	-	-	-	1,000	-	-
6.1 Comercio y transporte	-	-	-	1,000	-	-
6.2 Otros servicios	-	-	-	1,000	-	-
Valor agregado	-	-	-	1,000	-	-



Cuadro 8-e

COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO  
REGION V

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,180	0,407	0,111	0,045	0,203	0,054
1.2 Ganadería	-	0,100	0,015	-	0,885	-
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,064	-	-	-	0,936	-
1.4 Minería	-	-	-	-	1,000	-
2.1 Algodón	-	0,607	-	-	0,393	-
2.2 Ovinos	-	0,005	-	-	0,995	-
2.3 Azúcar	0,004	0,006	-	-	0,990	-
2.4 Uva y vino	-	-	-	0,822	0,178	-
2.5 Yerba mate	0,480	0,520	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,288	-	-	-	0,711	0,001
4.1 Alimentos y bebidas	0,324	0,174	0,086	0,034	0,377	0,005
4.2 Tabaco	0,757	0,098	0,005	-	0,140	-
4.3 Textiles	0,986	-	-	-	0,014	-
4.4 Confecciones	0,623	0,001	0,003	0,001	0,372	-
4.5 Madera	0,810	0,008	0,010	-	0,172	-
4.6 Papel y cartón	0,882	0,068	0,008	0,011	0,031	-
4.7 Imprenta y publicaciones	0,618	-	-	-	0,382	-
4.8 Productos químicos	0,705	0,092	0,014	0,010	0,178	0,001
4.9 Caucho	0,989	-	-	-	0,011	-
4.10 Cuero	0,830	-	-	-	0,170	-
4.11 Piedras, vidrio y cerámicas	0,241	-	0,089	0,031	0,639	-
4.12 Metales	0,731	0,017	0,001	-	0,251	-
4.13 Vehículos y maquinaria	0,265	0,050	0,043	-	0,642	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,885	0,012	0,010	0,002	0,091	-
4.15 Otras industrias	0,746	0,068	0,015	0,011	0,160	-
4.16 Materiales de recuperación	-	-	-	-	1,000	-
5.1 Construcciones	-	-	-	-	1,000	-
6.1 Comercio y transporte	-	-	-	-	1,000	-
6.2 Otros servicios	-	-	-	-	1,000	-
Valor agregado	-	-	-	-	1,000	-

Cuadros 8 f

COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO  
REGION VI

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,087	0,107	0,030	0,021	0,037	0,718
1.2 Ganadería	0,024	0,010	0,001	-	-	0,965
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,405	-	0,136	-	0,140	0,319
1.4 Minería	-	-	-	-	-	1,000
2.1 Algodón	-	1,000	-	-	-	-
2.2 Ovinos	-	-	-	-	-	1,000
2.3 Azúcar	0,028	0,046	0,001	-	0,925	-
2.4 Uva y vino	-	-	-	-	-	1,000
2.5 Yerba mate	0,480	0,520	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	0,505	-	-	-	-	0,495
4.1 Alimentos y bebidas	0,667	0,067	0,029	0,038	-	0,199
4.2 Tabaco	0,757	0,098	0,005	-	0,140	-
4.3 Textiles	1,000	-	-	-	-	-
4.4 Confecciones	0,969	0,001	0,004	0,001	0,001	0,024
4.5 Madera	0,484	-	-	-	-	0,516
4.6 Papel y cartón	0,960	0,032	0,006	-	0,002	-
4.7 Imprenta y publicaciones	0,855	-	-	-	-	0,145
4.8 Productos químicos	0,748	0,100	0,016	0,007	0,008	0,121
4.9 Caucho	1,000	-	-	-	-	-
4.10 Cuero	0,981	-	-	-	-	0,019
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	0,704	-	0,068	-	-	0,228
4.12 Metales	0,918	0,039	-	-	-	0,043
4.13 Vehículos y maquinaria	0,370	0,068	0,056	-	-	0,506
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	0,968	0,008	0,007	0,002	-	0,015
4.15 Otras industrias	0,795	0,073	0,016	0,012	0,009	0,095
4.16 Materiales de recuperación	-	-	-	-	-	1,000
5.1 Construcciones	-	-	-	-	-	1,000
6.1 Comercio y transporte	-	-	-	-	-	1,000
6.2 Otros servicios	-	-	-	-	-	1,000
Valor agregado	-	-	-	-	-	1,000

Cuadro 8-a

COEFICIENTES DE ABASTECIMIENTO  
REGION RESTO DEL MUNDO

SECTORES	REGIONES					
	I	II	III	IV	V	VI
1.1 Agricultura	0,435	0,303	0,079	0,031	0,019	0,133
1.2 Ganadería	0,100	0,441	0,021	0,203	0,130	0,105
1.3 Silvicultura, caza y pesca	0,408	0,592	-	-	-	-
1.4 Minería	-	-	0,701	0,082	0,217	-
2.1 Algodón	-	1,000	-	-	-	-
2.2 Ovinos	0,634	0,110	0,023	0,008	0,011	0,214
2.3 Azúcar	-	-	-	-	-	-
2.4 Uva y vino	-	-	-	1,000	-	-
2.5 Yerba mate	1,000	-	-	-	-	-
3.1 Combustibles y electricidad	1,000	-	-	-	-	-
4.1 Alimentos y bebidas	0,565	0,367	0,047	0,018	-	0,003
4.2 Tabaco	1,000	-	-	-	-	-
4.3 Textiles	1,000	-	-	-	-	-
4.4 Confecciones	1,000	-	-	-	-	-
4.5 Madera	1,000	-	-	-	-	-
4.6 Papel y cartón	1,000	-	-	-	-	-
4.7 Imprenta y publicaciones	1,000	-	-	-	-	-
4.8 Productos Químicos	0,608	0,094	0,230	0,038	0,023	0,007
4.9 Caucho	-	-	-	-	-	-
4.10 Cuero	0,430	0,396	0,092	0,047	0,029	0,006
4.11 Piedras, vidrio y cerámica	1,000	-	-	-	-	-
4.12 Metales	0,763	0,037	-	-	0,200	-
4.13 Vehículos y maquinaria	0,781	0,152	0,067	-	-	-
4.14 Maquinaria y aparatos eléctricos	1,000	-	-	-	-	-
4.15 Otras industrias	0,881	0,080	0,017	0,013	0,009	-
4.16 Materiales de recuperación	-	-	-	-	-	-
5.1 Construcciones	-	-	-	-	-	-
6.1 Comercio y transporte	-	-	-	-	-	-
6.2 Otros servicios	-	-	-	-	-	-
Valor agregado	-	-	-	-	-	-

REGIONES ECONOMICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

REGION I - Buenos Aires.

1. Capital Federal.
2. Provincia de Buenos Aires
  - Excluidos los partidos de: Patagones, Villarino, Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Coronel Pringles, Coronel Suárez, Saavedra, Puán, Tornquist, San Nicolás, Ramallo, Pergamino, Colón, Rojas, General Arenales, Leandro Alem, General Pinto y General Villegas.
3. Provincia de La Pampa.
4. Provincia de Chubut.
5. Provincia de Santa Cruz.
6. Gobernación Marítima de Tierra del Fuego.

REGION II - Litoral.

- Subregión a)

1. Provincia de Formosa.
2. Provincia del Chaco.
3. Provincia de Santa Fe
  - Departamento de General Obligado.
4. Provincia de Santiago del Estero
  - Departamento de Copo.
5. Provincia de Corrientes
  - Departamentos de: Capital, San Cosme, Itatí, San Luis del Palmar, Berón de Astrada, General Paz, San Miguel, Empedrado, Saladas, Mburucuyá, Concepción, Bella Vista, San Roque, Mercedes, Lavalle, Goya, Curuzú Cuatiá.

- Subregión b)

1. Provincia de Santiago del Estero
  - Departamentos de: Alberdi, Moreno, Matará, Sarmiento, General Taboada, Avellaneda, Belgrano, Aguirre, Salavina, Quebrachos, Mitre y Rivadavia.
2. Provincia de Córdoba
  - Departamentos de: Río Seco y San Justo.
3. Provincia de Santa Fe
  - Departamentos de: 9 de Julio, Vera, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Castellanos, Las Colonias, La Capital, Garay, San Martín y San Jerónimo.

- Subregión c)

1. Provincia de Entre Ríos.
2. Provincia de Corrientes

- Departamentos de: San Martín, Esquina, Paso de los Libres, Sauce y Monte Caseros.

3. Provincia de Córdoba

- Departamentos de: Unión, Marcos Juárez y Pte. Roque Sáenz Peña.

4. Provincia de Santa Fé.

- Departamentos de: Balgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros, Rosario, Constitución y General López.

5. Provincia de Buenos Aires

- Departamentos de: San Nicolás, Remallo, Pergamino, Colón, Rojas, General Arenales, Leandro Alem, General Pinto y General Villegas.

- Subregión d)

1. Provincia de Misiones.

2. Provincia de Corrientes

- Departamentos de: Ituzaingó y Santo Tomás.

REGION III - Centro.

1. Provincia de Córdoba, excepto los departamentos de: Río Seco, San Justo, Unión, Marcos Juárez y Presidente Roque Sáenz Peña.

2. Provincia de San Luis.

3. Provincia de La Rioja.

4. Provincia de Catamarca

- Departamentos de: Tinogasta, Pomán, Capital, Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo, Alto, Capayán, Ancasti y La Paz.

5. Provincia de Santiago del Estero

- Departamentos de: Choya y Ojo de Agua.

REGION IV - Cuyo.

1. Provincia de Mendoza.

2. Provincia de San Juan.

REGION V - Noroeste.

- Subregión a)

1. Provincia de Jujuy.

2. Provincia de Salta

- Excepto los departamentos de: Molinos, San Carlos, La Viña, Guachipas, Cafayate, Candelaria y Rosario de la Frontera.

3. Provincia de Catamarca

- Departamento de: Antofagasta de la Sierra.

- Subregión b)

1. Provincia de Tucumán.

2. Provincia de Salta

- Departamentos de: Molinos, San Carlos, La Viña, Guachipas, Cafayate, Candelaria y Rosario de la Frontera.

3. Provincia de Catamarca

- Departamentos de: Belén, Santa María, Andalgalá, Ambato, Paolín y Santa Rosa

4. Provincia de Santiago del Estero

- Departamentos de: Pellegrini, Jiménez, Río Hondo, Banda, Figueroa, Guasayán, Capital, Robles, Silípica, San Martín, Loreto y Atamisqui.

REGION VI - Valle del Río Negro.

1. Provincia de Neuquén.

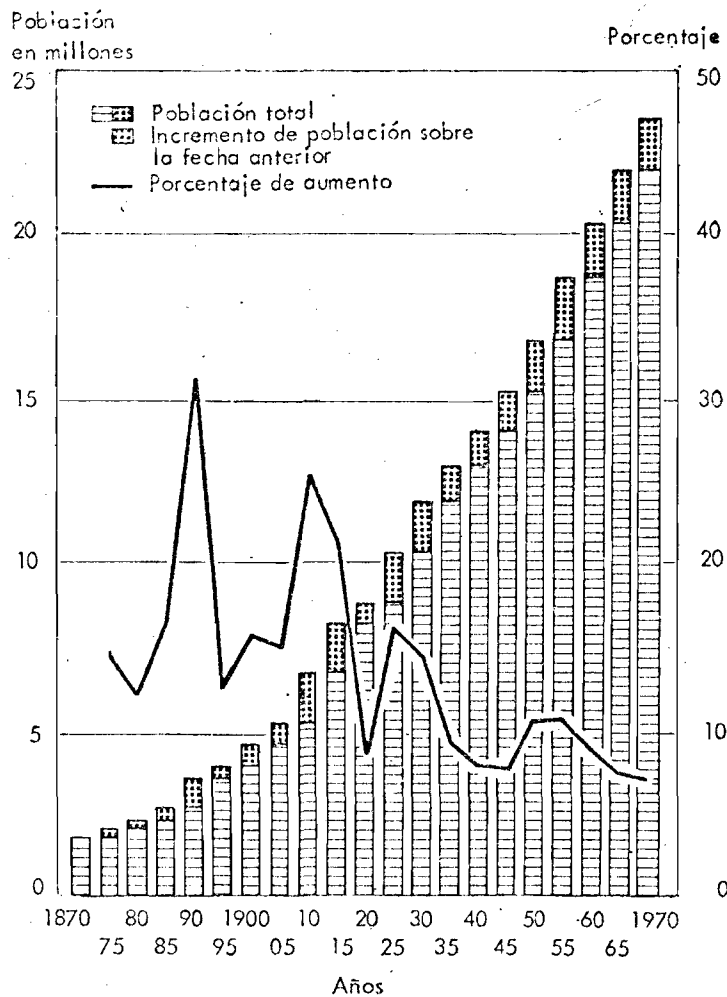
2. Provincia de Río Negro.

3. Provincia de Buenos Aires

- Partidos de: Puan, Saavedra, Coronel Suárez, Torquinst, Bahía Blanca, Coronel Rosales, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Tres Arroyos, Villarino y Patagones.

GRAFICO 1

Población total e incrementos absolutos y porcentuales por quinquenios, 1870-1970



Fuente: Cuadro 2.1.





## II. LAS TENDENCIAS RECIENTES DEL PROCESO DE CENTRALIZACION

### 1. La distribución espacial de la población y sus tendencias

La observación más general, reiteradamente constatada por lo demás, sugiere que las tendencias concentradoras en la esfera demográfica han seguido la misma orientación que las económicas aunque con intensidades diferentes.

En general (véase cuadro 1), las regiones pampeana y patagónica han incrementado ligeramente su participación total durante el período 1947-70, mientras que la noreste, noroeste y cuyana, la han disminuido. Las variaciones son, sin embargo, de poca monta y no superan un punto porcentual en ningún caso.

Sin embargo, las fuertes tendencias concentradoras se ponen claramente de manifiesto al tomar unidades administrativas menores. Ante todo, el área metropolitana de Buenos Aires incrementó su participación porcentual en casi seis puntos, subiendo de 29.7 por ciento a 35.3 por ciento en el lapso señalado. Al mismo tiempo, el resto de la provincia de Buenos Aires perdía gravitación relativa en dicha distribución. Otro tanto sucedía con las restantes provincias de la región pampeana.

En el noreste sólo Formosa y Misiones incrementaron su participación demográfica y en el noroeste lo hicieron Jujuy y Salta. De este modo, en las regiones del norte, caracterizadas por sus precarias condiciones de vida, las únicas provincias que han incrementado su participación porcentual son las que, por su localización fronteriza, reciben flujos migratorios desde zonas limítrofes, aun más deprimidas económicamente.

En la región de Cuyo tanto Mendoza como San Juan han incrementado su participación demográfica, lo que en el caso de Mendoza resulta coherente con sus niveles de vida altos y crecientes. San Juan, partiendo de niveles de vida bastante más bajos, también ha incrementado notablemente su dinamismo económico en los últimos años.

En la región patagónica todas las provincias sin excepción han incrementado su participación, en parte también gracias a los flujos internacionales desde Chile. En este caso, se trata de provincias con densidad poblacional extremadamente baja, altos niveles medios de vida, unidos a una concentrada distribución del ingreso, y sujetas a importantes planes de promoción y desarrollo regional.

Desde luego este proceso redistributivo no solamente expresa la orientación de los flujos migratorios sino también el dinamismo diferencial del proceso vegetativo. Sin embargo, este último factor ha ido perdiendo importancia. Durante el período 1914-1947, el crecimiento vegetativo explicaba un 43.9 por ciento de la redistribución interprovincial de población y durante 1947-1960 solamente un 32.9 por ciento.

En este último lapso dicha redistribución interprovincial era explicada en un 20.9 por ciento por la migración de extranjeros y en un 46.2 por ciento por la de nativos.<sup>1/</sup>

En consecuencia, las migraciones (internas e internacionales) constituyen, sobradamente, el principal factor explicativo del proceso redistributivo de población en Argentina. Esto amerita un tratamiento más detenido de este factor demográfico.

#### Las migraciones internas

##### - Los saldos migratorios netos y sus tasas.

Los datos contenidos en el cuadro 2, permiten discernir el proceso de "trasvasamiento" parcial que se establece por la conjunción de las migraciones internas e internacionales. En efecto, durante el período 1947-1960, los

---

<sup>1/</sup> Véase de Recchini y Lattes, La Población de Argentina, Series CICRED, Buenos Aires 1974, pp. 111.

saldos migratorios netos de nativos sólo fueron positivos en las provincias de Buenos Aires, Mendoza y Santa Cruz (incluido en ésta, el territorio de Tierra del Fuego). En 18 provincias fue un saldo negativo y en Salta fue nulo.

Tomando ahora los saldos migratorios totales (nativos y extranjeros por provincias) vemos que han sido positivos en Buenos Aires, Chubut, Formosa, Jujuy, Mendoza, Misiones, Rio Negro, Salta, San Juan y Santa Cruz. Las provincias que invierten el sentido anterior de sus saldos netos, son las limítrofes con Bolivia, Paraguay y Chile, que reciben flujos migratorios de esos países.

El cuadro 1 presenta datos de otra fuente y obtenidos con una técnica diferente de cálculo. En el período 1950-1960 los saldos netos de las migraciones internas tienden a coincidir -salvo diferencias cuantitativas menores- con las estimaciones anteriormente comentadas. También en estos cálculos Buenos Aires, Mendoza y Rio Negro presentan saldos positivos, verificándose una discrepancia con Salta, cuyo reducido saldo negativo podría atribuirse tanto a la diferente técnica de estimación como al distinto período considerado para el cálculo (véase cuadro ).

De acuerdo con esta última fuente, en el decenio de los sesenta, las provincias con tasas migratorias anuales positivas fueron por orden de magnitudes. Santa Cruz (incl. Tierra del Fuego ) 28.89 por mil; Buenos Aires, 12.88 por mil; Neuquén, 7.43 por mil; Rio Negro, 6.24 por mil; Chubut, 4.25 por mil y Córdoba, 1.65 por mil.

En general, las magnitudes de las tasas tanto en éste, como en los anteriores períodos sólo adquieren su pleno significado cuando se conocen los valores absolutos involucrados. Así, el total nacional de saldos netos positivos fue, durante el período 1960-1970, de 934 968 personas, pero a Buenos Aires le correspondió un saldo de 862.839 personas. ¡Equivale al 92.3 por ciento del total! En segundo lugar se ubica Córdoba, con 27 304 personas y un 3 por ciento de aquel total.

- Las corrientes migratorias

Tradicionalmente en Argentina, las corrientes migratorias netas más importantes se verificaban entre provincias contiguas. Esta situación comenzó a cambiar durante el período 1914-1947, para transformarse claramente en el lapso 1947-1960 durante el cual, la atracción ejercida por el área metropolitana de Buenos Aires, se acentuó notablemente.

Durante el período 1947-1960, las corrientes migratorias más importantes convergen hacia el área metropolitana de Buenos Aires, siendo los principales lugares de origen Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes y Santa Fe. En el gráfico N° 1 puede rastrearse la evolución de las corrientes migratorias y el incremento de la atracción del área metropolitana de Buenos Aires.

En los años sesenta esta situación se ha acentuado aún más, si cabe. El cuadro 3 permite observar como han evolucionado las corrientes migratorias de aquellas personas que cambiaron su residencia en el período 1965-1970. Se detallan en este cuadro las corrientes brutas y netas, tanto interprovinciales como con el exterior. De su examen surgen varias tendencias muy nítidas y elocuentes.

En primer lugar, el Gran Buenos Aires recibe corrientes migratorias netas de todas las provincias sin excepción, totalizando un saldo neto positivo de 626 100 personas, que equivale al 88.8 por ciento del total de saldos netos positivos. Las principales corrientes provienen de la Capital Federal (133 600); el resto de Buenos Aires (93 400); El Chaco (62 950); el extranjero (51 500); Tucumán (42 450); Santiago del Estero (41 300); Corrientes (40 050); Entre Ríos (28 350); Santa Fe (25 650) y Córdoba (17 500); estas corrientes migratorias netas explican un 85.7 por ciento del saldo positivo comentado.

En segundo lugar, la Capital Federal recibe corrientes migratorias netas de todas las provincias, con la sola excepción de Neuquén y Santa Cruz. (Estas dos provincias reciben de la Capital Federal una exigua corriente de (1 200) y (100) personas respectivamente). Sin embargo, el saldo neto positivo de la Capital Federal, a pesar de ser el segundo en orden de importancia nacional sólo alcanza a 44 150 personas, equivalente al 7.05 por ciento del saldo del Gran Buenos Aires.

De las corrientes netas que explican este saldo, contrastan significativamente las 133 600 personas, oriundas de la Capital Federal que también se localizan en la provincia de Buenos Aires, En lo que atañe a las corrientes de saldo positivo las más importantes corresponden al extranjero (51 200), el resto de la provincia de Buenos Aires (23 300), Tucumán (13 900), Corrientes (10 250), Santiago del Estero (9 000), Entre Ríos (8 350), Misiones (8 000), Salta (6 700), Santa Fe (6 600), Córdoba (6 350) y Jujuy (6 050).

Estas corrientes totalizan 149 700 personas y explican el 83.6 por ciento del total de corrientes netas positivas (es decir, excluido Gran Buenos Aires, Neuquén y Santa Fé).

En tercer lugar, las restantes provincias con saldos netos positivos son Chubut (200), Mendoza (7 300), Neuquén (10 600), Río Negro (11 200), Santa Cruz (3 050) y Tierra del Fuego (1 700). Ellas constituyen sólo el 4.8 por ciento del total de saldos netos positivos.

En lo que atañe a las provincias patagónicas, la corriente positiva más importante se origina para todos los casos en el exterior. En este caso Chile como lugar de origen adquiere una importancia abrumadoramente mayoritaria.

En cuarto lugar, cabe analizar las provincias con saldos netos negativos. Ellas son por orden de importancia, Chaco (95 850), Santiago del Estero (67 950), Corrientes (64 100), Tucumán (64 050), el resto de la provincia de Buenos Aires (61 750), Entre Ríos (50 750), San Juan (22 000), Misiones (18 700), Catamarca (13 000), Formosa (9 700), San Luis (8 100), La Pampa (7 800), La Rioja (7 500), Santa Fé (7 100), Salta (6 650), Córdoba (5 700) y Jujuy (3 350).



MUNICIPIO		PERIODO 1950-51		PERIODO 1950-51		PERIODO 1950-51		PERIODO 1950-51	
EXPENDIJO		1950	1951	URBANA	RURAL	CORRAL PRINCIPAL	1950	1951	
411-	122,008.-			-0,01	-	-			100
	69,035.-	29,7	35,3	2,60	-	-			100
	27,221.-			5,3	-	-			100
882-	29,943.-	16,2	14,6	2,6	-2,0	-			77
	262,839.-	45,9	49,9	4,3	-2,0	VESE PARTE SUPERIOR			71,3
304-	34,119.-	0,9	0,7	3,0	-1,0	2,7			52,9
415-	27,304.-	9,4	9,0	3,9	-1,4	3,4			75,1
015-	90,034.-	3,3	2,5	2,6	-1,6	2,4			57,2
550-	170,746.-	2,7	2,5	3,2	0,0	3,2			47,0
771-	5833-	0,7	0,8	5,6	-0,2	5,7			69,6
997-	127,098.-	5,0	5,5	1,8	-1,6	2,0			70,8
055-	10,100.-	0,7	0,9	6,5	1,9	5,6			40,3
445-	13,294.-	1,0	1,3	5,1	0,1	4,0			64,9
602-	11,938.-	1,1	0,7	2,3	-1,4	3,8			49,8
765-	23,099.-	0,7	0,6	3,1	-0,5	2,4			51,0
	14,760.-	3,7	4,1	3,5	0,4	3,5			63,0
512-	25,449.-	1,6	1,9	5,4	1,5	6,2			74,0
298-	8,042.-	0,5	0,7	7,3	-1,0	8,2			70,0
	11,722.-	0,8	1,2	6,7	0,4	5,8			50,5
644-	30,480.-	1,8	2,2	5,7	0,3	4,3			62,7
234-	38,802.-	1,6	1,7	3,1	0,1	3,0			52,4
697-	22,451.-	1,0	0,8	2,1	-1,1	5,1			50,0
089-	8,437.-	10,7	9,1	2,3	-1,6	2,1			55,0
268-	28,635.-	3,0	2,2	2,11	-1,0	2,7			72,0
124-	112,019.-	2,7	3,3	2,3	-0,4	2,5			64,7
	19,228	0,2	0,4	8,11	-0,8	7,1			70,7
		100	100	2,8	-0,9				79
		72,1	72,2						
		83	78						
		11,1	10,3						
		52	66						
		22	31						

Cuadro 2

Tasas medias anuales de migración neta total, migración neta de extranjeros y migración neta de nativos, por provincias, período intercenso 1947-1960 (Por mil)

<u>Provincias</u>	<u>total (a)</u>	<u>Extranjeros</u>	<u>Nativos</u>
Buenos Aires (b)	14	6	7
Catamarca	-14	0	-14
Córdoba	-2	1	-3
Corrientes	-13	0	-13
Chaco	-9	0	-9
Chubut	* 7	8	-2
Entre Ríos	-18	0	-18
Formosa	8	10	-2
Jujuy	6	10	-3
La Pampa	-22	-2	-20
La Plata	-13	0	-14
Mendoza	5	4	1
Misiones	3	10	-7
Menquén	-3	5	-8
Río Negro	10	12	-2
Salta	5	5	0
San Juan	1	2	-1
San Luis	-15	0	-16
Santa Cruz y T. del Fuego	39	23	16
Santa Fe	-4	0	-5
Sgo del Estero	-18	0	-19
Tucumán	-2	0	-3

(a) En algunos casos la diferencia del 1 por mil entre la suma de los componentes y el respectivo total se debe a los redondeos.

(b) Incluye el área metropolitana de Buenos Aires y la provincia del mismo nombre.

Fuente: CICRED. op. cit. página 104.





## 2. El sistema centro-periferia y la dinámica de la fuerza de trabajo

Recordemos brevemente aquellos elementos que constituyen lo esencial del marco analítico utilizado para explicar la dinámica de la fuerza de trabajo en un sistema centro-periferia.<sup>2/</sup> De acuerdo a este marco analítico global, las provincias periféricas se caracterizan económicamente por encontrar en la demanda externa (nacional y/o internacional) la fuente principal de su dinamismo económico. En consecuencia, debería tender a producirse un crecimiento "sesgado" en favor de aquellas actividades de exportación para las cuales presentan ventajas comparativas en la dotación de recursos naturales.

En cuanto al dinamismo de las provincias periféricas, el comportamiento típico que se les atribuyó sugería un crecimiento más lento del producto y el empleo globales que el centro de desarrollo nacional. El centro basa su crecimiento en un diversificado proceso de industrialización dependiendo de la etapa en que encuentra el país en el proceso de sustitución de importaciones de origen industrial. Ello significa un sector industrial concentrado en el centro con un mayor grado y ritmo de diversificación que el de las periferias.

La actividad industrial principal de las periferias estaría supeditada a la elaboración total o parcial de sus productos primarios.

Atendiendo a lo expuesto, el análisis de las actividades de exportación en cada provincia constituye un aspecto central de nuestro abordaje. La forma ideal de poder conocer los productos de especialización y el grado que ésta asume en las distintas economías, sería a través de registros de flujos interprovinciales de mercancías. Debido a la inexistencia de esta información, se procedió a hacer un análisis cualitativo para determinar los productos en que se especializa cada provincia (sección 3). Este análisis no permite cuantificar la importancia de estos productos en la producción total de cada provincia, por lo que la hipótesis sobre la tendencia a mayor especialización productiva en las periferias no fue puesta a prueba. En todo caso parece desprenderse de ese análisis provincial,

---

<sup>2/</sup> Una exposición extensa del marco analítico que se utiliza en la ilustración del caso argentino se encuentra en "Los Centros Nacionales de Desarrollo y la Migración ...", de Di Filippo, Armando y Rosa Bravo.

que la tendencia en el decenio estudiado es que las economías periféricas continúan dependiendo de sus producciones primarias con algunas modificaciones que han respondido a la situación específica de cada producto, en particular a la dinámica de la demanda interna. En algunos casos fue posible diversificar la producción primaria introduciendo nuevos cultivos y en otras la saturación de la demanda llevó a producir crisis profundas en las economías provinciales, como fue el caso de Tucumán con su producto primario la caña.

Otra característica apuntada como definitoria en el marco analítico, era la diversificación industrial. Para poder comprobar la veracidad de esta afirmación se calcularon índices de diversificación industrial para 1964 y 1974.

De la observación del Cuadro 1 resulta evidente el mayor grado de diversificación alcanzado por el centro (Cap. Federal y provincia de Buenos Aires). En 1964 estos índices medidos en valor agregado toman valores negativos<sup>3/</sup> (-0,56 y -0,49 para Cap. Federal y provincia de Buenos Aires, respectivamente). Le sigue la provincia de Santa Fe, con un valor ligeramente inferior a 0, y luego Santiago del Estero y Mendoza con un índice de 0,29. La provincia de Córdoba que junto con Santa Fe fue considerada como incipientemente diversificada, presenta un grado de diversificación relativamente bajo (0,40), a pesar que tiene actividad en todas las ramas industriales con excepción de petróleo. Este hecho se debe a la gran importancia del rubro material de transporte en su estructura industrial.

Conjuntamente con el mayor grado de diversificación del centro, se postuló un mayor ritmo de diversificación para éste. Desafortunadamente los resultados preliminares del Censo Industrial de 1974 no incluyen antecedentes sobre valor agregado, razón por la cual se tomó como unidad de medida la ocupación. Si se compara entonces los índices de diversificación para 1964 y 1974, medidos ambos en ocupación no se registra la tendencia esperada.

---

<sup>3/</sup> La forma que está definido el índice determina un valor 1 para la menor diversificación, 0 para una diversificación igual al promedio del país y valores negativos para la mayor diversificación.

El centro continúa en 1974 con los valores de índices que indican la mayor diversificación, pero la tendencia no muestra variaciones en el índice para Buenos Aires y sube ligeramente entre 1964 y 1974 para la Cap. Federal, situación que significa menor diversificación. Las tendencias así calculadas, no permiten extraer conclusiones valederas, pues las diferencias de productividades entre las ramas y dentro de éstas modifican los índices en direcciones no conocidas. Si se observan los índices calculados por provincias para 1964 (cuadro 1), medidas en ocupación y valor agregado se puede notar que no existe correspondencia en la ubicación de las provincias según el grado de diversificación. Así, por ejemplo, Jujuy que aparece como la menor diversificada cuando se utiliza como unidad de medida el valor agregado, no lo es cuando el índice se mide en ocupación.

Cabe concluir entonces que la diversificación industrial del centro es marcadamente superior a la de las restantes provincias, tanto las periféricas propiamente dichas como aquéllas que hemos denominado "con un sector industrial incipientemente diversificado". Esta situación se constata para los años 1964 y 1974, pero no fue posible captar su tendencia.

Otras conclusiones que se derivan del marco analítico, aluden al mayor dinamismo de las actividades localizadas en el centro, como una respuesta a la orientación de la demanda global a medida que se eleva el ingreso medio por habitante. A la luz de los antecedentes disponibles<sup>4/</sup> (Cuadro 2) podría decirse que el mayor dinamismo en el crecimiento del producto corresponde a Buenos Aires y a ciertas periferias especializadas en petróleo.<sup>5/</sup>

---

<sup>4/</sup> Estos antecedentes se utilizan sólo como una ilustración, pues las cifras de producto de los años 1959 y 1968 están expresadas en pesos de cada año. El efecto precios afecta de manera diferente a las distintas economías, dependiendo de su especialización.

<sup>5/</sup> El hecho de que algunas periferias evidencien un dinamismo superior al centro en la expansión de su producto no refuta en absoluto los principios básicos en que se funda el marco analítico. Tanto la ley de Engel como la disminución del componente de los productos primarios en el valor de los productos finales expresan tendencias seculares en un modelo cerrado (o si se quiere a nivel de la economía mundial) y son válidas siempre que la distribución del ingreso personal no sufra drásticas modificaciones. A nivel de los diagnósticos concretos una periferia puede crecer más rápido que el centro si está sustituyendo con producción local, algún producto primario que antes se importaba (por ejemplo, petróleo). Asimismo, una redistribución drástica y progresiva del ingreso puede contrarrestar temporalmente el cumplimiento de la ley de Engel.

Ese dinamismo de las economías periféricas basado en el crecimiento hacia afuera y de la economía central basado en desarrollo hacia adentro, debería expresarse también en la dinámica de la fuerza de trabajo.

### La dinámica de la fuerza de trabajo

En la dinámica de la fuerza de trabajo tomaremos en primer lugar como unidad de análisis al centro (Buenos Aires y la Cap. Federal) para comparar su comportamiento con el del resto de las provincias. En segundo lugar distinguiremos en el interior del centro, entre los comportamientos bastante diferentes, de la capital Federal y el de Buenos Aires.

Así, cuando hablemos de Buenos Aires estaremos excluyendo la capital federal. Cuando hablemos del centro estaremos analizando conjuntamente ambas áreas.

Desde el punto de vista sectorial, analizaremos por separado las actividades productoras de bienes y servicios básicos y las productoras de otros servicios (comercio, servicios personales, etc.). Después de estas comparaciones globales estableceremos algunas distinciones en el interior de estos dos grandes sectores.

En lo que atañe a la producción de bienes y servicios básicos<sup>6/</sup> la fuerza de trabajo en el centro se incrementó en 205 300 personas, lo que representa el 82 por ciento del incremento total de PEA en estas ramas a nivel nacional (ver Cuadro 3). Este porcentaje, que es de por sí notablemente elevado se incrementa aún más cuando se considera solamente la provincia de Buenos Aires hasta alcanzar al 98 por ciento. Es esta subárea del centro, la sede del mayor impulso diversificador y absorbente de fuerza de trabajo. Ello se refleja en la circunstancia de que incrementó en 127 000 personas la proporción de fuerza de trabajo en la industria y los servicios básicos, en tanto que a nivel nacional se producía una disminución absoluta de 46 600 personas. La Capital Federal participó de esta disminución con 69 000 personas. Estos guarismos expresan saldos netos resultantes de variaciones de diferente signo en cada provincia. El incremento neto de la fuerza de trabajo en la industria y los servicios básicos a nivel del centro como un todo fue de 58 100 personas.

---

<sup>6/</sup> Agricultura, minería, industria, electricidad, gas, agua, servicios sanitarios, construcción, transporte.

En materia de PEA agrícola, a pesar de un ligero incremento de la Cap. Federal, el centro ha continuado una tendencia secular a la disminución en términos tanto absolutos como relativos. Un índice adicional de la expansión urbana de la provincia de Buenos Aires se obtiene sumando el incremento en las actividades de transporte y construcción que alcanza a 160 000 personas contra 313 200 a nivel nacional. Esto equivale al 51,2 por ciento del total. Si consideramos al Centro en su conjunto ese porcentaje sube poco, alcanzando al 60,5 por ciento.

Siempre dentro de las actividades productoras de bienes, la industria y los servicios básicos de las restantes provincias redujeron su fuerza laboral en 104 700 personas. En cambio, la agricultura y la minería incrementaron su PEA por una cifra de 37 400. El aporte de la agricultura a la absorción de PEA, resulta así ínfimo, no superando el 3 por ciento del incremento total de fuerza de trabajo a nivel nacional dentro de estas provincias "no céntricas".

En segundo lugar, cabe analizar las fluctuaciones de la pEA en el resto de las actividades terciarias no consideradas hasta aquí.<sup>7/</sup> Cabe observar de manera general que el sector terciario, así definido, absorbió 84,1 por ciento del crecimiento total de la fuerza de trabajo en el decenio. Esto determina que el comportamiento de este sector resulta decisivo en la absorción del crecimiento de la PEA a nivel nacional.

En total la expansión de este sector dió cuenta de un incremento de 1 336 500 personas en la fuerza de trabajo, de las cuales 704 200 correspondieron al centro.

En el interior del centro nuevamente el mayor dinamismo correspondió a la provincia de Buenos Aires con 652 100 personas. El restante incremento "céntrico" de 52 100 personas correspondió a la Cap. Federal. Siempre dentro del centro, resulta interesante observar el proceso de creciente especialización de la capital Federal en actividades comerciales y financieras. Es en ese rubro donde la fuerza de trabajo se incrementa en 121 100 personas. Las restantes actividades terciarias de la capital federal evidencian un crecimiento nulo o incluso negativo. Tal es el caso de las actividades no especificadas en donde se registra una disminución absoluta de 69 000 personas.

---

<sup>7/</sup> Comercio, finanzas, servicios, actividades no especificadas.

En las restantes provincias no céntricas, el sector terciario dió cuenta del 93,2 por ciento con respecto al incremento total de fuerza de trabajo en estas provincias (678 100 personas). En resumen, las actividades productoras de bienes y servicios básicos dieron lugar a un ínfimo aporte en lo que atañe al crecimiento de la fuerza de trabajo en las actividades no céntricas. Siempre dentro de estas provincias el aporte de las actividades comerciales y financieras fue de 274 500 personas, en tanto que en los restantes servicios alcanzó a 357 800.

¿Qué conclusiones generales cabe extraer de este análisis? Quizá haya dos que merecen enfatizarse.

En primer lugar que dentro del centro tiende a producirse una especialización de funciones tal que la producción de bienes se incrementa en Buenos Aires en tanto que la Cap. Federal acrecienta su importancia financiera y comercial, siendo probablemente la sede del "Estado Mayor" de las grandes empresas nacionales y extranjeras que operan en el país. En consecuencia, la Cap. Federal tendería a convertirse en el Centro Nacional del poder económico. Si bien no se presentan aquí otras pruebas que sustenten esta hipótesis no podría negarse al menos su gran plausibilidad.

En segundo lugar el centro nacional de desarrollo pasa a ser en sentido restringido solamente la provincia de Buenos Aires que no sólo recibe la población y las industrias que van siendo expulsadas desde la capital; también absorbe los principales incrementos en el producto y la ocupación industrial a nivel nacional.

Sin embargo, en este ensayo no hay ninguna ambigüedad de conceptos. Cuando hablamos de centro a secas nos referimos a la provincia de Buenos Aires y la Cap. Federal, y entendemos por tal, tanto la sede de la más intensa diversificación industrial a nivel nacional como la principal área de mercado del país. Estos son los aspectos de la condición céntrica que nos interesan para explicar la redistribución espacial de la producción y la ocupación a nivel nacional.

El hecho de que el centro nacional de desarrollo tienda a coincidir geográficamente con el centro nacional del poder económico, es un tema de extraordinaria relevancia que no hemos pretendido profundizar aquí.

Lo cierto es que la relocalización espacial de la fuerza de trabajo a nivel nacional evidencia una tendencia centrípeta en general. Para el caso especial de las actividades productoras de bienes, el área efectiva de atracción corresponde a la provincia de Buenos Aires y, en especial al Gran Buenos Aires, entendido como el "cinturón" industrial que rodea la Cap. Federal.

Es allí, en definitiva donde se está produciendo el gran fenómeno de concentración migratoria en respuesta al alto dinamismo económico de esta área. Baste recordar que un 98 por ciento del incremento neto de la fuerza de trabajo en las actividades productoras de bienes correspondió a la provincia de Buenos Aires.



Cuadro 2  
 Crecimiento del producto geográfico provincial 1958-1968  
~~a precios constantes~~

	Veces de aumento * <u>entre 1958-1968.</u>
- Cap. Federal	7,15
- Bs. Aires	10,55
- Catamarca	7,5
- Córdoba	9,3
- Corrientes	9,6
- Chaco	6,8
- Chubut	8,8
- Entre Ríos	7,4
- Formosa	8,3
- Jujuy	6,7
- La Pampa	6,4
- La Rioja	6,9
- Mendoza	9,8
- Misiones	12,2
- Neuquén	12,5
- Río Negro	12,8
- Salta	9,9
- San Juan	6,8
- San Luis	7,9
- Sta Cruz	13,9
- Sta Fé	8,2
- Tago del Estero	7,0
- Tucumán	7,1
<u>Total</u>	<u>8,9</u>

\* Las cifras de producto disponibles están a precios de cada año por lo cual en el n.º de veces de aumento se mezcla el efecto inflación de precios y el aumento real.

ARGENTINA. Estimación Industrial 1964 y 1974

Provincias	Ocupación (mln)		Tasa rec anual		Indice de diviuent		Tasa de Cambio
	1964	1974	64/74	1964	1974	(comp)	
B. Federal	350,2	385,1	1,0	0,02	-0,56	0,08	-4,5
B. Buenos	532,0	710,6	(2,9)	0,03	-0,48	0,03	0,0
Catamarca	2,5	2,2	-1,3	0,65	0,42	0,78	-1,2
Chubut	99,3	126,3	2,4	0,44	0,40	0,39	1,1
Cordoba	9,8	10,2	0,4	0,54	0,70	0,70	-1,3
C. del N.	14,6	15,9	0,8	0,53	0,63	0,48	1,1
C. del S.	5,7	10,3	6,1	0,55	0,61	0,53	1,0
Formosa	26,7	23,7	-1,2	0,64	0,65	0,69	-1,1
Jujuy	2,9	3,8	2,7	0,43	0,45	0,68	-1,6
L. del N.	8,4	14,4	5,5	0,73	1,00	0,92	-1,3
L. del S.	4,8	4,5	-0,7	0,60	0,57	0,62	-1,0
Mendoza	1,9	1,8	-0,5	0,68	0,62	0,78	-1,1
Misiones	49,2	45,4	-0,8	0,56	0,29	0,51	1,1
N. de R.	42,7	45,4	1,9	0,65	0,64	0,75	-1,2
Paraguay	2,9	2,5	-1,1	0,77	0,60	0,70	1,1
Paraguay	10,1	10,5	0,4	0,69	0,38	0,63	1,1
Paraguay	10,2	13,3	2,7	0,37	0,61	0,56	-1,5
Paraguay	11,0	11,7	4,7	0,67	0,88	0,78	-1,1
Paraguay	4,5	0,8	-6,7	0,68	0,62	0,77	-1,1
Paraguay	1,6	1,8	1,8	0,68	0,57	0,25	1,8
Paraguay	127,0	154,3	3,1	0,46	-0,03	0,64	-1,7
Paraguay	5,1	6,9	4,7	0,51	0,29	0,64	1,1
Paraguay	26,6	42,3	4,7	0,73	0,84	0,64	1,1
Paraguay	0,6	0,5	-1,9	1,00	0,94	1,00	1,0
Total	1.320,1	1.602,4	2,0				

As referir factores correspondy a un cambio a mayor de un punto porcentual.

(2)

Total excl. G. juan.

II 3

1960 y 1962

AGRIC. y MINER	INDUSTRIA		CONSTRUCCION		COMERCIO		TRANSPORTE		SERVICIOS		TOTAL		TOTAL (en MILCDS)	
	1970	1960	1970	1960	1970	1960	1970	1970	1960	1970	1970	1960	1970	1970
5,6	80,6	3,4	5,6	18,2	27,7	6,5	6,5	29,6	29,3	11,2	100,0	1240,2	1251,7	
11,7	32,3	7,3	9,6	12,2	17,8	8,4	6,7	18,2	31,9	9,9	100,0	2613,2	3510,0	
27,3	19,7	8,0	9,6	7,6	11,4	4,7	4,0	25,0	26,5	8,2	100,0	574,0	573,3	
22,6	22,8	5,5	7,5	14,9	18,2	6,4	5,8	20,3	23,1	10,4	100,0	443,8	396,4	
37,4	10,9	5,2	7,2	8,2	10,9	5,1	4,0	21,7	27,0	11,5	100,0	168,2	194,2	
44,0	18,9	4,4	5,3	8,1	12,0	3,8	3,3	16,1	21,3	7,5	100,0	173,4	192,3	
39,2	20,9	6,3	8,5	8,1	12,8	7,0	0,4	19,4	28,5	6,7	100,0	57,1	75,6	
30,5	27,1	5,8	6,2	10,6	14,6	6,6	6,3	19,7	24,0	9,4	100,0	272,6	292,9	
45,3	12,0	3,9	7,3	7,9	11,1	3,5	2,4	17,0	20,9	10,3	100,0	55,0	38,3	
35,5	19,7	5,3	8,0	7,7	11,1	4,0	3,8	17,7	22,6	10,1	100,0	85,1	109,2	
39,3	12,9	6,5	8,5	10,0	14,9	5,6	6,3	17,0	23,4	8,7	100,0	62,0	71,8	
22,8	15,2	7,1	11,0	7,0	12,1	6,0	5,5	25,0	26,1	17,0	100,0	46,5	71,8	
30,5	19,5	6,3	8,1	11,3	16,2	5,2	5,3	18,5	23,1	8,7	100,0	272,4	358,9	
47,2	14,1	3,5	5,1	7,5	9,3	3,6	3,2	15,2	16,1	8,9	100,0	121,0	155,8	
34,3	15,6	5,2	13,8	7,5	13,0	4,9	4,6	21,8	28,5	10,6	100,0	38,5	61,0	
38,9	14,0	5,4	7,3	8,5	14,9	6,2	4,0	17,5	18,8	9,6	100,0	77,7	105,6	
30,6	19,2	5,9	7,9	8,9	13,9	6,5	5,4	20,2	24,1	8,6	100,0	143,0	172,8	
35,4	15,1	7,5	7,0	10,4	13,1	3,5	5,2	21,8	25,7	6,4	100,0	115,5	132,9	
25,6	16,1	6,6	8,5	8,4	13,3	8,0	7,5	22,8	26,5	12,4	100,0	61,1	67,1	
45,7	18,3	10,0	7,9	6,6	10,4	6,6	4,2	20,0	26,5	5,9	100,0	28,9	40,7	
20,8	25,8	4,9	6,4	12,8	17,1	8,8	7,4	18,0	20,8	8,9	100,0	59,3	80,7,9	
29,2	23,3	4,3	6,4	8,1	11,4	5,4	5,4	20,1	20,2	4,5	100,0	149,4	165,1	
29,6	22,2	4,0	6,4	10,0	14,2	6,2	5,8	18,7	21,9	9,0	100,0	252,8	267,2	
22,7	21,5	9,1	9,6	9,1	9,6	6,8	5,5	27,2	39,7	4,5	100,0	41,4	7,3	
18,4	26,1	5,7	7,9	12,3	18,0	7,0	6,1	20,6	23,3	9,8	100,0	7426,1	9008,9	

Clasificación de Profesiones

anexo 1

ARGENTINA. Tasas de crecimiento, tasas de desempleo y migraciones.

Distrib. Poblacion 1970 (190)

Tasa migración int. 1960-70 (190)

Tasa crec. emp. 1960-70 (ae. anual)

Tasa crec. PEA 1960-70 (ae. anual)

Tasa desemp. 1970 (190)

Tasa desemp. 1960 (190)

PROVINCIAS

PROVINCIAS	Tasa desemp. 1960 (190)	Tasa desemp. 1970 (190)	Tasa crec. PEA 1960-70 (ae. anual)	Tasa crec. emp. 1960-70 (ae. anual)	Tasa migración int. 1960-70 (190)	Distrib. Poblacion 1970 (190)
Rep. Federal	1.7	1.3	0.0	0.1	-4.57	12.8
Buenos Aires	2.2	1.7	2.9	3.0	12.88	37.7
Catamarca	6.6	3.7	0.4	0.7	-24.13	0.7
Cordoba	3.0	2.8	1.9	1.9	1.65	8.8
Corrientes	3.2	2.1	1.2	1.3	-19.58	2.4
Chaco	3.3	2.1	0.8	0.9	-26.58	2.4
Chubut	1.3	2.6	2.7	2.7	4.25	0.8
Entre Rios	3.4	2.7	0.5	0.6	-18.31	3.5
Formosa	2.9	1.3	3.4	3.5	6.17	1.0
Jujuy	3.1	2.8	2.4	2.4	-5.99	1.3
S. Lopez	1.3	1.4	1.4	1.3	-8.34	0.7
S. Lopez	6.6	4.5	9.7	10.0	-21.10	0.6
Mendoza	3.0	2.2	1.9	2.0	-1.92	4.2
Misiones	1.4	1.3	2.3	2.3	-10.95	4.9
Misiones	2.0	1.6	4.6	4.6	7.73	0.7
Paraguay	1.9	1.9	3.8	3.9	6.24	1.1
Rio Negro	3.2	2.3	1.8	1.9	-8.14	2.2
Salta	3.8	4.5	1.2	1.2	-12.41	1.6
San Juan	3.5	3.0	0.8	0.8	-15.38	0.8
San Luis	1.4	2.4	3.5	3.4	28.89	0.3
S. Fe	2.5	2.4	1.5	1.5	-0.48	9.1
S. Fe	6.2	1.8	1.5	1.9	-21.79	2.1
S. de Salta	4.1	4.5	0.3	0.3	-21.58	3.3
Tucuman	0	0	5.7	5.0	-	0.1
T. del Fuerte	2.6	2.0	1.8	1.9	-	100.0

emp. =  $(\Delta emp)$

$12 = 0.71$



### 3. Especialización productiva regional y dinámica de la fuerza de trabajo

#### 3.1 Regiones periféricas

En este punto se realiza una descripción de las economías provinciales, tomando como variable fundamental, la especialización productiva. La especialización es una categoría que está en la base explicativa de la dinámica de las economías regionales. Las características de los productos que conforman la base exportadora y la variedad de ellos, son elementos que se utilizan a continuación, para hacer distintas agrupaciones de las provincias periféricas.

De acuerdo con las informaciones sobre PEA y PGB sectoriales (cuadros 1 y 2), las provincias argentinas son en su gran mayoría agropecuarias, es decir, una proporción relativamente importante de su producto se genera en ese sector, utilizándose para ello una cuota más o menos significativa de la ocupación, dependiendo entre otras cosas, de las tecnologías utilizadas. Partiendo de esta especialización común a todas ellas, existen algunas provincias que presentan un sector minero de cierta importancia, tanto desde el punto de vista de la estructura productiva interna como de su importancia a nivel nacional.

Otro grupo de provincias acompaña su condición agropecuaria con la presencia de un sector industrial incipientemente diversificado.

a) Provincias agropecuarias: Dentro de este grupo, que abarca la gran mayoría de las provincias argentinas, se distinguen cinco sub-grupos, elegidos de acuerdo al tipo de productos de especialización. Un rasgo demográfico común a todas ellas es su calidad de centros expulsores de población.

i) Entre Ríos y La Pampa: Estas dos provincias pertenecen a la región comúnmente denominada pampeana, a la cual se adscriben también Buenos Aires, Córdoba y Santa Fé que, de acuerdo a nuestra clasificación se ubican en otros grupos.

Las provincias pampeanas se caracterizan por ser eminentemente ganaderas, con una producción agrícola especializada en cereales y lino, debido a las ventajas comparativas derivadas del clima y la calidad de los suelos.

Ambas provincias concentraban en 1960 proporciones relativamente importantes de ganado vacuno y lanar, siendo para Entre Rios más importante el ganado vacuno y para La Pampa, el lanar. Dentro de la producción agrícola, Entre Rios, se especializa principalmente en lino, que constituye el 40 por ciento de su valor de producción agrícola y el 33 por ciento de la producción nacional. El trigo con un 21 por ciento del valor de la producción agrícola y un aporte del 5 por ciento a la producción nacional. Luego le siguen en importancia el maíz y el arroz, representando este último casi el 40 por ciento de la producción nacional. Los cuatro productos enumerados explicaron en 1960-62 el 87 por ciento del valor de la producción agrícola de Entre Rios.<sup>8/</sup>

En la provincia de La Pampa, el trigo explica más del 50 por ciento del valor de su producción agrícola con un aporte del 5 por ciento a la producción nacional. El trigo, centeno y cebada cervecera constituyen en conjunto el 88 por ciento del valor de su producción agrícola.

Estas dos provincias, similares desde el punto de vista de su producción agropecuaria, presentan caracteres distintos en su actividad industrial. Entre Rios tiene un sector industrial de cierta importancia tanto por la PEA que ocupa como por el producto que genera. El sector industrial de La Pampa tiene escasa importancia. El rasgo común a ambas provincias es la gran importancia de la rama alimentos, especialmente en Entre Rios, donde existen actividades de matanza de ganado, preparación de carnes y molinería, ambas vinculadas como se vé, con los productos primarios (cuadros 4 y 5).

La tendencia de la ocupación en estas provincias entre 1960 y 1970, registra crecimientos inferiores al promedio nacional. Entre los componentes sectoriales de este crecimiento se observa una disminución de la PEA en los sectores productores de bienes (agricultura, minería e industria), con excepción de la PEA agro-minera en la Pampa que creció muy lentamente. La tendencia en estos sectores se ve contrarrestada por el comportamiento de los servicios, cuyo mayor crecimiento en la Pampa genera como resultado global, un crecimiento de la ocupación de 1,3 por ciento, superior al de Entre Rios que alcanzó sólo a 0,6 por ciento promedio en el período.

<sup>8/</sup>Los antecedentes que se utilizan en este trabajo sobre producción agrícola fueron extraídos de CEPAL, Oficina de Buenos Aires "Desarrollo Regional Argentino, La Agricultura. 1976.

De los antecedentes esbozados en los párrafos anteriores se puede concluir, que las provincias integrantes de este grupo son altamente especializadas en productos agropecuarios, con un sector industrial de importancia distinta pero estrechamente vinculado a la industrialización de esos productos primarios. Como resultado de la demanda, precios y tecnología asociados a estos productos, se experimentó una expulsión de fuerza de trabajo de los sectores productores de bienes. El dinamismo en la ocupación del sector servicios no fue suficiente para absorber la oferta de fuerza de trabajo, produciéndose una emigración de población en general y de población activa en particular.

- ii) Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones (Noreste) Los productos que caracterizan esta agrupación provincial son los cultivos industriales y específicamente, tabaco oscuro, algodón, yerba mate, té y tung. En general, estos productos sufren solamente un primer procesamiento industrial en las provincias productoras: secado del tabaco, desmotado del algodón, canchado de la yerba mate, para luego terminar su proceso de industrialización en el centro.

A pesar de que el procesamiento de estos productos corresponde sólo a una primera fase, dicha actividad determina fuertemente la estructura industrial de estas provincias. Es así como en 1964, la rama tabaco generó casi el 50 por ciento del producto industrial de Corrientes; la rama de textiles explicó en esa misma fecha el 35 por ciento del producto industrial de Chaco y el 26 por ciento en Formosa; la rama de alimentos constituyó el 47 por ciento en Misiones. Esta rama incluye fundamentalmente el canchado de la yerba mate y la elaboración del té, pues esta provincia genera más del 90 por ciento de ambos productos (cuadro 4). Por otra parte, en estas actividades de exportación se observan las productividades más altas. (Cuadro 7). La presencia de otras ramas industriales con alguna significación responde a la explotación de otros recursos naturales, como la madera en Misiones.

Este grupo de provincias registraba en 1960 las más altas participaciones de población económicamente activa en el sector agropecuario. Si a ello



se agrega la elevada dependencia del sector industrial hacia la elaboración de los productos agropecuarios de exportación, puede concluirse que sus tendencias en el producto y ocupación estarán íntimamente vinculadas con el comportamiento de los cultivos de especialización en el período (precios, demanda, tecnología, etc.).

El principal producto para las provincias de Chaco y Formosa es el algodón. A pesar de que en el decenio cae su precio y se estanca su producción, Formosa registra la mayor tasa de crecimiento de la ocupación global. Entre sus componentes sectoriales destaca el crecimiento de la PEA agropecuaria y de servicios. Este crecimiento en el sector agropecuario se puede justificar por la incorporación o intensificación de otros cultivos (como el sorgo granífero y la mandioca) conjuntamente con una subdivisión de la propiedad agrícola que se deduce de un análisis de las cifras censales (el Censo Agropecuario de 1960 registró 11 158 explotaciones y el de 1969 registró 13 654).

Chaco, la otra provincia algodonera, registró un bajo crecimiento de la ocupación. Entre sus componentes sectoriales, la PEA agropecuaria crece levemente, la PEA industrial se reduce fuertemente y los sectores de comercio y servicios aumentan de manera parecida al promedio nacional. Las tendencias sectoriales de la ocupación consolidan en 1970 una situación de alto subempleo tanto urbano como rural (véase cuadro 6). En el caso de Chaco, la evolución del cultivo del algodón, donde el área sembrada se redujo en 40 por ciento, parece haber tenido consecuencias claras en la economía de la provincia.

Las otras dos provincias de este subgrupo, Corrientes y Misiones, se insertan en la economía nacional a través de la producción de tabaco. En 1960-62 el aporte de ambas a la producción nacional fue del 62 por ciento. La producción nacional de yerba mate se localiza casi totalmente en Misiones (95 por ciento de la producción nacional). Otro tanto sucede con el té (91 por ciento de la producción nacional) y la mandioca (74 por ciento del total).

En el decenio estudiado, estos cultivos siguen tendencias diferentes. Así, el tabaco y el té aumentaron su producción; la de tung permanece estancada y la de yerba mate registra un leve aumento. Las tendencias de estos

productos, que forman una proporción importante del valor de la producción agrícola en estas provincias, explicaron las tendencias en sus economías. En Corrientes se registra un leve crecimiento de la ocupación total y en Misiones uno relativamente importante que respondió principalmente a una subdivisión de la propiedad agrícola tabacalera y a la expansión de la producción de té. Este crecimiento en la PEA agrícola coincidió en 1970 con una situación de subempleo urbano alto (cuadro 6).

En resumen, la alta especialización en cultivos industriales, que satisfacen una demanda interna casi saturada en el decenio y sufre sólo una industrialización inicial en estas provincias, son factores que contribuyen a explicar su falta de dinamismo y su imposibilidad de generar empleos productivos suficientes como para retener población.

iii) Jujuy, Salta, Tucumán (Noroeste). Los productos que caracterizan este subgrupo son la caña de azúcar y el tabaco (rubio). Estos dos productos explican una proporción altísima del valor de la producción agrícola de estas provincias y aportan también una cuota importante de la producción nacional. En 1960-62 la producción de caña de azúcar en estas provincias constituyó el 95 por ciento de la producción nacional. La de tabaco fue del 36 por ciento y corresponde a la casi totalidad del tabaco rubio producido en el país. Además, dentro de la estructura productiva del sector agrícola de estas provincias se incluye la producción de algunas hortalizas y frutas (pimientos, ajíes, tomates, naranjas) con montos significativos desde el punto de vista de la producción nacional.

El sector industrial en estas provincias es altamente dependiente del procesamiento de la caña que se efectúa totalmente en ellas. En Jujuy se destaca también la rama metálicas básicas, pues allí se localiza, (por la dotación del recurso primario) una de las grandes acerías del país, Salta, posee además un polo minero de importancia basado en la extracción de petróleo y gas natural, pero la refinación de estos productos no se realiza en la provincia y consecuentemente no tiene efectos sobre la actividad industrial.

El cultivo de la caña de azúcar se vió enfrentado a mediados del decenio en estudio, a una crisis de sobreproducción. Esta situación repercutió sobre todo en la economía tucumana debido a su alta dependencia con respecto a este producto.<sup>9/</sup>

Jujuy, por otra parte, tiene una producción más diversificada, que incluye además de la caña, el tabaco rubio (producto dinámico en el período por el crecimiento de su demanda nacional) y la extracción e industrialización básica del hierro. Estos elementos suavizaron el impacto de la crisis azucarera.

Salta también combinaba la producción de azúcar con una cuota importante de tabaco, por lo que la crisis de la caña amortiguó también aquí sus efectos. Como resultado de las tendencias expuestas se registró un crecimiento bajísimo de la ocupación en Tucumán, uno igual al promedio nacional en Salta y uno relativamente alto para Jujuy. En ese mismo orden se dieron las tasas emigratorias de estas provincias, la más alta para Tucumán, más baja en Salta y la menor en Jujuy.

iv) Mendoza, San Juan. Se trata de dos provincias monoproductoras, especializadas en la producción de uva para vinificar. Ambas produjeron en 1960-62, el 87 por ciento de la producción nacional y en los dos casos este producto explica una proporción superior al 60 por ciento del valor de la producción agrícola.

El proceso de industrialización de la uva se efectúa en las provincias productoras, razón por la cual la rama de bebidas tiene un peso importante en la estructura industrial, especialmente para San Juan (72 por ciento del VA de 1964). Mendoza produce, además, petróleo (el cual es refinado en la provincia) y posee minería no metálica (cuadro 3). Ambas actividades son de importancia a nivel nacional. La mayor diversificación de la producción primaria de Mendoza, determina un sector industrial más importante y más diversificado.

---

<sup>9/</sup> A fines del decenio se impulsa una política agrícola y otra industrial (Operation Tucumán) para paliar los efectos de la crisis, pero no alcanza a tener efectos hasta principio de los años 1970.

La gran dependencia de la economía de San Juan con respecto a la producción e industrialización de la uva, hace que tanto el comportamiento de la demanda nacional, como los precios afecten muy directamente a toda su economía.. En el decenio estudiado se observó un incremento en el área cultivada, situación que llevó a una mayor especialización del sector agrícola (la uva para vinificar que en 1960-62 explicó el 63 por ciento del VBP, en 1970-72 explicó el 80 por ciento). Los rendimientos fueron crecientes hasta el año 66-67 fecha en que descienden hasta que en 1969-70 alcanza un valor parecido al del inicio del período. El precio real fue fluctuante y descendente en el primer quinquenio. En 1965-66 sube, tomando el valor del inicio del decenio, para volver a bajar en forma acelerada. Estas fluctuaciones dieron como resultado una demanda de trabajo agrícola que en 1970 fue menor que en 1960. El sector industrial también desplazó PEA en ese decenio y los sectores **de servicios** crecieron en forma moderada. Estas tendencias sectoriales generan un leve crecimiento de la ocupación global.

La agricultura mendocina aumentó -durante el período 1960-1970- su dependencia con respecto a la uva, cuya producción con respecto al total agrícola provincial subió desde 66 por ciento hasta 78 por ciento.

La expansión de la producción en el decenio alcanzó una tasa de 46 por ciento. La ocupación en el sector agrícola creció entre 1960 y 1969 en 6 por ciento. Por otra parte, la producción de petróleo se incrementó fuertemente, pasando de alrededor de 2 millones de toneladas en 1960 a 6 millones en 1970. Otro tanto sucedió con la actividad de los minerales no metálicos. A pesar de la gran expansión en las producciones primarias en que se especializa, la ocupación del sector industrial no aumentó, sino que por el contrario disminuyó en términos absolutos, lo que podría estar indicando un acelerado proceso de tecnificación en la industrialización de esos productos.

Como resultado global del crecimiento de la ocupación, esta provincia registró una tasa de 1,9 por ciento igual al promedio del país y que no fue suficiente para retener población. Mendoza se comporta como centro de atracción para provincias vecinas de menor desarrollo, pero a su vez desplaza contingentes importantes de población al centro y a Córdoba.

v) San Luis, Santiago del Estero, La Rioja, Catamarca. Este subgrupo de provincias agropecuarias se caracteriza por no tener una inserción muy claramente perfilada en la economía nacional. La PEA en el sector agropecuario es proporcionalmente baja en comparación con las restantes provincias agropecuarias. La importancia de los productos en los cuales se especializan no alcanza volúmenes significativos desde el punto de vista de la producción nacional, a pesar de que ellos explican proporciones importantes de sus valores brutos de producción. Por otra parte, estas provincias se ubican entre las de menor producto por habitante y con niveles altos de subocupación tanto urbano como rural.

En San Luis, el girasol contribuyó en 1960-62, con un 67 por ciento al valor de la producción, equivalente a sólo el 1 por ciento del total nacional.

Santiago del Estero, posee una producción agrícola más diversificada formada por algodón, cuyo valor de producción generó el 28 por ciento del valor total del sector agrícola, magnitud que representó el 8 por ciento de la producción nacional de ese año. Le siguió en importancia la batata, el zapallo y el tomate. Estas tres hortalizas junto con el algodón formaron un valor de producción equivalente al 80 por ciento del valor total. Por otra parte, la producción provincial de batata representó el 12 por ciento de la nacional, la de zapallo el 23 por ciento y la de tomate el 3 por ciento.

La Rioja y Catamarca se especializan en uva para vinificar, con niveles de producción que significan pequeños aportes a la producción nacional (2 y 0,79 por ciento respectivamente).

Por otra parte, este conjunto de provincias poseen un polo minero de cierta importancia, con producción de minería no metálica.

El sector industrial es poco importante, correspondiéndole a estas provincias las más bajas productividades provinciales medias calculadas para 1964 (Cuadro 7). En la estructura industrial se ve reflejada claramente la elaboración de los productos primarios, la rama bebidas en La Rioja y Catamarca, la rama minería no metálica en San Luis y textiles en Santiago del Estero.

La tendencia en la ocupación, observada en el decenio 60-70, registró tasas muy bajas de crecimiento en este subgrupo de provincias, con excepción de Santiago del Estero, que creció a una tasa similar al promedio nacional. En todas ellas creció la ocupación agrícola y disminuyó la ocupación industrial consolidando en 1970 situaciones de subempleo alto en los sectores urbano y rural. Las características generales observadas en estas economías provinciales y su tendencia, justifican las altas tasas de emigración registradas en estas provincias.

b) Provincias agropecuarias con un polo minero importante. A este grupo de provincias pertenecen Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz. Se caracterizan por tener una base productiva mixta, combinando la producción agropecuaria con la explotación del petróleo.

Desde el punto de vista de su base agropecuaria se pueden clasificar en dos subgrupos, el primero formado por Chubut, Santa Cruz y Río Negro, provincias eminentemente ganaderas con un nivel de actividad relevante desde el punto de vista nacional. El segundo lo integra Neuquén, con su sector agrícola preponderante dentro de su estructura productiva.

i) Chubut, Santa Cruz y Río Negro. Estas provincias se insertan claramente dentro de la economía nacional con dos productos, el petróleo y el ganado lanar. En 1960, la producción de petróleo conjunta de estas provincias alcanzó al 69 por ciento de la producción nacional. En ese mismo año concentraron el 33 por ciento de las existencias de ganado lanar del país. Por otra parte, cabe destacar la importancia de la producción de manzanas y peras en Río Negro, con volúmenes de producción que representaron respectivamente el 60 y el 63 por ciento del total nacional.

El sector industrial de estas provincias tiene escasa significación dentro de sus estructuras productivas y su composición interna refleja de algún modo su vinculación con los productos primarios. El petróleo no se refina en las provincias de origen, por lo cual esta actividad minera no tiene efectos directos sobre el sector industrial.

Con relación al procesamiento interno de la producción lanera de Chubut, se observó en 1964 una gran participación de la rama textil dentro de su estructura industrial (53 por ciento del valor agregado). Esta actividad transformadora es determinante en la existencia de un polo industrial de cierta importancia en la provincia de Chubut. A su vez, esta actividad industrial aporta un 3 por ciento al valor agregado por la rama textil nacional, pero debe notarse que ésta incluye también los textiles de algodón, por lo cual su aporte a los textiles de lana es necesariamente mayor. La productividad media de las plantas textiles ubicadas en esta provincia es la más alta observada para la rama textil de todas las provincias que desarrollan esta actividad.

Entre 1960 y 1970 se registró un fuerte incremento de la producción de petróleo, en todas estas provincias y especialmente en Santa Cruz. En cuanto a la producción de lana, los antecedentes censales de 1960 y 1969 registran un decrecimiento. A pesar de este decrecimiento, la actividad textil de Chubut aumentó en forma importante, de acuerdo a los censos industriales de 1964 y 1974 (cuadro 9).

Las tendencias recién enumeradas determinaron crecimientos de la ocupación global relativamente muy altos para estas provincias. Los componentes sectoriales de estos crecimientos muestran un incremento relativamente importante de la PEA agro-minera en Rio Negro y Santa Cruz conjuntamente con una disminución de la PEA industrial. En Chubut se observa la situación contraria: disminución de la PEA agro-minera e incremento importante de la PEA industrial. La PEA en los sectores de servicios creció a tasas altísimas.

En resumen, puede concluirse que el dinamismo de la actividad petrolera en estas provincias y los efectos de este dinamismo sobre otros sectores, generó una cantidad de empleos muy importante, medido en tasa de crecimiento. Sin embargo, debido a la pequeñez de los mercados de trabajo de estas provincias, el crecimiento en valores absolutos es bajo (las tres provincias absorbieron el 3.8 por ciento del total de empleos generados en la Argentina entre 1960 y 1970). En todo caso, este dinamismo en la demanda de empleos atrajo población, de manera que las migraciones hacia estas provincias jugaron un papel equilibrante entre la demanda y oferta de fuerza de trabajo.

ii) Neuquén. En esta provincia, la actividad ganadera es menos importante, tomando mayor peso la agricultura. Dentro de la actividad agrícola, la manzana, la uva para vinificar y la pera explicaron alrededor del 90 por ciento del valor de la producción agrícola total. Existe también un polo minero importante asociado a la producción de petróleo y un sector industrial pequeño. Tal como en las provincias anteriores dicho dinamismo se asocia a su producto primario. La ocupación entre 1960 y 1970 creció a la mayor tasa observada a nivel provincial, destacando una gran expansión de la PEA en construcción, comercio y servicios y una disminución en industria.

Esta fuerte tasa de crecimiento del empleo transformó a esta provincia en centro de atracción de migrantes, situación que permitió equilibrar su mercado de trabajo, pues en 1970 el nivel de desocupación fue bajo y el nivel de subocupación urbano alcanzó un nivel medio (Cuadro 6).

### 3.2 Provincias con un sector industrial incipientemente diversificado.

Este grupo lo integran las provincias de Córdoba y Santa Fé. Antes de entrar en un detalle individual se resaltan algunos rasgos comunes a ambas. Para empezar, se trata de las dos mayores concentraciones poblacionales después de Buenos Aires y la Capital Federal. En 1960 Córdoba concentraba el 8.8 por ciento del total de población y Santa Fé el 9.4 por ciento. Su producción agrícola corresponde a la de la región pampeana; cereales, lino y ganado vacuno. La actividad industrial además de estar vinculada a los productos primarios (frigoríficos, molinos, etc.) incluye otras ramas.

i) Córdoba. Esta provincia cuenta con una base agropecuaria diversificada y de alta productividad, y se especializa en productos de exportación al mercado nacional e internacional.

El sector industrial es importante y relativamente diversificado. A las industrias tradicionales se agregan dos en los rubros dinámicos que son especialmente importantes; material de transporte y maquinaria no eléctrica. En 1964, estas dos ramas generaron el 48.8 por ciento del producto industrial de Córdoba y desde el punto de vista de la producción nacional hicieron aportes importantes,



el material de transporte representó el 18 por ciento del producto global de esta rama y la maquinaria no eléctrica el 16 por ciento. Estas magnitudes, permiten deducir que estas ramas contienen productos de exportación de importancia.

Entre 1960 y 1970 se registró un crecimiento de la ocupación de 1,9 por ciento, similar al observado para el promedio del país. Entre los componentes sectoriales de este crecimiento y haciendo el análisis a partir de las cifras de PEA, se registraron decrecimientos en los sectores productores de bienes e incrementos en los sectores de servicios similares al promedio nacional.

La ocupación industrial de acuerdo a los censos industriales de 1964 y 1974, muestra una tendencia creciente, con incrementos importantes en casi todas las ramas (ver cuadro 9).

Así, según cual sea la fuente consultada la ocupación industrial presenta tendencias contrarias (cuadro 9). En parte, las discrepancias son atribuibles a la no coincidencia entre los períodos analizados. En parte, puede estar reflejando una disminución de los trabajadores por cuenta propia, registrados solamente en los censos demográficos. Esta situación estaría reflejando un proceso de modernización del sector.

La fuerza de trabajo desplazada desde el sector industrial contribuye probablemente al flujo emigratorio desde Córdoba. A su vez, esta provincia es centro de atracción para los migrantes de otras periferias menos diversificadas. Los movimientos en ambos sentidos dieron como resultado una pequeña tasa migratoria positiva para el decenio a pesar del escaso dinamismo en la demanda de fuerza de trabajo.

- ii) Santa Fé. Dentro de su estructura productiva se destacan los sectores agropecuario e industrial. Su base agropecuaria es diversificada con especialización en cereales y lino, productos éstos que aportan cuotas importantes de la producción nacional. El sector industrial es altamente diversificado, predominando la rama de alimentos, procesadora de sus productos primarios. En 1964, esta rama generó el 31 por ciento del producto industrial de Santa Fé. Destacan también por su aporte al producto industrial la rama metálicas básicas y maquinaria no eléctrica.

El dinamismo de las actividades económicas de esta provincia, entre 1960 y 1970 dio como resultado un crecimiento de la ocupación de 1.5 por ciento, tasa inferior al promedio nacional que alcanzó en ese período a 1.9 por ciento. En un análisis de los componentes sectoriales de este crecimiento, partiendo de las cifras de PEA, resalta el fuerte decrecimiento en el sector industrial, tendencia que es inversa a la registrada por el censo industrial para 1964 y 1974. Tal como se expresó para el caso de Córdoba, estas tendencias contrarias estarían reflejando formas más capitalistas (modernas) en la organización de la producción manufacturera que llevarían a una destrucción total o parcial del pequeño artesano, no registrado en los censos industriales.

Entre 1964 y 1974 se observan aumentos considerables de la fuerza de trabajo industrial en la rama alimentos, metálicas básicas, sustancias y productos químicos (cuadro 8).

Santa Fé, registró una pequeña tasa neta migratoria negativa y tal como en el caso de Córdoba, esto podría interpretarse como el resultado de dos fuerzas opuestas, por un lado, por sus características económicas se comporta como centro de atracción para otras provincias periféricas de menor desarrollo, especialmente sus vecinas (Chaco, Corrientes, Entre Ríos). Por otro lado, la incorporación de formas más capitalistas de producción produce un desplazamiento importante de fuerza de trabajo que estaba ligada al sector industrial, grupo que seguramente integra los flujos de emigración.

En resumen, el escaso dinamismo de la demanda de fuerza de trabajo jugó como variable determinante de la migración en el período.

### 3.3 Diversificación productiva del centro y dinámica de la fuerza de trabajo.

De acuerdo a la finalidad de este trabajo, se considera como centro de desarrollo nacional a la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires tomadas en conjunto.

La estructura productiva del centro se caracteriza por la gran magnitud y diversificación relativa de su producción industrial.

La importancia de esta actividad se ve reflejada en la estructura del producto (ver cuadro 2). En 1961 el 40 por ciento del producto generado por el centro provenía de la industria, proporción que en 1968 sube a 42 por ciento. En 1960 el 30 por ciento de la ocupación total se ubicaba en este sector bajando este porcentaje en 1970. Las tendencias de estas dos variables reflejan un aumento importante en la productividad de este sector. Se incrementó el producto industrial en una tasa bastante mayor que la ocupación, situación que es compatible con la etapa de sustitución difícil de importaciones que se produce en la década de los sesenta, con localización en el centro de inversiones que requieren de avanzadas tecnologías.

A este gran volumen relativo de producción industrial generado en el centro se agrega su mayor diversificación, característica básica que por el lado de la oferta le imprime a la provincia bonaerense condición de centro.

Para el caso de Argentina coinciden en el centro la localización de la industria con un sector agropecuario importante a nivel nacional, especializado en cereales, trigo, ganadería vacuna y lanar (principales productos de exportación al mercado mundial).

La provincia de Buenos Aires profujo en los años agrícolas 1960-62 un 30 por ciento de la producción de maíz, un 52 por ciento de la producción de trigo, el 23 por ciento del sorgo y 30 por ciento del lino. En esa misma fecha concentraba el 40 por ciento del ganado vacuno y una proporción similar del ganado lanar.

Esta fuerte especialización en producción agropecuaria que es en parte procesada en el centro, conjuntamente con: i) la industrialización de muchos productos primarios que llegan desde las periferias en bruto o con un primer proceso (yerba mate, té, tabaco, algodón, etc.); ii) las ramas que se incorporan, típicas de la diversificación en un proceso de desarrollo; conforman un sector industrial importante en volumen de producción y en grado de diversificación. En el cuadro N° 11 se puede apreciar la importancia de la actividad industrial del centro, en 1964 generó el 70,9 por ciento del valor agregado nacional y absorbió el 66.8 por ciento de la fuerza de trabajo total.

Otro rasgo de la estructura ocupacional del centro, es el tamaño de la PEA adscrita al sector servicios y el grado de diversificación de éstos.

El mayor desarrollo industrial, los niveles superiores de ingreso para porcentajes más amplios de la población y la ubicación "céntrica" de gran parte del aparato del Estado, son algunos elementos que permiten la creación de una diversificada gama de servicios. En el año 1960, el 22 por ciento de la PEA del centro trabajaba en el sector servicios, frente a un promedio nacional de 20 por ciento, también concentraba el 55 por ciento de la PEA en servicios, frente a una concentración de población del 48 por ciento.

Como resultado de la dinámica de la economía del centro entre 1960 y 1970, la ocupación creció a una tasa de 2.1 por ciento. Tal como se planteó en la Sección II.4, varias provincias registraron un dinamismo en la ocupación mayor que el Centro. Un análisis de las economías de estas provincias permitió concluir que (con la excepción de Formosa), se trata de periferias especializadas en la explotación del petróleo, producción que en la década del sesenta se amplió fuertemente, sustituyendo importaciones. En 1970, la importación representó una proporción muy baja del consumo nacional de petróleo.

Lo característico del dinamismo del centro, es la expansión de las oportunidades de empleo del sector industrial. Entre 1960 y 1970, según las cifras de PEA de los censos de población, la provincia de Buenos Aires generó 111 mil nuevos empleos industriales<sup>10/</sup> y la Capital Federal desplazó PEA en una magnitud de 70 mil. Como resultado de ambos componentes se tiene por lo tanto, un crecimiento de 41 mil empleos en el centro, en circunstancias que las cifras del país registraron una disminución absoluta de la PEA industrial de 75 mil personas. Si el análisis de la ocupación industrial se realiza a partir de las cifras de ocupación de los censos industriales de 1964 y 1974, se obtienen como resultado que el centro absorbió el 76 por ciento de los empleos generados durante ese decenio.

---

<sup>10/</sup> Incluye la PEA en electricidad, gas, agua y servicios sanitarios. Este sector ocupa escasa población.

El dinamismo de la ocupación industrial en el centro se ve corroborado por esta fuente.

La tendencia céntrica hacia una mayor diversificación, puede hipotetizarse atendiendo a la evolución de aquellas ramas más dinámicas de la industria en esta fase "difícil" del proceso de industrialización sustitutiva. Tal es el caso de la maquinaria eléctrica cuya ocupación creció durante el período 1964-1974, en 18.568 personas, de las cuales 16.932 (el 91 por ciento) se localizaron en el centro.

La tendencia de la ocupación en servicios, no muestra un dinamismo especial comparado con la situación de muchas periferias, ello puede estar indicando creación de servicios de alta productividad en el centro en relación a la creación de servicios en las periferias. Esta situación puede corroborarse por los niveles de subempleo urbano registrados para 1970. El Gran Buenos Aires, muestra un bajo nivel de subempleo urbano, (20 por ciento), en cambio para la gran mayoría de las periferias alcanzan niveles medio y alto, con la excepción de Chubut, Santa Cruz y Santa Fé.

En resumen, podemos decir, que el Centro presenta características reales, que lo constituyen en un área de atracción. Efectivamente su producción industrial es diversificada y la generación de empleos presenta un dinamismo especial tanto en el sector industrial como en sus tendencias globales medias.

Cuadros Z  
ARGENTINA

Subempleos Urbanos y rural 1970 y migraciones 60-70

	Subempleos Urbanos (%)	Subempleos Rural (p.)	Tasa migración neto (p.)
Buenos Aires	22	25	12,99
Catamarca	39	65	-24,13
Córdoba	28	30	1,65
Corrientes	39	60	-19,58
Chaco	35	60	-26,58
Chubut	21	28	4,25
Entre Ríos	28	36	-18,31
Formosa	37	71	-6,17
Jujuy	75	73	-5,99
La Pampa	31	28	-8,34
La Rioja	36	70	-21,10
Madrid	29	35	-1,92
Misiones	33	62	-10,95
Mendoza	25	38	7,43
Neuquén	27	46	6,24
San Luis	34	57	-8,14
Salta	31	47	-12,44
San Juan	30	36	-15,98
San Martín	17	29	28,89
Sgo. de Tucumán	24	33	0,48
T. de Tucumán	40	60	-21,79
Tucumán	29	79	-21,58

Fronte: Censo de la FUDAL. Analisis Poblacional Integrado para la Planificación Económica y Social.

Unidad 2 A R GENTINA

Estructura 1961

PG 13 por sectores de precios constantes

Autonomía económica 1968

Sector	Inversión		Ind. Cont.	Estructura 1961		PG 13 por sectores de precios constantes		Autonomía económica 1968		T/C	Crec. Anual %	Crec. Anual %	T/C	Crec. Anual %			
	Imp. %	Exp. %		T/C	Amort. Servicio	Total	Dep. %	Amort. %	T/C						Crec. Anual %		
- Capital Ficticio	-	-	33.5	4.0	2.2	7.0	25.5	29.8	100.0	-	-	29.1	5.9	8.7	22.4	31.4	100.0
- Banca	14.9	0.3	48.7	4.3	1.2	5.9	14.1	15.6	100.0	16.1	0.4	45.3	5.0	5.8	11.7	13.8	100.0
- Automotriz	12.5	1.6	7.7	8.5	3.0	4.1	9.2	53.4	100.0	21.1	4.5	9.8	4.6	5.7	9.9	42.9	100.0
- Gasolina	32.6	0.8	22.5	1.3	3.2	5.1	10.9	23.6	100.0	16.7	0.9	24.3	1.9	7.5	13.2	31.5	100.0
- Comercio	37.6	0.1	17.1	5.5	1.2	13.5	1.1	24.0	100.0	30.6	0.3	16.5	7.2	6.1	15.6	22.8	100.0
- Chorro	31.2	0.5	18.3	6.4	0.7	4.0	17.7	21.2	100.0	26.6	0.0	18.7	6.5	4.8	17.6	24.2	100.0
- Alcohol	14.2	13.6	15.3	24.9	0.6	6.6	7.5	17.3	100.0	15.6	11.6	16.6	12.4	7.7	9.9	24.8	100.0
- Electricidad	26.7	1.3	24.9	3.6	1.3	8.4	9.8	23.0	100.0	24.7	1.6	17.6	6.7	8.6	11.6	25.5	100.0
- Fomento	32.2	-	10.9	5.2	0.0	4.2	17.5	30.0	100.0	28.3	0.1	11.7	10.5	3.8	13.5	30.9	100.0
- Jugos	29.4	6.9	23.6	6.9	1.3	5.2	8.8	17.9	100.0	26.7	6.9	21.9	4.0	7.0	8.3	23.4	100.0
- La Campa	41.6	0.5	8.5	6.6	0.3	11.4	16.8	14.3	100.0	44.5	1.2	5.4	5.2	4.3	14.8	18.8	100.0
- La Pampa	19.0	1.5	7.3	3.7	2.3	5.4	9.6	51.2	100.0	19.5	1.1	8.8	4.0	5.3	8.2	51.0	100.0
- Mendoza	19.7	5.8	31.9	5.5	1.8	4.5	11.3	19.5	100.0	9.7	14.7	24.9	7.8	4.2	16.4	19.9	100.0
- Misiones	26.2	0.2	11.0	7.3	0.3	4.1	14.7	26.2	100.0	27.5	0.1	20.1	5.0	5.2	14.5	26.6	100.0
- Neuquen	8.1	55.2	9.7	3.3	0.8	2.6	6.1	15.2	100.0	15.2	17.3	17.5	10.6	4.7	7.9	24.5	100.0
- Rio Negro	38.8	0.9	6.0	13.4	2.4	7.7	13.5	17.3	100.0	19.6	19.9	8.6	11.1	7.0	13.2	17.3	100.0
- Salta	19.4	18.7	20.9	6.0	1.5	6.0	9.7	17.8	100.0	14.6	13.1	28.9	4.5	6.8	9.6	20.5	100.0
- San Juan	32.3	2.1	15.5	6.3	2.1	4.2	11.5	25.0	100.0	17.9	1.4	18.5	14.6	4.3	14.8	26.3	100.0
- San Luis	33.5	3.8	9.3	8.9	0.8	5.2	10.4	28.1	100.0	30.3	3.1	8.7	8.2	4.5	12.2	31.9	100.0
- San Miguel	18.4	53.2	2.7	8.0	0.2	3.1	4.0	8.2	100.0	13.6	51.6	1.1	7.3	5.0	7.3	12.4	100.0
- Sta Fe	20.0	0.1	37.8	3.6	1.3	8.0	10.4	12.8	100.0	18.8	0.1	30.0	6.3	2.2	14.1	20.7	100.0
- Tgo. del E.	33.2	0.5	13.6	6.2	1.2	7.4	8.6	28.3	100.0	32.0	0.9	9.5	4.9	6.4	7.7	36.4	100.0
- U. del T.	31.2	25.0	6.3	10.2	0.1	2.8	5.2	19.1	100.0	12.8	24.0	3.4	14.1	9.5	6.9	28.3	100.0
- Tucuman	29.3	-	18.3	5.9	2.1	5.4	15.2	23.8	100.0	27.8	-	21.9	4.9	3.0	14.8	25.4	100.0
TOTAL	15.0	11.7	33.8	4.8	1.4	6.3	15.4	21.6	100.0	13.4	2.1	32.4	5.6	6.8	15.4	22.4	100.0

Unidades 3  
Ingeniería

Producción minera por Provincias

1960 - 1970

(en toneladas)

Provincia	1960		1970		Total
	Miembros no metalicos	Miembros de aplicacion	Miembros no metalicos	Miembros de aplicacion	
Buenos Aires	299	6.625	1.498	49.218	—
Catamarca	7	7	8	1.506	—
Cordoba	53	1.557 (15)	474	6.525	—
Gran Buenos Aires	—	125	—	884	—
Chaco	44	105	126	150	3.952
Chubut	63	1.346	343	244	—
Entre Rios	—	—	—	4.376	—
Formosa	3	16	6	464	2.60
La Plata	316	7	398	305	340
La Rioja	27	—	23	—	—
Mendoza	124	554	893	3.945	6.041
Misiones	—	32	—	1.166	—
Paraguay	26	21	71	209	1.968
San Juan	104	20	159	363	3.770
San Luis	34	140	90	587	1.875
Salta	22	131	192	1.442	—
Tucuman	95	417	220	293	—
San Juan	19	23	17	60	7.104
San Luis	—	462	—	1.251	—
San Juan	6	250	85	520	300
Tucuman	—	—	50	—	—
Tucuman	—	4	—	269	—
<b>Total</b>	293	11.603	446	44.078	25.610
Total en millones de pesos de 1960	1.248	11.607	88	307	1.422

Comenzó a operar 1960 / 1970

Fuente



cuadro 4

W. S. M. T. W. A.

Industria del

Industria

1964

	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	(27)	(28)	(29)	(30)	(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)
	Producción	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria	Industria
...	12.8	3.1	3.1	11.2	11.9	1.0	1.8	1.8	6.7	0.9	0.9	12.6	0.5	1.6	2.5	2.4	7.0	7.1	3.8	100
...	11.8	2.8	2.8	11.0	2.0	1.2	0.3	2.8	1.0	4.1	4.1	11.2	3.9	6.0	7.7	5.9	3.5	15.3	2.3	100.2
...	23.5	19.7	19.7	2.0	2.0	6.1	0.9	—	6.5	—	—	—	—	6.6	—	9.4	2.2	10.5	0.2	100.0
...	23.5	3.0	3.0	0.4	2.1	0.8	0.2	1.2	1.2	0.6	0.2	3.7	—	1.4	2.1	3.2	1.3	34.7	0.6	100.0
...	22.2	3.2	3.2	11.1	0.8	3.5	0.2	—	1.2	0.5	0.2	0.1	—	0.8	5.3	0.8	0.5	5.7	0.1	100.0
...	29.8	1.4	1.4	34.9	1.2	3.0	0.3	—	2.0	0.4	0.4	9.1	—	6.9	—	3.0	0.1	3.9	0.1	100.0
...	8.2	1.8	1.8	53.4	1.7	2.1	0.6	—	1.3	0.4	0.4	3.1	—	8.4	0.4	2.8	0.7	8.4	0.2	100
...	63.7	3.2	3.2	1.8	1.7	2.1	0.6	—	0.7	0.8	0.3	2.4	—	3.0	4.2	0.1	1.2	6.4	—	100.5
...	17.1	3.2	3.2	26.0	0.8	5.8	1.0	—	0.3	0.1	0.3	2.4	—	0.4	4.7	0.1	0.4	1.4	—	100.0
...	19.7	1.9	1.9	—	0.2	1.7	0.2	—	0.3	0.1	0.1	2.1	—	0.4	4.6	0.1	0.4	1.4	—	100.0
...	45.6	3.1	3.1	0.2	1.1	5.0	0.6	—	2.4	1.0	1.1	0.9	—	4.4	5.2	6.0	0.9	22.4	0.2	100.0
...	30.2	3.4	3.4	—	0.5	4.0	0.8	—	2.1	1.1	0.5	—	—	4.7	7.4	4.7	0.4	5.0	0.1	100.0
...	15.6	3.9	3.9	0.1	1.1	1.4	0.8	0.5	1.6	0.2	0.3	5.9	1.4	6.5	1.3	4.7	0.7	6.5	0.3	100.0
...	46.8	5.7	5.7	—	0.6	2.4	0.8	—	1.8	0.7	0.8	0.6	—	3.0	4.2	1.1	0.4	7.5	0.2	100.0
...	11.3	5.3	5.3	0.3	0.6	2.4	0.2	—	1.2	0.1	0.4	—	—	4.6	2.4	1.8	0.7	15.7	—	100.0
...	23.1	1.6	1.6	0.1	0.3	1.3	0.5	3.7	1.2	0.4	2.0	2.1	—	2.8	—	2.0	0.3	13.8	0.1	100.0
...	60.1	3.4	3.4	—	1.8	7.3	0.8	—	1.8	0.5	0.4	6.5	—	6.5	—	0.9	0.6	4.2	0.2	100.0
...	9.7	4.0	4.0	0.1	0.5	1.3	0.5	0.2	0.7	0.4	0.2	1.5	—	5.0	—	1.2	0.4	4.7	0.2	100
...	34.9	3.5	3.5	1.2	1.6	3.8	0.8	—	1.4	0.5	0.7	—	—	4.5	—	1.7	0.5	17.3	0.3	100
...	11.3	3.2	3.2	—	0.2	3.8	0.6	—	4.0	—	0.7	—	—	3.5	—	0.7	2.6	2.4	—	100
...	30.7	2.2	2.2	2.5	2.9	0.9	1.1	4.7	1.5	0.6	7.1	2.4	—	4.0	10.8	10.6	1.2	10.4	0.5	100.0
...	22.0	3.1	3.1	15.1	1.4	6.9	1.9	—	2.9	0.3	0.3	—	—	24.6	—	4.8	0.6	10.8	0.2	100
...	32.2	—	—	—	—	21.9	0.7	—	—	—	—	—	—	1.8	—	—	—	4.7	—	100
...	74.7	3.7	3.7	0.1	1.4	0.7	0.5	0.8	1.3	0.2	0.1	5.4	—	1.0	0.1	1.5	0.5	9.4	0.1	100
...	38.3	8.4	8.4	3.3	1.4	2.0	0.8	2.0	1.4	0.4	5.8	2.4	—	4.8	4.6	3.8	1.0	14.0	0.4	100



Cuadros 6.-

Niveles de subempleos urbanos y rural por provincias

	Sub urbano % (1)	Sub rural % (2)
Total	B 24	B 43
Total sin gran Bs As	29	44
Cap. Federal	-	-
Gran Bs As	B 20	-
Reste Bs As	-	-
Partidos Gran Bs As	-	-
Reste Bs As	M- 25	B 25
Catamarca	A 39	A 65
Cordoba	M- 28	B 30
Corrientes	A 39	A 60
Chaco	A 35	A 60
Chubut	B 21	B 28
Entre Rios	M- 28	M 36
Formosa	A 37	A 71
Jujuy	M- 25	A 73
La Pampa	M+ 31	B 28
La Rioja	A 36	A 70
Mendoza	M- 29	M 35
Misiones	M+ 33	A 62
Necochea	M- 25	M 38
Rio Negro	M- 27	A 46
Salta	M+ 34	A 57
San Juan	M+ 33	A 47
San Luis	M+ 30	M 36
Santa Cruz	B 17	B 29
Santa Fe	B 24	M 33
Sgo del Estero	A 40	A 60
Tucuman	M- 29	A 79
T. del Fuero	B 9	B 22

Fuente: Extraído de FUDAL ~~Cuadros~~ Cuadros 7.2.7(1) B: menor o igual Total; M-: menor o igual Total sin gran Bs As  
M+: menor o igual 34; A: mayor o igual 35

(2) B: menor o igual 30; M: menor o igual 38; A: mayor o igual Total

Mapas de Argentina

Proyecciones de la industria

Censo 1964 en 1964

Provincia	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	1964
sp. Fidei	508	951	1149	408	386	276	225	369	366	351	387	736	1,628	366	563	344	381	451	312	420
Bs. Gs.	429	549	—	349	239	203	190	610	—	403	?	446	1,012	368	327	287	333	445	428	442
idemia	169	189	—	52	130	80	100	441	150	—	—	—	—	70	—	44	143	162	158	112
nitro	452	340	100	136	167	115	118	441	244	327	276	504	350	242	285	203	407	238	391	352
minis	256	222	880	253	121	147	76	—	172	200	114	—	—	58	—	154	197	168	170	307
Acero	444	130	—	413	444	94	44	—	228	—	106	602	—	50	—	171	185	236	181	352
Zubut	226	274	—	696	288	141	145	—	249	—	212	1,180	—	244	—	236	200	250	222	478
Bata de	326	258	82	154	178	118	85	—	145	314	207	446	—	306	—	147	148	180	169	259
Armer	238	173	—	310	63	101	68	—	144	145	182	422	—	63	—	169	—	205	181	227
Trigo	1472	369	—	57	120	129	76	—	147	—	156	434	—	88	—	143	156	390	163	610
Panpa	317	114	—	—	145	128	81	—	121	—	133	116	—	78	—	199	183	145	191	197
Algar	172	305	—	—	77	80	81	—	121	200	125	—	—	71	—	310	—	—	133	181
Indija	188	477	—	68	473	142	123	—	235	254	225	915	3,109	378	540	443	625	234	182	347
Alpaca	228	262	110	—	83	140	33	—	282	217	186	25	—	58	—	547	165	134	981	101
Alpaca	232	274	—	—	81	173	100	—	121	200	188	25	—	112	—	393	367	200	328	346
Alpaca	198	337	—	57	149	163	158	—	121	—	206	1,351	—	111	—	325	397	200	277	264
Alpaca	254	240	189	—	134	107	91	—	209	198	144	447	—	245	—	245	325	304	161	264
Alpaca	127	196	—	125	111	90	90	—	291	354	132	194	—	238	—	151	191	313	151	592
Alpaca	335	110	—	70	111	82	82	—	118	—	154	—	—	156	—	169	135	304	151	288
Alpaca	190	191	—	191	74	145	195	—	207	—	154	—	—	39	—	220	133	148	168	180
Alpaca	568	310	176	344	233	147	144	—	303	302	265	963	1,618	243	644	261	395	271	236	398
Alpaca	203	117	—	765	134	75	112	—	303	167	176	444	—	358	—	130	308	170	164	201
Alpaca	194	—	—	—	—	181	200	—	—	—	—	—	—	130	204	—	—	—	250	448
Alpaca	672	522	—	—	222	114	140	—	271	435	447	879	—	106	269	175	264	217	281	327

28

Provincia	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total
Cap. Federal	12	2	1	11	13	1	4	2	1	2	1	2	0.5	2	2	8	1	1	5	2	100
Bs. Aires	13	2	1	11	4	3	2	2	1	2	2	8	1	7	7	10	5	4	12	2	100
Catamarca	30	21	0	4	4	2	0.6	1	1	0	0	4	0.2	11	1	7	0	2	1	4	100
Córdoba	17	6	15	4	6	6	1	1	3	1	0	4	1	11	2	2	2	0	1	2	100
Corrientes	37	6	0	4	3	6	1	1	2	2	0	8	1	11	5	3	7	1	1	17	100
Chaco	17	4	0	17	1	13	1	1	2	2	0	6	1	6	3	10	1	1	2	7	100
Chubut	10	2	1	36	2	8	1	1	2	2	0	1	1	14	3	3	0	1	2	5	100
Entre Ríos	49	6	1	2	2	7	1	1	1	1	0	0	1	14	3	1	0	1	2	10	100
Formosa	17	4	1	15	2	25	0	1	1	1	0	0	1	20	3	1	0	1	3	10	100
Mendoza	45	2	1	0	2	6	0	1	5	1	0	0	1	3	1	12	1	1	2	3	100
San Juan	35	7	1	0	1	7	1	1	6	1	0	8	1	14	3	3	1	1	2	5	100
San Luis	37	24	1	0	1	13	2	0.5	2	0.5	0	8	1	10	2	6	1	0	2	8	100
San Martín	26	24	1	1	1	5	2	1	1	0	0	6	1	10	2	2	1	0	2	5	100
Santiago del Estero	18	2	1	1	1	4	0.5	1	2	1	0	6	1	10	2	2	1	0	2	5	100
Tucumán	15	13	1	0	0	5	0.5	1	1	0	0	6	1	10	2	2	1	0	2	5	100
Misiones	22	10	1	1	0	3	1	1	3	1	0	3	1	11	3	4	1	0	1	6	100
Buenos Aires	16	9	1	1	2	23	2	1	3	1	0	1	1	13	3	3	1	0	1	20	100
Chaco	33	11	1	1	2	5	0	1	2	1	0	1	1	34	2	2	0	1	1	42	100
San Juan	33	11	1	1	2	9	2	1	5	1	0	1	1	26	2	7	0	1	1	46	100
San Luis	34	7	1	2	5	7	4	2	2	1	0	4	0	7	2	2	1	0	2	22	100
San Martín	28	7	1	2	1	14	1	1	3	1	0	4	0	24	3	2	1	0	2	27	100
Santiago del Estero	19	3	1	1	1	5	1	1	2	1	0	0	1	4	1	3	1	0	1	17	100
Tucumán	53	3	1	1	1	2	1	1	2	1	0	2	1	4	1	3	1	0	1	9	100
Total	17	8	1	8	6	4	2	2	3	1	1	8	1	6	5	8	5	4	10	3	100

Unión A R GENTINA, Crecimiento de la ocupación Ind. (Valores absolutos) 1964-1974

Provincia	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	Total	Tendencia
Cap. Federal	9,340	3,415	1,007	6,822	-1,310	208	4,625	440	-1,547	4,333	127	23,722	1,500	1,327	618	-2,368	1,905	4,258	-13,235	4,594	37,083	1,0
Ba. Aires	24,322	3,209	85	7,105	9,687	4,318	5,369	5,369	1,021	4,768	6,659	24,710	1,043	8,828	26,657	27,600	6,474	42,077	2,533	2,565	177,608	2,9
Entre Rios	113	173	-	-22	-22	150	-20	-	-37	-	-	-	-	173	-	-479	-7	-37	-187	82	-118	-1,3
Corrientes	3,512	-202	-119	680	2,697	255	259	455	-82	125	362	2,327	212	4,817	352	3,043	2,027	1,269	3,640	82	26,121	2,4
Chaco	1,113	191	-127	61	147	-104	-17	-	103	33	-46	16	-16	407	-	-81	-32	-71	-905	104	723	0,4
Chubut	-586	106	-35	-1,611	-329	1,012	56	-	49	20	-33	-	-	-55	524	725	685	-76	-823	2583	1,363	0,8
Entre Rios	347	64	-	2,110	78	160	20	-	-44	-110	-102	-118	-	1,394	9	-515	-368	-25	-2,965	1,427	-3,092	6,1
Formosa	-1,815	462	-193	-295	44	752	-206	-	23	-6	-5	-411	-	441	-	-56	-	39	-199	369	821	2,7
Misiones	179	-4	-	51	-14	598	-56	-	-39	-	-32	-112	-	146	1,038	-1,235	-	-79	-430	1,063	6,067	5,5
Paraná	3683	-12	81	-	-66	231	-101	-	38	-	-29	-24	-	82	-	206	88	-29	-936	95	-341	-0,7
Paraguay	201	66	-	-35	-	-37	14	-	39	4	-16	-	-	-35	-	-36	-72	14	-126	72	-206	-0,5
Paraguay	38	-68	-	4	-17	38	-17	-	28	113	-128	-579	-707	1,455	221	625	793	476	-5,257	2,112	-5,193	-0,8
Paraguay	-2571	-197	-	72	-308	406	-17	83	45	-13	-37	483	-	450	-	69	-5	-61	-881	713	3,188	1,1,9
Paraguay	-1,536	19	510	230	-43	2,204	41	-	33	-5	-16	-	-	235	-	-337	18	-15	-325	294	-149	-1,1,1
Paraguay	81	249	-	19	-28	-275	3	-	33	-	-51	-78	-	456	-	454	220	16	-1,574	609	2,90	0,4
Paraguay	-776	-377	-	101	-41	1,370	10	53	141	-2	-73	390	-	767	117	136	96	-42	-639	2,616	2,312	2,7
Paraguay	-685	226	98	-1	-233	1,157	-48	-10	222	-	-73	-	-	111	-	-	-	-	-	-	-	-
Paraguay	710	12	-	-77	-93	-58	-51	-	17	-	-38	-	-	802	3	34	-84	-28	-1,571	536	177	0,4
Paraguay	-288	41	-	-	2	-2	-25	-	-20	-	-13	-	-	87	-	-191	-15	-83	-323	48	-992	-6,7
Paraguay	8,611	-342	-40	-327	1,387	912	1,714	592	-97	553	-373	4,389	-416	2,399	4,796	2,999	1,294	692	-6,055	1,039	23,606	1,8
Paraguay	831	206	-	87	-14	72	-83	-	92	A	-17	-80	227	948	14	142	-89	-23	-567	59	4,752	3,1
Paraguay	6	-	-	-	-	-	-5	-	-	-	-	-	-	-	-	-162	-	-	-36	12	-32	-1,9
Paraguay	9,665	316	-	3,340	1,067	266	177	343	77	5	10	-	-	452	247	375	502	209	-5,599	7,575	15,674	4,7
Total (1)	64,453	6,733	1,266	17,567	12,588	16,319	8,014	7,285	1,673	9,799	6,119	55,128	1,843	26,367	36,103	25,961	13,521	18,568	32,438	16,012	292,954	2,0

(1) El total incluye la provincia de San Juan.

(2) El Censo de 1964 incluye la actividad de repesamiento de volúmenes en otro ramo y el Censo de 1974 no incluye, ello explica el fuerte descenso de ocupación en el ramo 38.

Cuadro 10.

Argentina. Ocupación Industrial (miles)

	1960	1964	1970*	1974
	PEA Censo P. ind.	Ocup. Censo Ind.	PEA Censo Ind.	Ocup. Censo Ind.
Cap. Federal	366,0	350,2	309,5	385,1
Bs. Aires	806,0	532,0	953,3	710,6
Catamarca	9,6	2,5	6,1	2,2
Córdoba	140,4	99,3	125,5	126,3
Orientes	17,2	9,8	16,6	10,2
Chaco	31,9	14,6	17,7	15,9
Chubut	6,9	5,7	14,3	10,3
Entre Ríos	45,2	26,7	34,9	23,7
Formosa	6,4	2,9	6,4	3,8
Jujuy	16,0	8,4	25,5	14,4
La Pampa	7,7	4,8	5,5	4,5
La Rioja	5,4	1,9	3,5	1,8
Mendoza	53,9	49,2	52,2	45,4
Misiones	16,8	12,7	16,6	15,4
Neuquén	5,7	2,8	4,2	2,5
Río Negro	9,1	10,1	6,8	10,5
Salta	26,2	10,2	23,2	13,3
San Juan	16,3	11,0	15,1	(sin datos)
San Luis	8,8	4,5	6,1	4,7
San Cruz	2,2	1,6	1,9	0,8
San Fco	172,2	127,0	157,0	151,3
Sgo	31,2	5,1	15,1	6,9
Tucumán	54,4	26,6	46,0	42,3
T. del F.	0,9	0,6	0,8	0,5
Total	1.856,4	1.320,1	1.863,8	1.602,3

(\*) Incluye Electricidad, gas, agua y serv. sanitarios.

Ciudades MA.

ARGENTINA.

Concentración de la actividad industrial en 1964 y 1974

	1964		1974	
	Empaques (mbs)	Empaques (%)	Empaques (mbs)	Empaques (%)
Cap. Federal	350,2	26,5	385,1	24,0
Buenos Aires	533,0	49,3	710,6	44,3
Catamarca	2,5	0,2	2,2	0,1
Córdoba	99,3	7,5	126,3	7,9
Comodoro	9,8	0,7	10,2	0,6
Chaco	14,6	1,1	15,9	1,0
Chubut	5,7	0,4	10,3	0,6
Bata. Rio	26,7	2,0	23,7	1,5
Tanman	2,9	0,2	3,8	0,2
Trujay	8,4	0,6	14,4	0,9
La Campa	4,8	0,4	4,5	0,3
La Plata	1,9	0,1	1,8	0,1
Mendoza	49,2	3,7	45,4	2,8
Misiones	12,7	1,0	15,4	1,0
Neuquen	2,8	0,2	2,5	0,2
Ri. Negro	10,1	0,8	10,5	0,7
Salta	10,2	0,8	13,3	0,8
San Juan	11,0	0,8	10	10
San Luis	4,5	0,3	4,7	0,3
Sta. Cruz	4,6	0,1	0,8	0,0
Sta. Fe	127,0	9,6	151,3	9,4
Stgo. del Estero	5,1	0,4	6,9	0,4
Tucuman	26,6	2,0	0,5	0,0
T. del Fuerte	0,6	0,0	42,3	2,6
<b>Total</b>	<b>1.320,1</b>	<b>100,0</b>	<b>1.602,5(6)</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Censo Nacional Económico 1964 y 1974  
 (0) Sin información  
 (1) Excluye la provincia de San Juan



#### 4. El empleo y las migraciones

Dentro del marco analítico que guía esta ilustración del caso argentino, se postula un movimiento de redistribución poblacional desde las periferias a los centros, motivado por las características que asume la dinámica de la ocupación como resultado de los procesos macroeconómicos inherentes a los subsistemas regionales.

El dinamismo de la ocupación en el centro y el menor dinamismo de las periferias actuarían como factor explicativo de este proceso migratorio de carácter periférico-céntrico.

Se calculó la correlación entre la tasa de crecimiento de la ocupación entre 1960-70 y la tasa migratoria neta en el mismo período encontrándose un  $r = 0.71$ , valor que indica que existe una asociación importante entre ambas variables (cuadro 1).

La provincia de Buenos Aires considerada como centro de desarrollo nacional, presentó la segunda tasa migratoria positiva más alta, después de la provincia de Santa Cruz. Si se considera que Santa Cruz concentra la menor proporción de población del país (0.3 por ciento) y Buenos Aires la mayor concentración (37.7 por ciento), se puede concluir que el proceso migratorio hacia el centro, continúa siendo sin lugar a dudas el fenómeno más importante en la relocalización espacial de población en Argentina.

Por otra parte, la no coincidencia absoluta entre generación de empleo y movimientos migratorios, está indicando la presencia de otros factores intervinientes en el proceso cuya interpretación cae fuera de los márgenes de este trabajo, pero que, no por ello, se ignoran. Nos referimos principalmente a todos los otros factores de atracción que están presentes en el centro.

En el cuadro ... se puede observar que seis de las veintitres provincias argentinas fueron receptoras netas de migrantes y en general le correspondieron las tasas más elevadas de crecimiento de la ocupación.

El crecimiento en la ocupación del centro (Buenos Aires), fue superado por tres provincias del sur, (Neuquén, Río Negro y Santa Cruz) típicamente periféricas (que actuaron también como centros de atracción de migrantes) y una provincia, Formosa, que a pesar de su dinamismo en la generación de empleos, tuvo saldos migratorios negativos.

La situación descrita, que en principio parecía cuestionar los postulados de mayor dinamismo del centro, en cuanto a generación de empleos, debe analizarse con más cautela. Ello implica estudiar la generación sectorial del empleo. El Centro basó su dinamismo en la generación de empleos industriales, en cambio las restantes provincias, a excepción de Chubut, incrementaron la ocupación de actividades primarias y/o servicios, disminuyendo la PEA del sector industrial. Las hipótesis contenidas en el marco analítico, no niegan la posibilidad de un crecimiento rápido, de la ocupación y del producto en ciertas regiones periféricas. Sin embargo, se postula que este crecimiento está asociado a una mayor especialización, es decir, a una intensificación de la explotación de sus productos primarios con posibilidades de afectar al sector industrial en la medida que esos productos sufran alguna industrialización en la región misma, como fue el caso de Chubut. Se plantean así dos tipos de crecimiento, el crecimiento por especialización que corresponde a las periferias y que tiene su límite en la explotación plena de los recursos primarios y el crecimiento por diversificación o desarrollo, propio del centro que corresponde a la incorporación de nuevas ramas de la industria en un proceso global de desarrollo orientado por las tendencias de la demanda final.

Entre las provincias más expulsoras de población se encuentran Catamarca, Corrientes, Chaco, Entre Ríos, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán. Para todas ellas se observó un crecimiento de la ocupación menor y en un caso, igual al promedio nacional. También se dió como rasgo común para todas, una disminución de la PEA del sector industrial en el período estudiado.

En el análisis realizado, cuando se calculó la correlación entre migraciones y ocupación, se consideró esta variable en forma global, tal como aparece en los datos censales, es decir, se dejó de lado el problema de la subocupación, aspecto que parece ser bastante clave en el proceso migratorio. Aprovechando la disponibilidad de cifras de subocupación urbana y rural por provincias para Argentina (cuadro 2),<sup>11/</sup> se calculó la correlación entre saldos migratorios y subocupación urbana, obteniéndose un  $r = 0.82$ . Puede observarse que a mayores niveles de subempleo urbano, corresponden efectivamente un a mayor emigración y viceversa.

Aun cuando el subempleo no está incorporado en forma explícita en el marco analítico, es una categoría que está presente cuando se clasifica la actividad económica regional según el destino de la producción: exportación y consumo local. Se ha planteado y comprobado empíricamente que las actividades de exportación trabajan con productividades relativas altas, aun cuando se trate de sectores tradicionales. Por otra parte, la actividad orientada al consumo local trabajan con productividades bajas. En este último sector se ubica por lo tanto el subempleo.

Como se ha postulado, las tendencias espontáneas del sistema conducen a un proceso de especialización creciente por parte de las periferias, este modelo típico ideal conduciría a una actividad periférica totalmente centrada en la exportación y por lo tanto con ocupaciones de alta productividad y satisfaciendo las necesidades de consumo local con importaciones desde el resto de las periferias y desde el centro en todo lo que se refiere a productos industriales diversificados.

En la medida que el centro se diversifica industrialmente generando oportunidades de empleo suficientes para absorber la oferta de trabajo que se agrega por el crecimiento natural de la población y por las migraciones periferia-centro, no existiría la categoría de subempleado.

---

<sup>11/</sup> Cifra extraída de FUDAL, Análisis Poblacional Integral para la Planificación Económica y Social.

Desde el momento que se establece la relación entre las variables oportunidades de empleo como independiente y migraciones como dependiente, se está postulando, en cierta medida, que las migraciones cumplen el papel de factor equilibrante entre la demanda y oferta de fuerza de trabajo. En otras palabras, en aquellas provincias en que la demanda de fuerza de trabajo es insuficiente, la población en edades activas tenderá a emigrar y por el contrario, en aquellas regiones donde se generan empleos por sobre el crecimiento de la oferta, se producirá un fenómeno de inmigración. Los planteamientos recién expuestos están suponiendo que la demanda es una variable que se explica a su vez por factores independientes de la oferta, supuesto de validez limitada, sobre todo para aquellas ocupaciones que albergan subempleados. Teniendo en cuenta esta restricción y para poder apreciar el papel que han jugado las migraciones en los mercados provinciales de fuerza de trabajo en la Argentina, se hizo un cálculo de la PEA que hubiese existido en 1970 en cada provincia argentina si no hubiese migrado fuerza de trabajo, es decir, se calculó la población económicamente activa teórica (cuadro 3). Con las cifras de ocupación para ese mismo año fue posible calcular la tasa de "desocupación teórica". A pesar del supuesto, un tanto irreal, que lleva implícito este ejercicio numérico, la magnitud de las cifras nos da una idea del esfuerzo que hubiese sido necesario para generar una demanda de trabajo adecuada a la oferta.

Si se observan los resultados del cuadro ..., las seis provincias receptoras de migrantes presentan tasas de desocupación teórica negativa, es decir, que en ausencia de migración, la oferta de trabajadores hubiese sido insuficiente para cubrir la demanda. Por otra parte, las tasas de desocupación efectivas de estas provincias receptoras fueron normales desde el punto de vista de la tasa promedio del país, lo que permite concluir que la migración funcionó como factor equilibrante de los mercados de trabajo.

Para las provincias expulsoras, la migración constituyó un desahogo, en la medida que permitió un relativo equilibrio entre la oferta y demanda de fuerza de trabajo, de manera que las tasas de desocupación efectivas fueron menores que las que hubiesen existido de no mediar el proceso migratorio. Las situaciones

más extremas corresponden a Catamarca, provincia que en 1970 registró una tasa de desocupación efectiva del 4 por ciento y una tasa teórica del 24 por ciento, Chaco con un 21 por ciento de desocupación teórica, Tucumán con un 22 por ciento, Santiago del Estero con un 18 por ciento y Corrientes con un 17 por ciento, todas ellas pertenecientes al grupo de mayor expulsión. En general se puede decir que entre las provincias expulsoras, la migración también parece haber jugado el rol de equilibrar la oferta y demanda de fuerza de trabajo.

## 5. Conclusiones

En las páginas anteriores se realizó un esfuerzo de sistematización de información sobre las economías provinciales de la Argentina en la década de los sesenta. Este esfuerzo se orientó hacia una ilustración del marco analítico ya aplicado al caso de Chile y cuyo objetivo fundamental consiste en explicar los movimientos poblacionales en general y en particular el proceso de concentración que se origina en torno al centro de desarrollo nacional. Así pudo constatarse para Argentina, que efectivamente las corrientes migratorias internas tienen como destino principal a la provincia de Buenos Aires. Como determinante principal de estos flujos se consideró a la variable ocupación. Los antecedentes disponibles revelan una alta correlación entre la tasa de crecimiento del empleo y las tasas migratorias por provincias, lo que ratifica la importancia de esta variable en el comportamiento migratorio.

Por otra parte se postuló que el dinamismo del empleo está estrechamente vinculado con las modalidades de inserción de cada economía provincial en el mercado nacional. Como forma de aprehender dichas modalidades se analizó la especialización productiva de cada provincia, es decir, los productos de exportación al mercado nacional y/o internacional. Se encontraron dinanismos diferenciales de estas economías, dependiendo del tipo y variedad de los productos de especialización y de la etapa de sustitución de importaciones por la cual atravesaban.

El tipo de producto, determina a su vez la importancia y diversificación del sector industrial. Así para las periferias, se identificó sectores industriales altamente dependientes de sus producciones primarias. En cambio, los antecedentes industriales permitieron verificar la gran concentración y alto grado de diversificación de la producción industrial del centro. También se constató su gran dinamismo en la generación de empleos en general y en particular en aquellas ramas más dinámicas que producen los bienes correspondientes a la etapa de sustitución "difícil" de importaciones.

En resumen, los antecedentes cuantitativos disponibles para Argentina permitieron mostrar que las hipótesis vertidas en el marco analítico se cumplen con un grado suficiente de aceptabilidad. Se trata de un diagnóstico interpretativo de la dinámica de los subsistemas regionales y tal vez es oportuno aclarar nuevamente que el hecho de utilizar las categorías centro-periferia para este diagnóstico no implica que se estén proponiendo las medidas de política que acompañaban a este modelo interpretativo de las economías latinoamericanas, es decir, no implica una recomendación de lograr el desarrollo "hacia adentro" de las periferias como una forma de superar esta modalidad diferenciada de desarrollo regional.